

ANEXO ÚNICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Cuadro 1. Clasificación por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado
1. No Etiquetado	\$5,185,269,668.00
11. Recursos Fiscales	2,043,375,114.00
12. Financiamientos Internos	0.00
13. Financiamientos Externos	0.00
14. Ingresos Propios	0.00
15. Recursos Federales (Participaciones)	3,141,894,554.00
16. Recursos Estatales	0.00
17. Otros Recursos de Libre Disposición	0.00
2. Etiquetado	\$2,150,473,891.00
25. Recursos Federales (FAISMUN)	475,469,033.00
25. Recursos Federales (FORTAMUN)	1,675,004,858.00
26. Recursos Estatales	0.00
27. Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00
Total	\$7,335,743,559.00

Cuadro 2. Clasificación por Tipo de Gasto

Concepto		Presupuesto Aprobado
1	Gasto Corriente	6,423,104,523.00
2	Gasto de Capital	767,486,132.00
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00
4	Pensiones y Jubilaciones	145,152,904.00
5	Participaciones	0.00
Total		7,335,743,559.00

Cuadro 3. Clasificación por Objeto del Gasto

Concepto	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	2,332,441,682.00
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	792,294,360.00
111 Dietas	37,563,060.00
112 Haberes	0.00
113 Sueldos base al personal permanente	754,731,300.00
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	9,890,306.00
121 Honorarios asimilables a salarios	9,000,000.00
122 Sueldos base al personal eventual	0.00
123 Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
124 Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patronos en la Junta de Conciliación y Arbitraje	890,306.00
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	581,132,926.00
131 Primas por años de servicios efectivos prestados	18,890,064.00
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	155,063,945.00
133 Horas extraordinarias	0.00
134 Compensaciones	407,178,917.00
135 Sobrehaberes	0.00
136 Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	0.00
137 Honorarios especiales	0.00
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	0.00
1400 SEGURIDAD SOCIAL	375,557,285.00
141 Aportaciones de seguridad social	256,555,333.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
142 Aportaciones a fondos de vivienda	68,792,664.00
143 Aportaciones al sistema para el retiro	27,509,288.00
144 Aportaciones para seguros	22,700,000.00
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	389,209,123.00
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	15,000,000.00
152 Indemnizaciones	34,075,440.00
153 Prestaciones y haberes de retiro	145,152,904.00
154 Prestaciones contractuales	128,360,453.00
155 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	0.00
159 Otras prestaciones sociales y económicas	66,620,326.00
1600 PREVISIONES	65,703,234.00
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	65,703,234.00
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	118,654,448.00
171 Estímulos	118,654,448.00
172 Recompensas	0.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	413,672,843.00
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	40,565,778.00
211 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	15,209,379.00
212 Materiales y útiles de impresión y reproducción	216,019.00
213 Material estadístico y geográfico	0.00
214 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	14,840,000.00
215 Material impreso e información digital	246,096.00
216 Material de limpieza	9,184,574.00
217 Materiales y útiles de enseñanza	819,710.00
218 Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	50,000.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	32,843,679.00
221 Productos alimenticios para personas	29,884,519.00
222 Productos alimenticios para animales	2,768,560.00
223 Utensilios para el servicio de alimentación	190,600.00
2300 MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	25,000.00
231 Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	25,000.00
232 Insumos textiles adquiridos como materia prima	0.00
233 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	0.00
234 Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	0.00
235 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0.00
236 Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	0.00
237 Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	0.00
238 Mercancías adquiridas para su comercialización	0.00
239 Otros productos adquiridos como materia prima	0.00
2400 MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	20,098,210.00
241 Productos minerales no metálicos	665,994.00
242 Cemento y productos de concreto	614,000.00
243 Cal, yeso y productos de yeso	120,000.00
244 Madera y productos de madera	138,000.00
245 Vidrio y productos de vidrio	148,000.00
246 Material eléctrico y electrónico	5,049,971.00
247 Artículos metálicos para la construcción	4,788,105.00
248 Materiales complementarios	961,000.00
249 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	7,613,140.00
2500 PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	15,469,514.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
251 Productos químicos básicos	1,552,800.00
252 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	276,800.00
253 Medicinas y productos farmacéuticos	5,836,053.00
254 Materiales, accesorios y suministros médicos	3,108,895.00
255 Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	21,400.00
256 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2,957,366.00
259 Otros productos químicos	1,716,200.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	217,333,271.00
261 Combustibles, lubricantes y aditivos	217,333,271.00
262 Carbón y sus derivados	0.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	71,759,402.00
271 Vestuario y uniformes	59,638,797.00
272 Prendas de seguridad y protección personal	11,178,017.00
273 Artículos deportivos	100,000.00
274 Productos textiles	727,588.00
275 Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	115,000.00
2800 MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
281 Sustancias y materiales explosivos	0.00
282 Materiales de seguridad pública	0.00
283 Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	15,577,989.00
291 Herramientas menores	2,142,460.00
292 Refacciones y accesorios menores de edificios	92,544.00
293 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	50,000.00
294 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,603,655.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
295 Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
296 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,053,916.00
297 Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	416,250.00
298 Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	491,500.00
299 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2,727,664.00
3000 SERVICIOS GENERALES	2,512,320,474.00
3100 SERVICIOS BASICOS	769,162,570.00
311 Energía eléctrica	657,200,000.00
312 Gas	355,000.00
313 Agua	12,655,000.00
314 Telefonía tradicional	3,204,000.00
315 Telefonía celular	14,727,118.00
316 Servicios de telecomunicaciones y satélites	0.00
317 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	25,242,322.00
318 Servicios postales y telegráficos	1,416,150.00
319 Servicios integrales y otros servicios	54,362,980.00
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	438,122,019.00
321 Arrendamiento de terrenos	0.00
322 Arrendamiento de edificios	42,654,428.00
323 Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,900,000.00
324 Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
325 Arrendamiento de equipo de transporte	170,502,636.00
326 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	7,772,000.00
327 Arrendamiento de activos intangibles	164,567,952.00
328 Arrendamiento financiero	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
329 Otros arrendamientos	33,725,003.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	373,113,023.00
331 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	17,207,657.00
332 Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	3,077,778.00
333 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	94,263,246.00
334 Servicios de capacitación	19,444,724.00
335 Servicios de investigación científica y desarrollo	1,500,000.00
336 Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	55,356,103.00
337 Servicios de protección y seguridad	0.00
338 Servicios de vigilancia	60,000,000.00
339 Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	122,263,515.00
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	77,432,572.00
341 Servicios financieros y bancarios	30,229,063.00
342 Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	927,509.00
343 Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	3,000,000.00
344 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	4,042,000.00
345 Seguro de bienes patrimoniales	38,012,000.00
346 Almacenaje, envase y embalaje	0.00
347 Fletes y maniobras	1,197,000.00
348 Comisiones por ventas	0.00
349 Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	25,000.00
3500 SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	486,998,371.00
351 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	147,570,887.00
352 Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	12,772,700.00
353 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	152,566,673.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
354 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	267,770.00
355 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	48,584,840.00
356 Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0.00
357 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	25,095,000.00
358 Servicios de limpieza y manejo de desechos	29,355,000.00
359 Servicios de jardinería y fumigación	70,785,501.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	145,341,307.00
361 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	76,761,091.00
362 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0.00
363 Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	0.00
364 Servicios de revelado de fotografías	0.00
365 Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	0.00
366 Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	66,380,216.00
369 Otros servicios de información	2,200,000.00
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	12,511,142.00
371 Pasajes aéreos	1,394,500.00
372 Pasajes terrestres	1,746,570.00
373 Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	0.00
374 Autotransporte	0.00
375 Viáticos en el país	2,813,260.00
376 Viáticos en el extranjero	1,820,112.00
377 Gastos de instalación y traslado de menaje	0.00
378 Servicios integrales de traslado y viáticos	400,000.00
379 Otros servicios de traslado y hospedaje	4,336,700.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
3800 SERVICIOS OFICIALES	44,504,259.00
381 Gastos de ceremonial	0.00
382 Gastos de orden social y cultural	39,212,754.00
383 Congresos y convenciones	4,812,000.00
384 Exposiciones	0.00
385 Gastos de representación	479,505.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	165,135,211.00
391 Servicios funerarios y de cementerios	300,000.00
392 Impuestos y derechos	7,331,564.00
393 Impuestos y derechos de importación	0.00
394 Sentencias y resoluciones por autoridad competente	53,673,513.00
395 Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0.00
396 Otros gastos por responsabilidades	500,000.00
397 Utilidades	0.00
398 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	100,167,634.00
399 Otros servicios generales	3,162,500.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,276,285,044.00
4100 TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	976,526,369.00
411 Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	0.00
412 Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	0.00
413 Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	0.00
414 Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	0.00
415 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	976,526,369.00
416 Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
417 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
418 Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
419 Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	0.00
4200 TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,425,975.00
421 Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
422 Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
423 Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	0.00
424 Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	0.00
425 Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1,425,975.00
4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	40,094,050.00
431 Subsidios a la producción	0.00
432 Subsidios a la distribución	0.00
433 Subsidios a la inversión	0.00
434 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
435 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
436 Subsidios a la vivienda	0.00
437 Subvenciones al consumo	0.00
438 Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
439 Otros subsidios	40,094,050.00
4400 AYUDAS SOCIALES	209,434,650.00
441 Ayudas sociales a personas	155,705,350.00
442 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	41,790,800.00
443 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	3,133,000.00
444 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
445 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	8,805,500.00
446 Ayudas sociales a cooperativas	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
447 Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
448 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
450 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
451 Pensiones	0.00
452 Jubilaciones	0.00
459 Otras pensiones y jubilaciones	0.00
460 TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	30,000,000.00
461 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
462 Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
463 Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	0.00
464 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	0.00
465 Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	0.00
466 Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	30,000,000.00
469 Otras transferencias a fideicomisos	0.00
470 TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
471 Transferencias por obligación de ley	0.00
480 DONATIVOS	0.00
481 Donativos a instituciones sin fines de lucro	0.00
482 Donativos a entidades federativas	0.00
483 Donativos a fideicomisos privados	0.00
484 Donativos a fideicomisos estatales	0.00
485 Donativos internacionales	0.00
490 TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	18,804,000.00
491 Transferencias para gobiernos extranjeros	0.00
492 Transferencias para organismos internacionales	760,000.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
493 Transferencias para el sector privado externo	18,044,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	213,317,345.00
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	33,747,310.00
511 Muebles de oficina y estantería	1,446,000.00
512 Muebles, excepto de oficina y estantería	298,700.00
513 Bienes artísticos, culturales y científicos	0.00
514 Objetos de valor	0.00
515 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	31,519,610.00
519 Otros mobiliarios y equipos de administración	483,000.00
5200 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,138,278.00
521 Equipos y aparatos audiovisuales	1,349,900.00
522 Aparatos deportivos	85,000.00
523 Cámaras fotográficas y de video	0.00
529 Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	703,378.00
5300 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	485,000.00
531 Equipo médico y de laboratorio	0.00
532 Instrumental médico y de laboratorio	485,000.00
5400 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	33,661,430.00
541 Vehículos y equipo terrestre	33,586,430.00
542 Carrocerías y remolques	50,000.00
543 Equipo aeroespacial	25,000.00
544 Equipo ferroviario	0.00
545 Embarcaciones	0.00
549 Otros equipos de transporte	0.00
5500 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	300,000.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
551 Equipo de defensa y seguridad	300,000.00
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	142,485,327.00
561 Maquinaria y equipo agropecuario	0.00
562 Maquinaria y equipo industrial	0.00
563 Maquinaria y equipo de construcción	0.00
564 Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	90,000.00
565 Equipo de comunicación y telecomunicación	139,752,176.00
566 Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00
567 Herramientas y máquinas-herramienta	2,143,151.00
569 Otros equipos	500,000.00
5700 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
571 Bovinos	0.00
572 Porcinos	0.00
573 Aves	0.00
574 Ovinos y caprinos	0.00
575 Peces y acuicultura	0.00
576 Equinos	0.00
577 Especies menores y de zoológico	0.00
578 Árboles y plantas	0.00
579 Otros activos biológicos	0.00
5800 BIENES INMUEBLES	0.00
581 Terrenos	0.00
582 Viviendas	0.00
583 Edificios no residenciales	0.00
589 Otros bienes inmuebles	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
5900 ACTIVOS INTANGIBLES	500,000.00
591 Software	500,000.00
592 Patentes	0.00
593 Marcas	0.00
594 Derechos	0.00
595 Concesiones	0.00
596 Franquicias	0.00
597 Licencias informáticas e intelectuales	0.00
598 Licencias industriales, comerciales y otras	0.00
599 Otros activos intangibles	0.00
6000 INVERSION PÚBLICA	547,706,171.00
6100 OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	547,706,171.00
611 Edificación habitacional	87,000,000.00
612 Edificación no habitacional	0.00
613 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
614 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	152,587,613.00
615 Construcción de vías de comunicación	301,118,558.00
616 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
617 Instalaciones y equipamiento en construcciones	7,000,000.00
619 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6200 OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	0.00
621 Edificación habitacional	0.00
622 Edificación no habitacional	0.00
623 Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0.00
624 División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
625 Construcción de vías de comunicación	0.00
626 Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0.00
627 Instalaciones y equipamiento en construcciones	0.00
629 Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	0.00
6300 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00
631 Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
632 Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0.00
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	40,000,000.00
7100 INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	0.00
711 Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas	0.00
712 Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas	0.00
7200 ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0.00
721 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
722 Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
723 Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
724 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	0.00
725 Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	0.00
726 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	0.00
727 Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
728 Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
729 Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
7300 COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
731 Bonos	0.00
732 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	0.00
733 Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	0.00
734 Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	0.00
735 Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	0.00
739 Otros valores	0.00
740 CONCESION DE PRÉSTAMOS	0.00
741 Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
742 Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	0.00
743 Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	0.00
744 Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	0.00
745 Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	0.00
746 Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	0.00
747 Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	0.00
748 Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	0.00
749 Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	0.00
750 INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
751 Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	0.00
752 Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	0.00
753 Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	0.00
754 Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	0.00
755 Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	0.00
756 Inversiones en fideicomisos públicos financieros	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
757 Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	0.00
758 Inversiones en fideicomisos de municipios	0.00
759 Otras inversiones en fideicomisos	0.00
760 OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00
761 Depósitos a largo plazo en moneda nacional	0.00
762 Depósitos a largo plazo en moneda extranjera	0.00
7900 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	40,000,000.00
791 Contingencias por fenómenos naturales	15,000,000.00
792 Contingencias socioeconómicas	0.00
799 Otras erogaciones especiales	25,000,000.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00
8100 PARTICIPACIONES	0.00
811 Fondo general de participaciones	0.00
812 Fondo de fomento municipal	0.00
813 Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
814 Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
815 Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
816 Convenios de colaboración administrativa	0.00
8300 APORTACIONES	0.00
831 Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
832 Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
833 Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
834 Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
835 Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
8500 CONVENIOS	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
851 Convenios de reasignación	0.00
852 Convenios de descentralización	0.00
853 Otros convenios	0.00
9000 DEUDA PÚBLICA	\$0.00
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
911 Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
912 Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
913 Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
914 Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
915 Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
916 Amortización de la deuda bilateral	0.00
917 Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
918 Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
921 Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	0.00
922 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
923 Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
924 Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
925 Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00
926 Intereses de la deuda bilateral	0.00
927 Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	0.00
928 Intereses por arrendamientos financieros internacionales	0.00
9300 COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
931 Comisiones de la deuda pública interna	0.00
932 Comisiones de la deuda pública externa	0.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
9400 GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
941 Gastos de la deuda pública interna	0.00
942 Gastos de la deuda pública externa	0.00
9500 COSTO POR COBERTURAS	0.00
951 Costos por coberturas	0.00
9600 APOYOS FINANCIEROS	0.00
961 Apoyos a intermediarios financieros	0.00
962 Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	0.00
9900 ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
991 ADEFAS	0.00
TOTAL	\$7,335,743,559.00

Cuadro 4. Clasificación por Objeto del Gasto a nivel Capítulo y por Unidad Ejecutora

Dependencia	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión Pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
401000000.- Coordinación de las Regidurías	98,406,459.00	303,033.00	4,448,088.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,157,580.00
402000000.- Oficina de Presidencia	31,810,236.00	370,542.00	1,342,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,523,753.00
403000000.- Sindicatura Municipal	65,011,482.00	1,293,254.00	64,194,576.00	0.00	2,407,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,906,312.00
404000000.- Secretaría del Ayuntamiento	59,271,266.00	522,150.00	9,090,913.00	0.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,109,329.00
405000000.- Tesorería Municipal	126,722,548.00	5,435,996.00	79,774,433.00	119,000,000.00	5,704,545.00	0.00	40,000,000.00	0.00	0.00	376,637,522.00
406000000.- Contraloría Municipal	32,042,036.00	91,500.00	10,450,943.00	0.00	620,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,205,179.00
407000000.- Secretaría General de Gobierno	108,220,297.00	4,843,473.00	21,791,992.00	46,265,850.00	585,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,706,612.00
408000000.- Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	48,758,585.00	607,000.00	8,756,147.00	76,262,500.00	1,914,800.00	87,000,000.00	0.00	0.00	0.00	223,299,032.00
409000000.- Secretaría de Movilidad e Infraestructura	79,749,801.00	10,906,273.00	87,584,742.00	0.00	0.00	453,706,171.00	0.00	0.00	0.00	631,946,987.00
410000000.- Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	86,031,745.00	1,983,676.00	32,777,773.00	560,000.00	1,155,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	122,508,194.00
411000000.- Secretaría de Economía y Turismo	30,179,337.00	334,000.00	25,134,708.00	47,767,600.00	505,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,920,645.00

Dependencia	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión Pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
412000000.- Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	502,942,766.00	294,801,514.00	637,043,588.00	240,350.00	55,580,751.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,490,608,969.00
413000000.- Secretaría de Seguridad Ciudadana	879,106,503.00	79,854,718.00	495,614,309.00	7,436,400.00	133,517,171.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,595,529,101.00
414000000.- Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	6,824,697.00	56,986.00	1,012,109.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,893,792.00
416000000.- Sistema Municipal DIF	0.00	0.00	0.00	261,870,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,870,588.00
417000000.- Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	0.00	0.00	0.00	553,755,814.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	553,755,814.00
418000000.- Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	0.00	0.00	0.00	68,707,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,707,962.00
419000000.- Instituto Municipal de Planeación	0.00	0.00	0.00	32,071,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,071,045.00
420000000.- Instituto Municipal del Deporte de Puebla	0.00	0.00	0.00	35,926,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,926,341.00
421000000.- Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	0.00	0.00	0.00	14,622,044.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,622,044.00
422000000.- Industrial de Abastos de Puebla	0.00	0.00	0.00	9,572,575.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,572,575.00
424000000.- Coordinación General de Comunicación Social	24,026,409.00	181,328.00	157,713,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,921,711.00

Dependencia	Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	Inversión Pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y Aportaciones	Deuda Pública	Presupuesto Aprobado
	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	Total
426000000.- Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	14,942,026.00	500,000.00	19,578,691.00	800,000.00	3,350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,170,717.00
428000000.- Secretaría de Servicios Públicos	95,861,608.00	3,162,500.00	799,610,052.00	0.00	4,950,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	903,584,160.00
429000000.- Secretaría de Medio Ambiente	42,533,881.00	8,424,900.00	56,400,461.00	1,425,975.00	2,802,378.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	118,587,595.00
Total	2,332,441,682.00	413,672,843.00	2,512,320,474.00	1,363,285,044.00	213,317,345.00	460,706,171.00	40,000,000.00	0.00	0.00	7,335,743,559.00

Cuadro 5. Erogaciones para Organismos Públicos Descentralizados

Organismo Público Descentralizado / Capítulo	Presupuesto Aprobado
416000000 Sistema Municipal DIF	261,870,588.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	89,007,755.00
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	11,447,119.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	55,115,420.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	105,094,984.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	1,205,310.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	0.00
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
417000000 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	553,755,814.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	173,105,045.00
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	15,971,881.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	362,618,888.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	2,060,000.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	0.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	0.00
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
418000000 Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	68,707,962.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	22,976,000.00

Organismo Público Descentralizado / Capítulo	Presupuesto Aprobado
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	1,237,000.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	37,340,962.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	2,824,000.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	250,000.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	4,080,000.00
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
419000000 Instituto Municipal de Planeación	32,071,045.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	22,055,477.00
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	1,178,943.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	8,656,599.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	0.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	180,026.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	0.00
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
420000000 Instituto Municipal del Deporte de Puebla	35,926,341.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	20,536,169.00
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	6,673,612.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	3,911,010.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	4,401,550.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	404,000.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	0.00

Organismo Público Descentralizado / Capítulo	Presupuesto Aprobado
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
421000000 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	14,622,044.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	5,289,621.00
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	1,285,371.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	7,280,852.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	640,000.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	126,200.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	0.00
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
422000000 Industrial de Abastos de Puebla	9,572,575.00
41501 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 1000	0.00
41502 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 2000	1,229,774.00
41503 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 3000	8,125,721.00
41504 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 4000	0.00
41505 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 5000	217,080.00
41506 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 6000	0.00
41507 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 7000	0.00
41508 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 8000	0.00
41509 TRANSF. PRESUPUESTARIAS RELATIVAS AL CAPITULO 9000	0.00
Total	976,526,369.00

Cuadro 6. Clasificación Administrativa

Concepto	Presupuesto Aprobado
3.0.0.0.0. Sector Público Municipal	7,335,743,559.00
3.1.0.0.0. Sector Público no Financiero	7,335,743,559.00
3.1.1.0.0. Gobierno General Municipal	6,359,217,190.00
3.1.1.1.0. Gobierno Municipal	6,359,217,190.00
3.1.1.1.1. Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	6,359,217,190.00
401000000 Coordinación de las Regidurías	103,157,580.00
401010000 Dirección Operativa	93,005,723.00
401010001 Unidad Jurídica	2,523,681.00
401010002 Unidad de Comunicación Social	1,165,866.00
401010003 Unidad de Apoyo logístico	6,462,310.00
402000000 Oficina de Presidencia	33,523,753.00
402010000 Jefatura de Presidencia	711,542.00
402020000 Secretaría Privada	640,278.00
402030000 Secretaría Particular	19,668,232.00
402030200 Dirección de Relaciones Públicas	205,000.00
402040000 Secretaría Ejecutiva	7,934,278.00
402050000 Consejería Jurídica	4,364,423.00
403000000 Sindicatura Municipal	132,906,312.00
403010000 Secretaría Particular	2,499,790.00
403020000 Secretaría Técnica	4,731,764.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
403030000 Dirección General Jurídica	14,511,233.00
403030100 Dirección de lo Contencioso	83,702,890.00
403040000 Dirección Consultiva	3,503,843.00
403050000 Dirección de Juzgados de Justicia Cívica	19,523,268.00
403060000 Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal	4,433,524.00
404000000 Secretaría del Ayuntamiento	69,109,329.00
404010000 Secretaría Particular	2,381,956.00
404020000 Secretaria Técnica	6,601,919.00
404030000 Dirección de Archivo General Municipal	11,677,794.00
404040000 Dirección de Bienes Patrimoniales	16,798,148.00
404060000 Dirección Jurídica	27,711,025.00
404070000 Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla	3,938,487.00
405000000 Tesorería Municipal	376,637,522.00
405010000 Secretaría Particular	2,580,799.00
405020000 Secretaría Técnica	3,511,955.00
405030000 Dirección General de Ingresos	32,768,899.00
405030100 Dirección de Ingresos	163,425,030.00
405030200 Dirección de Catastro	75,403,921.00
405040000 Dirección General de Egresos	23,977,384.00
405040100 Dirección de Egresos y Control Presupuestal	40,927,509.00
405040200 Dirección de Contabilidad	609,068.00
405050000 Dirección Jurídica	15,341,854.00
405060000 Unidad de Normatividad y Regulación Comercial	18,091,103.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
406000000 Contraloría Municipal	43,205,179.00
406010000 Secretaría Particular	2,263,168.00
406020000 Secretaría Técnica	2,173,819.00
406030000 Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos	6,879,943.00
406040000 Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera	12,094,992.00
406050000 Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas	3,761,802.00
406060000 Subcontraloría de Responsabilidades	10,292,899.00
406070000 Subcontraloría de Mejora de la Gestión	4,454,201.00
406080000 Dirección Jurídica	1,284,355.00
407000000 Secretaría General de Gobierno	181,706,612.00
407010000 Secretaría Particular	2,449,545.00
407020000 Secretaría Técnica	14,572,929.00
407030000 Subsecretaría de Desarrollo Oolítico y Socio-Territorial	36,669,240.00
407030200 Dirección de Organización Territorial	46,659,050.00
407040000 Subsecretaría de Gobierno	20,575,836.00
407040100 Dirección de Gobernabilidad	25,000.00
407040200 Dirección de Gobernanza	2,285,000.00
407050000 Subsecretaría de Abastecimientos	41,326,235.00
407050200 Dirección de Mercados	10,280,629.00
407060000 Dirección Jurídica	6,863,148.00
408000000 Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	223,299,032.00
408010000 Secretaría Particular	2,346,247.00
408020000 Secretaría Técnica	7,933,226.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
408030000 Subsecretaría de Bienestar Social	13,377,530.00
408030100 Dirección de Política Social	24,000,000.00
408030200 Dirección de Programas Sociales	121,500,000.00
408040000 Subsecretaría de Desarrollo, Promoción y Vinculación Ciudadana	25,171,226.00
408040100 Dirección de Vinculación Social	17,500,000.00
408040200 Dirección de Promoción y Desarrollo Social	9,500,000.00
408050000 Dirección Jurídica	1,970,803.00
409000000 Secretaría de Movilidad e Infraestructura	631,946,987.00
409010000 Secretaría Particular	2,541,735.00
409020000 Secretaría Técnica	10,634,716.00
409030000 Subsecretaría de Infraestructura	32,729,689.00
409030100 Dirección de Obras Públicas	446,706,171.00
409040000 Dirección General de Planeación y Proyectos	15,134,602.00
409040200 Dirección de Licitaciones	300,000.00
409050000 Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial	17,841,572.00
409050100 Dirección de Movilidad Urbana Sustentable	9,952,728.00
409050200 Dirección de Seguridad Vial	89,327,273.00
409060000 Dirección Jurídica	6,778,501.00
410000000 Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	122,508,194.00
410010000 Secretaría Particular	2,392,881.00
410020000 Secretaria Técnica	9,769,077.00
410030000 Dirección de Desarrollo Urbano	48,127,556.00
410040000 Dirección de Normatividad Ambiental e Imagen	8,600,778.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
410050000 Dirección de Gestión de Riesgos en Materia de Protección Civil	25,585,046.00
410060000 Direccion Juridica	3,156,742.00
410070000 Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	24,876,114.00
411000000 Secretaría de Economía y Turismo	103,920,645.00
411010000 Secretaría Particular	2,499,819.00
411020000 Secretaria Técnica	5,724,994.00
411030000 Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial	42,945,357.00
411040000 Dirección de Vinculación y Economía Social	14,434,485.00
411050000 Dirección de Turismo	35,976,659.00
411060000 Dirección Jurídica	2,339,331.00
412000000 Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	1,490,608,969.00
412010000 Secretaría Particular	2,580,293.00
412020000 Secretaría Técnica	264,026.00
412030000 Dirección General de Administración	8,243,045.00
412030100 Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales	631,135,996.00
412030200 Dirección de Adjudicaciones	11,472,944.00
412030300 Dirección de Planeación y Vinculación Administrativa	73,423,871.00
412040000 Dirección General de Desarrollo y Formación Profesional	375,507,668.00
412040100 Dirección para la Administración del Personal	24,545,096.00
412040200 Dirección de Selección, Capacitación y Formación	2,681,014.00
412050000 Dirección General de Gobierno Electrónico	36,675,559.00
412050100 Dirección de Sistemas	183,664,296.00
412050200 Dirección de Infraestructura Tecnológica	135,346,009.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
412060000 Dirección Jurídica	5,069,152.00
413000000 Secretaría de Seguridad Ciudadana	1,595,529,101.00
413010000 Secretaría Particular	2,753,379.00
413020000 Secretaría Técnica	26,724,123.00
413030000 Subsecretaría de Operatividad Policial	278,299,406.00
413030100 Dirección General de Despliegue Territorial	588,860,090.00
413030200 Dirección General de Grupos Especiales y Logística Operativa	12,573,522.00
413040000 Subsecretaría de Inteligencia	1,614,630.00
413040100 Dirección General de Inteligencia y Política Criminal	86,780,542.00
413040200 Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	36,346,251.00
413050000 Subsecretaría de Desarrollo Institucional	30,083,151.00
413050100 Dirección General de Control y Gestión de Recursos	11,435,141.00
413050400 Dirección General de Planeación y Evaluación	8,756,668.00
413060000 Dirección General de Control de Tránsito	105,838,945.00
413070000 Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	306,722,812.00
413080000 Dirección de Protección Civil	22,504,335.00
413090000 Dirección Jurídica	19,446,860.00
413100000 Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	56,789,246.00
414000000 Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	7,893,792.00
414010000 Secretaría Particular	2,164,858.00
414020000 Secretaría Técnica	1,896,089.00
414030000 Unidad de Seguimiento de Acceso a la Información	923,380.00
414040000 Unidad de Obligaciones de Transparencia	1,435,280.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
414050000 Unidad de Gobierno Abierto	455,975.00
414060000 Unidad de Protección de Datos Personales	370,639.00
414070000 Unidad Jurídica	647,571.00
424000000 Coordinación General de Comunicación Social	181,921,711.00
424010000 Secretaría Particular	2,317,158.00
424020000 Secretaría Técnica	3,428,056.00
424030000 Dirección de Análisis Gubernamental	7,519,193.00
424040000 Dirección de Medios Digitales y Diseño	72,341,165.00
424050000 Dirección Prensa e Información	79,175,444.00
424060000 Unidad de Estudios y Estrategias	15,315,569.00
424070000 Unidad Jurídica	1,825,126.00
426000000 Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	39,170,717.00
426010000 Secretaría Particular	2,459,481.00
426020000 Secretaría Técnica	7,858,608.00
426030000 Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	7,778,026.00
426040000 Dirección de Prevención y Atención a la Violencia de Género	6,008,851.00
426050000 Dirección de Igualdad de Género	6,344,516.00
426060000 Dirección de Sinergias para la Igualdad	7,453,413.00
426070000 Dirección Jurídica	1,267,822.00
428000000 Secretaría de Servicios Públicos	903,584,160.00
428010000 Secretaría Particular	2,373,113.00
428020000 Secretaría Técnica	10,123,713.00
428030000 Dirección de Calles, Parques y Jardines	190,368,424.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
428040000 Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales	699,951,138.00
428050000 Dirección Jurídica	767,772.00
429000000 Secretaría de Medio Ambiente	118,587,595.00
429010000 Secretaría Particular	2,618,483.00
429020000 Secretaría Técnica	3,172,206.00
429030000 Dirección de Infraestructura Verde	52,028,088.00
429040000 Dirección del Agua	19,078,440.00
429050000 Dirección de Protección Animal	40,226,660.00
429060000 Dirección Jurídica	1,463,718.00
3.1.1.2.0 Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	976,526,369.00
416000000 Sistema Municipal DIF	261,870,588.00
416000000 Sistema Municipal DIF	261,870,588.00
417000000 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	553,755,814.00
417000000 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	553,755,814.00
418000000 Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	68,707,962.00
418000000 Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	68,707,962.00
419000000 Instituto Municipal de Planeación	32,071,045.00
419000000 Instituto Municipal de Planeación	32,071,045.00
420000000 Instituto Municipal del Deporte de Puebla	35,926,341.00
420000000 Instituto Municipal del Deporte de Puebla	35,926,341.00
421000000 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	14,622,044.00
421000000 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	14,622,044.00
422000000 Industrial de Abastos de Puebla	9,572,575.00

Concepto	Presupuesto Aprobado
422000000 Industrial de Abastos de Puebla	9,572,575.00

Cuadro 7. Resumen de la Clasificación Administrativa

Concepto	Presupuesto Aprobado
Órgano Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	6,359,217,190.00
Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros	976,526,369.00
Sector Público Municipal	7,335,743,559.00

Cuadro 8. Clasificación Funcional del Gasto

Finalidad / Función / Subfunción	Presupuesto Aprobado
1 Gobierno	4,273,147,019.00
1.3 Coordinación de la Política de Gobierno	620,555,924.00
1.3.2 Política Interior	350,458,990.00
1.3.3 Preservación y Cuidado del Patrimonio Público	93,985,443.00
1.3.4 Función Pública	43,205,179.00
1.3.5 Asuntos Jurídicos	132,906,312.00
1.5 Asuntos Financieros y Hacendarios	1,867,246,491.00
1.5.1 Asuntos Financieros	1,867,246,491.00
1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,595,529,101.00
1.7.1 Policía	1,595,529,101.00
1.8 Otros Servicios Generales	189,815,503.00
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	181,921,711.00
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	7,893,792.00
2 Desarrollo Social	2,958,675,895.00
2.1 Protección ambiental	672,343,409.00
2.1.1 Ordenación de Desechos	553,755,814.00
2.1.5 Protección de la diversidad biológica y del paisaje	118,587,595.00
2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,866,034,834.00
2.2.1 Urbanización	729,579,067.00
2.2.2 Desarrollo Comunitario	223,299,032.00

Finalidad / Función / Subfunción	Presupuesto Aprobado
2.2.6 Servicios Comunes	913,156,735.00
2.4 Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	104,634,303.00
2.4.1 Deporte y Recreación	35,926,341.00
2.4.2 Cultura	68,707,962.00
2.6 Protección Social	301,041,305.00
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	301,041,305.00
2.7 Otros asuntos sociales	14,622,044.00
2.7.1 Otros asuntos sociales	14,622,044.00
3 Desarrollo Económico	103,920,645.00
3.1 Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	103,920,645.00
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	103,920,645.00
Total	7,335,743,559.00

Cuadro 9. Clasificación Programática

CLASIFICACIÓN CONAC / PROGRAMA		PRESUPUESTO APROBADO
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
Sujetos a Reglas de Operación	S	-
		-

Otros Subsidios	U	-
		-
Desempeño de las Funciones		
Prestación de Servicios Públicos	E	3,182,683,607.00
Cabildo Abierto y Democrático		103,157,580.00
Gobierno Ciudadano y Efectivo		33,523,753.00
Gobernanza y Fortalecimiento Institucional		181,706,612.00
Bienestar Social y Participación Comunitaria		223,299,032.00
Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente		631,946,987.00
Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro		24,876,114.00
Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable		97,632,080.00
Familias prósperas		261,870,588.00
Puebla Limpia y Responsable		553,755,814.00
Economía y Responsabilidad Pública		9,572,575.00
Igualdad Sustantiva de Género		39,170,717.00
Espacios y Servicios Públicos Dignos		903,584,160.00
Ciudad Verde y Responsable		118,587,595.00
Provisión de Bienes Públicos	B	-
		-
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	P	1,899,317,536.00
Manejo Eficiente de las Finanzas		376,637,522.00
Innovación Administrativa y Transformación Digital		1,490,608,969.00
Planeación Participativa y Evaluación de Resultados		32,071,045.00

Desempeño de las Funciones		Desempeño de las Funciones
Promoción y Fomento	F	223,176,992.00
Impulso e Innovación Económica y Turística		103,920,645.00
Cultura y Desarrollo Artístico		68,707,962.00
Unidos por el Deporte		35,926,341.00
Jóvenes Imparables		14,622,044.00
Regulación y Supervisión	G	202,015,641.00
Legalidad y Justicia Ciudadana		132,906,312.00
Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica		69,109,329.00
Específicos	R	1,777,450,812.00
Seguridad y Paz Social		1,595,529,101.00
Comunicación Asertiva y Puntual		181,921,711.00
Proyectos de Inversión	K	-
		-
Administrativos y de Apoyo		
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	M	-
		-
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	O	51,098,971.00
Auditoría y combate a la corrupción		43,205,179.00
Acceso a la Información y Transparencia Activa		7,893,792.00
Operaciones Ajenas	W	-
		-
Compromisos		

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	L	-
		-
Desastres naturales	M	-
		-
Obligaciones		
Pensiones y Jubilaciones	J	-
		-
Aportaciones a la seguridad social	T	-
		-
Aportaciones a fondos de estabilización	Y	-
		-
Aportaciones a fondos de inversión y restructura de pensiones	Z	-
		-
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios		
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	C	-
		-
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	D	-
		-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	H	-
		-
TOTAL GLOBAL:		7,335,743,559.00

Cuadro 10. Presupuesto de Egresos 2025 por Dependencia y Programa CONAC

DEPENDENCIA	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES					ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	PRESUPUESTO APROBADO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOCIÓN Y FOMENTO	REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN	PLANEACIÓN SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS	ESPECÍFICOS	APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN	
	E	F	G	P	R	O	
401000000 Coordinación de las Regidurías	103,157,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,157,580.00
402000000 Oficina de Presidencia	33,523,753.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,523,753.00
403000000 Sindicatura Municipal	0.00	0.00	132,906,312.00	0.00	0.00	0.00	132,906,312.00
404000000 Secretaría del Ayuntamiento	0.00	0.00	69,109,329.00	0.00	0.00	0.00	69,109,329.00
405000000 Tesorería Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	376,637,522.00	0.00	376,637,522.00
406000000 Contraloría Municipal	0.00	0.00	0.00	43,205,179.00	0.00	0.00	43,205,179.00
407000000 Secretaría General de Gobierno	181,706,612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,706,612.00
408000000 Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	223,299,032.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223,299,032.00
409000000 Secretaría de Movilidad e Infraestructura	631,946,987.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	631,946,987.00
410000000 Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	97,632,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,632,080.00
410070000 Gerencia del centro Histórico y Patrimonio Cultural	24,876,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,876,114.00
411000000 Secretaría de Economía y Turismo	0.00	103,920,645.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,920,645.00

DEPENDENCIA	DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES					ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOCIÓN Y FOMENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOCIÓN Y FOMENTO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOCIÓN Y FOMENTO	
	E	F	E	F	E	F	
424000000 Coordinación General de Comunicación Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,921,711.00	181,921,711.00
426000000 Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	39,170,717.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,170,717.00
428000000 Secretaría de Servicios Públicos	903,584,160.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	903,584,160.00
429000000 Secretaría de Medio Ambiente	118,587,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,587,595.00
Total	3,182,683,607.00	223,176,992.00	202,015,641.00	51,098,971.00	1,899,317,536.00	1,777,450,812.00	7,335,743,559.00

Cuadro 11. Clasificación por Programa de la Auditoría Superior del Estado de Puebla

Dependencia	01 Sector Salud	02 Desarrollo Urbano	03 Servicios Municipales	04 Ecología	05 Educación	06 Seguridad Pública	07 Fortalecimiento de la Hacienda Pública	09 Obra Pública	10 Gestión Municipal	12 Fomento al Desarrollo	13 Servicios de mantenimiento	14 Desarrollo Social	15 Obligaciones Municipales	Total general
401000000 Coordinación de las Regidurías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,157,580.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,157,580.00
402000000 Presidencia Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,523,753.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,523,753.00
403000000 Sindicatura Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,906,312.00	0.00	0.00	0.00	0.00	132,906,312.00
404000000 Secretaría del Ayuntamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,109,329.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,109,329.00
405000000 Tesorería Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	376,637,522.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	376,637,522.00
406000000 Contratoría Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,205,179.00	43,205,179.00
407000000 Secretaría General de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,706,612.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,706,612.00
408000000 Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	223,299,032.00	0.00	223,299,032.00
409000000 Secretaría de Movilidad e Infraestructura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	631,946,987.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	631,946,987.00
410000000 Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	0.00	24,876,114.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,876,114.00
410000000 Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	0.00	97,632,080.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	97,632,080.00
411000000 Secretaría de Economía y Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	103,920,645.00	0.00	0.00	0.00	103,920,645.00
412000000 Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,490,608,969.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,490,608,969.00
413000000 Secretaría de Seguridad Ciudadana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,595,529,101.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,595,529,101.00
414000000 Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,893,792.00	7,893,792.00
416000000 Sistema Municipal DIF	261,870,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	261,870,588.00
417000000 Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	0.00	0.00	553,755,814.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	553,755,814.00
418000000 Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	0.00	0.00	0.00	0.00	68,707,962.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,707,962.00
419000000 Instituto Municipal de Planeación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,071,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,071,045.00
420000000 Instituto Municipal del Deporte de Puebla	35,926,341.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,926,341.00
421000000 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,622,044.00	0.00	14,622,044.00
422000000 Industrial de Abastos Puebla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,572,575.00	0.00	9,572,575.00
424000000 Coordinación General de Comunicación Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,921,711.00	0.00	0.00	0.00	0.00	181,921,711.00
426000000 Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,170,717.00	0.00	39,170,717.00
428000000 Secretaría de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	903,584,160.00	0.00	0.00	903,584,160.00
429000000 Secretaría de Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	118,587,595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	118,587,595.00
Total General	297,796,929.00	122,508,194.00	553,755,814.00	118,587,595.00	68,707,962.00	1,595,529,101.00	376,637,522.00	631,946,987.00	2,225,005,311.00	103,920,645.00	903,584,160.00	286,664,368.00	51,098,971.00	7,335,743,559.00

Cuadro 12. Gasto de Comunicación Social

Partida	Presupuesto Aprobado
3600 Servicios de Comunicación Social y Publicidad	140,625,467.00

Cuadro 13. Pensiones y Jubilaciones

Partida	Presupuesto Aprobado
15301 Prestaciones y Haberes de Retiro	145,152,904.00

Cuadro 14. Formato 8 Informe sobre estudios actuariales

Anexo 1

Propuesta de llenado del Formato 8.

A continuación presentamos el Formato 8 con los resultados determinaos en el estudio.

Municipio de Puebla					
Informe sobre Estudios Actuariales – LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema	Prestación Laboral Beneficio Definido				
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio					
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada					
Activos	1,801				
Edad máxima	82.45				
Edad mínima	26.30				
Edad promedio	51.21				
Pensionados y Jubilados	611				
Edad máxima	102.78				
Edad mínima	47.09				
Edad promedio	71.94				
Beneficiarios	NA				
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.53				
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	NA ^v				
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	NA ^v				
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	1.1% en promedio los siguientes 5 años				
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0%				
Edad de Jubilación o Pensión	M: 27 años de servicio/ H: 30 años de servicio				
Esperanza de vida	14.54				
Ingresos del Fondo					
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	NA ^v				
Nómina anual					
Activos	191,845,474				
Pensionados y Jubilados	7,669,136				
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	NA				

Municipio de Puebla Informe sobre Estudios Actuariales – LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Monto mensual por pensión					
Máximo	42,515				
Mínimo	1,735				
Promedio	12,552				
Monto de la reserva	0				
Valor presente de las obligaciones					
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	1,256,311,716				
Generación actual	2,569,128,393				
Generaciones futuras	870,080,370				
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%					
Generación actual	NA ^v				
Generaciones futuras	NA ^v				
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual	NA ^v				
Generaciones futuras	NA ^v				
Otros Ingresos	4,695,520,479				
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual	NA				
Generaciones futuras	NA				
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización	2023				
Tasa de rendimiento	9.5%				
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial	2022				
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Farell Grupo de Consultoría, S.C				

1/ No existe un marco legal que establezca un importe específico de cuotas a cargo de los trabajadores ni de aportaciones a cargo del Municipio para financiar el esquema de pensiones.

Cuadro 15. Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios Personales	6,824,697.00
2000	Materiales y Suministros	56,986.00
3000	Servicios Generales	1,012,109.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
6000	Inversión Pública	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda Pública	0.00
Total		7,893,792.00

Cuadro 16. Monto para pago de Justicia Municipal

Dirección de Juzgados de Justicia Cívica		Presupuesto Aprobado
1000	Servicios Personales	15,454,001.00
2000	Materiales y Suministros	1,098,254.00
3000	Servicios Generales	1,090,013.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,881,000.00
6000	Inversión Pública	0.00
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
8000	Participaciones y Aportaciones	0.00
9000	Deuda Pública	0.00
Total		19,523,268.00

Cuadro 17. Erogaciones para Juntas Auxiliares

Junta Auxiliar		Presupuesto Aprobado
1	IGNACIO ZARAGOZA	1,684,322.00
2	IGNACIO ROMERO VARGAS	1,670,665.00
3	LA LIBERTAD	1,672,477.00
4	LA RESURRECCIÓN	1,672,477.00
5	SAN ANDRÉS AZUMIATLA	1,540,185.00
6	SAN BALTAZAR CAMPECHE	2,006,965.00
7	SAN BALTAZAR TETELA	1,547,449.00
8	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	1,679,749.00
9	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	1,937,077.00
10	SAN JERONIMO CALERAS	1,676,126.00
11	SAN MIGUEL CANOA	1,665,241.00
12	SAN PABLO XOCHIMEHUACAN	1,695,613.00
13	SAN PEDRO ZACACHIMALPA	1,541,989.00
14	SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	1,684,321.00
15	SANTA MARIA GUADALUPE TECOLA	1,552,022.00
16	SANTA MARIA XONACATEPEC	1,684,321.00
17	SANTO TOMAS CHAUTLA	1,563,325.00
Total		28,474,324.00

Cuadro 18. Subsidios y Ayudas Sociales

4300 SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES

Partida Presupuestal	Presupuesto Aprobado
43101 Subsidios a la producción	0.00
43201 Subsidios a la distribución	0.00
43301 Subsidios a la inversión	0.00
43401 Subsidios a la prestación de servicios públicos	0.00
43501 Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	0.00
43601 Subsidios a la vivienda	0.00
43701 Subvenciones al consumo	0.00
43801 Subsidios a entidades federativas y municipios	0.00
43901 Otros subsidios	40,094,050.00
Total	40,094,050.00

4400 AYUDAS SOCIALES	
Partida Presupuestal	Presupuesto Aprobado
44101 Ayudas sociales a personas (gasto corriente)	155,705,350.00
44201 Becas y otras ayudas para programas de capacitación	41,790,800.00
44301 Ayudas sociales a instituciones de enseñanza (gasto corriente)	3,133,000.00
44401 Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	0.00
44501 Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro (gasto corriente)	8,805,500.00
44601 Ayudas sociales a cooperativas	0.00
44701 Ayudas sociales a entidades de interés público	0.00
44801 Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0.00
Total	209,434,650.00

Cuadro 19. Compromisos plurianuales

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA	Contratación del servicio integral para desarrollar el programa vía recreativa, en el municipio de Puebla	2,952,728.00	2,952,728.00	2,214,544.00	8,120,000.00
	Servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo, modernización, complementación de la red de infraestructura semafórica, señalética vertical y horizontal y proyectos relacionados a la seguridad vial del h. Ayuntamiento del municipio de Puebla	80,000,000.00	80,000,000.00	60,000,000.00	220,000,000.00
TESORERÍA MUNICIPAL	Contrato multianual por el servicio de recolección, traslado y custodia de valores para los ejercicios 2025,2026 y al 14 de octubre de 2027	3,000,000.00	3,100,000.00	2,600,000.00	8,700,000.00
	Servicio de asistencia técnica especializada y servicio de prevención de perdida de datos a través de la plataforma serverbox sie hasta 100tb para la dirección de catastro	29,055,678.00	29,055,678.68	17,177,057.36	75,288,413.04
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	Servicio para el mantenimiento de grandes parques y áreas verdes que están a cargo de la secretaria de medio ambiente del municipio de Puebla	26,000,000.00	27,300,000.00	21,498,750.00	74,798,750.00

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
	Servicio para la recolección, traslado incineración y deposito final de residuos peligrosos biológico infecciosos de mascotas y fauna nociva del municipio de Puebla	2,500,000.00	2,625,000.00	2,067,188.00	7,192,188.00
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	Servicio integral de mantenimiento y modernización de las instalaciones de alumbrado público; y colocación temporal de alumbrado artístico y alumbrado de temporada para el Honorable Ayuntamiento del Muniicipio de Puebla.	284,000,000.00	324,000,000.00	243,000,000.00	851,000,000.00
ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA	Servicio de seguro de vida para el personal adscrito al organismo operador del servicio de limpia del municipio de Puebla	1,666,841.00	1,833,525.10	1,596,694.77	5,097,060.87
	Adquisición combustible para parque vehicular del organismo operador del servicio de limpia del municipio de Puebla	5,429,475.00	5,972,422.50	5,200,984.59	16,602,882.09
	Arrendamiento de equipos multifuncionales (impresión, digitalización y fotocopiado) para el sistema operador del servicio de limpia del municipio de Puebla	488,086.00	536,894.60	467,545.71	1,492,526.31
	Servicio de vigilancia para los diferentes inmuebles del organismo operador del servicio de limpia del municipio de Puebla	1,004,812.00	1,105,293.20	962,526.16	3,072,631.36

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
	Servicio de aseguramiento del parque vehicular del organismo operador del servicio de limpia del municipio de Puebla	1,443,441.00	1,587,785.10	1,382,696.19	4,413,922.29
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio de arrendamiento de vehiculos tipo patrulla con equipamiento	169,663,636.00	169,663,636.00	127,247,724.84	466,574,996.84
	Servicio de arrendamiento de equipo de impresión (multifuncional) con suministros	6,000,000.00	6,600,000.00	7,260,000.00	19,860,000.00
		132,000.00	139,920.00	153,912.00	425,832.00
		150,000.00	159,000.00	174,900.00	483,900.00
		150,000.00	159,000.00	174,900.00	483,900.00
		150,000.00	159,000.00	174,900.00	483,900.00
		132,000.00	139,920.00	153,912.00	425,832.00
		300,000.00	318,000.00	349,800.00	967,800.00
		150,000.00	159,000.00	174,900.00	483,900.00
		132,000.00	139,920.00	153,912.00	425,832.00
	150,000.00	159,000.00	174,900.00	483,900.00	
	Servicio de aplicación de infracción digital	9,847,250.00	10,438,085.00	11,481,893.50	31,767,228.50
	Servicio firewall seguridad perimetral	900,000.00	954,000.00	1,049,400.00	2,903,400.00
	Servicio de internet en los edificios de ssc	7,514,200.00	7,965,052.00	8,761,557.20	24,240,809.20
Servicio de internet para conectar con comercios	1,099,096.00	1,165,041.76	1,281,545.94	3,545,683.70	

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
	Servicio líneas telefónicas móviles (para radiocomunicación)	14,708,218.00	15,590,711.08	17,149,782.19	47,448,711.27
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Licenciamiento para uso de software de dispositivos (para radiocomunicación)	6,787,005.00	7,194,225.30	7,913,647.83	21,894,878.13
	Gestor de dispositivos, solución y activación de plataforma (para radiocomunicación)	6,428,259.00	6,813,954.54	7,495,349.99	20,737,563.53
	Software bajo licencia consola de despacho de dispositivos (para radio comunicación)	1,178,571.00	1,249,285.26	1,374,213.79	3,802,070.05
	Servicio de soporte y mantenimiento a sistema escudo puebla	2,036,218.00	2,158,391.08	2,374,230.19	6,568,839.27
	Servicio internet móvil para la ssc	1,500,500.00	1,643,530.00	1,807,883.00	4,951,913.00
	Dotar de cámaras corporales a policías	39,518,157.00	41,889,246.42	46,078,171.06	127,485,574.48
	Dotar de cámaras corporales a policías	28,689,843.00	30,411,233.58	33,452,356.94	92,553,433.52
	Licencia de software que permite gestionar llamadas de emergencia	4,600,000.00	4,876,000.00	5,363,600.00	14,839,600.00
	Servicio de internet en puntos de monitoreo inteligencia y arcos lectores	14,203,411.00	15,055,615.66	16,561,177.23	45,820,203.89
	Servicio de internet dedicado en el complejo	1,752,528.00	1,857,679.68	2,043,447.65	5,653,655.33
	Mantenimiento a puntos de monitoreo inteligente	14,699,487.00	15,581,456.22	17,139,601.84	47,420,545.06
	Mantenimiento a puntos de proximidad social	2,994,526.00	3,174,197.56	3,491,617.32	9,660,340.88

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	Servicio técnico y mantenimiento de servidores de almacenamiento	2,491,680.00	2,641,180.80	2,905,298.88	8,038,159.68
	Licenciamiento de rastreo satelital para patrullas	1,400,000.00	1,484,000.00	1,632,400.00	4,516,400.00
	Mantenimiento a sistemas de lectoras de placas lpr	5,400,000.00	5,724,000.00	6,296,400.00	17,420,400.00
	Ampliación del sistema de video vigilancia, que contenga analíticas lectoras	50,000,000.00	53,000,000.00	58,300,000.00	161,300,000.00
	Licenciamiento de multiplataforma de videovigilancia civil	9,580,405.00	10,155,229.30	11,170,752.23	30,906,386.53
	Servicio de internet para visualización de multiplataforma	2,929,910.00	33,920,000.00	33,920,000.00	101,760,000.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Servicio de soporte, mantenimiento, configuración e implementación para la plataforma de sistematización de procesos gubernamentales enfocados a la ciudadanía, gestión interna y seguimiento para honorable ayuntamiento del municipio de Puebla.	33,920,000.00	33,920,000.00	33,920,000.00	101,760,000.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Servicio de mantenimiento y soporte del sistema sap.	21,800,000.00	21,800,000.00	21,800,000.00	65,400,000.00
	Servicio de análisis y optimización de procesos administrativos para la gestión documental de los expedientes digitales e implementación de centros de tratamiento	14,759,136.00	14,759,136.00	14,759,136.00	44,277,408.00

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
	documental para honorable ayuntamiento del municipio de Puebla.				
	Servicio y suministro de procesos y controles basado en el uso de directorios activos y controladores de dominio con procesamiento administrado para los dispositivos que se conectan a la infraestructura.	14,115,808.00	14,115,808.00	14,115,808.00	42,347,424.00
	Servicio integral de los sistemas de información geográfica para 11 áreas estratégicas vinculadas a la plataforma del catastro multifinalitario del h. Ayuntamiento del municipio de Puebla.	13,245,062.00	13,245,062.00	13,245,062.00	39,735,186.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Servicio de internet público gratuito vía wi-fi para el honorable ayuntamiento del municipio de Puebla.	8,957,000.00	8,957,000.00	8,957,000.00	26,871,000.00
	Telefonía tradicional.	3,180,000.00	3,180,000.00	3,180,000.00	9,540,000.00
	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información.	3,180,000.00	3,180,000.00	3,180,000.00	9,540,000.00
	Arrendamiento de equipos multifuncionales (impresión, digitalización y fotocopiado) para el honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	33,000,000.00

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
	Seguro de vida grupo para el personal del honorable ayuntamiento del municipio de Puebla, personal del sistema municipal dif	22,628,665.00	23,414,928.00	19,091,254.00	65,134,847.00
	Adquisición de combustible para el parque vehicular del honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	80,000,000.00	80,000,000.00	80,000,000.00	240,000,000.00
	Adquisición de combustible para el parque vehicular del honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	29,800,000.00	29,800,000.00	29,800,000.00	89,400,000.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Adquisición de combustible para el parque vehicular del honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	107,200,000.00	169,970,200.00	169,970,200.00	447,140,400.00
	Servicio de vigilancia para los diferentes inmuebles del honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	60,000,000.00	64,039,601.05	55,456,823.55	179,496,424.60
	Servicio de limpieza para los inmuebles pertenecientes al honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	24,000,000.00	27,200,000.00	21,780,000.00	72,980,000.00
	Contratación del servicio de seguro de inmuebles y contenidos, para los inmuebles que conforman el honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	6,012,000.00	9,728,407.42	7,873,753.88	23,614,161.30

DEPENDENCIA ENTIDAD	CONCEPTO	2025	2026	2027	TOTAL
	Contratación del servicio de póliza de seguro para el parque vehicular del honorable ayuntamiento del municipio de Puebla	32,000,000.00	29,676,628.29	23,323,371.71	85,000,000.00
		1,330,707,632.00	1,490,794,608.18	1,324,858,483.52	4,177,350,813.70

Actividades a las que serán destinados los recursos provenientes del FAISMUN y del FORTAMUN para el ejercicio 2025

Cuadro 20. Rubros a los que serán destinados los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

ACCIONES	FAISMUN	FORTAMUN	PRESUPUESTO APROBADO
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información		80,000,000.00	80,000,000.00
Dotación racional de insumos requeridos para las dependencias		80,000,000.00	
Secretaría de Seguridad Ciudadana		920,213,481.00	920,213,481.00
Evaluaciones de control de confianza a personal de nuevo ingreso y en activo		7,700,000.00	
Informar esquemas de intervención estratégica policial que logren la identificación, ubicación y/o coadyuven en la detención de probables responsables de hechos delictivos		2,700,000.00	
sistema de videovigilancia (mantenimiento preventivo y correctivo)		36,141,632.00	

servicio integral de LPR de la SSC - DERI	5,400,000.00
suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos.	39,780,312.00
servicio de licenciamiento para el equipo de seguridad perimetral (firewall) en la SSC	900,000.00
proyecto de equipamiento para Grupo UTR	269,430.00
servicio de internet a 8 edificios de la SSC	1,099,096.00
operativos ordinarios Moto Segura, dirigidos a que los conductores de motocicletas.	315,000.00
Equipos de radiocomunicación funcionando y la adquisición de 500 de equipos de radiocomunicación (CG)	31,356,124.00
120 terminales móviles en operación	9,847,250.00
Servicio de internet móvil (áreas de la SSC)	1,500,500.00
Servicio integral de 2,340 bodycam para personal operativo de la SSC (CG)	28,689,843.00
Pago de Prestaciones a Personal de Seguridad Ciudadana	754,514,294.00

ACCIONES	FAISMUN	FORTAMUN	PRESUPUESTO APROBADO
Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla		336,107,611.00	336,107,611.00
servicios de recolección, traslado y disposición final		336,107,611.00	
Secretaría de Servicios Públicos		193,446,628.00	193,446,628.00
Alumbrado Público (Mantenimiento y Consumo)		193,446,628.00	
Secretaría de Medio Ambiente	7,000,000.00		7,000,000.00
Instalar sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla	7,000,000.00		
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	104,801,694.00	80,000,000.00	184,801,694.00
Red semafórica y señalética		80,000,000.00	
Mantenimiento a pavimento en distintas vialidades	104,801,694.00		
TOTAL DE ACCIONES	111,801,694.00	1,609,767,720.00	1,808,569,414.00

OBRA PÚBLICA	FAISMUN	FORTAMUN	PRESUPUESTO APROBADO
Obras de Infraestructura Vial	124,079,726.00	65,237,138.00	189,316,864.00
Mejoramiento Vivienda	87,000,000.00		87,000,000.00
Obras Hidrosanitarias	152,587,613.00		152,587,613.00
TOTAL DE OBRA PÚBLICA	363,667,339.00	65,237,138.00	341,904,477.00
OTAL PROGRAMADO ACCIONES Y OBRA PÚBLICA	475,469,033.00	1,675,004,858.00	2,150,473,891.00

Cuadro 21. Distribución de los recursos provenientes del fondo de aportaciones para la infraestructura social, municipal (FAISMUN) y del fondo de aportaciones para fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales del distrito federal (FORTAMUN-DF) por capítulo del gasto

Fuente de Financiamiento	Capítulos de gasto								Presupuesto Aprobado
Fondo	1000	2000	3000	4000	5000	6000	7000	9000	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	475,469,033.00	0.00	0.00	475,469,033.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	736,175,480.00	120,364,742.00	385,512,191.00	336,107,611.00	31,607,696.00	65,237,138.00	0.00	0.00	1,675,004,858.00

Cuadro 22. Programas presupuestarios por Dependencias Municipales y Organismos Públicos descentralizados con presupuesto coordinación de regidurías.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
1 Seguridad y Paz Social	LA 4.12, LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	908,567,066.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	258,280,938.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.13, LA 1.14, LA 3.4, LA 3.11, LA 3.13, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	12,374,977.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.12, LA 3.3, LA 3.7 y LA 3.8 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas	57,875,000.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.4, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.11, LA 4.12, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	2,828,010.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.9 Desarrollo de habilidades y estrategias de las actividades de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, brindadas	0.00

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17, LA 3.7 y LA 3.15 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados	28,534,448.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 3.7, LA 3.8, LA 6.4 y LA 6.5 Productos de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados	\$641,810.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 3.4, LA 3.7, LA 3.13 y LA 4.13 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas	\$12,010,200.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 3.7, LA 6.4 y LA 6.5 Atención y servicios de emergencia a la población del municipio de Puebla, brindados	315,600.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	264,750,516.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), solicitadas por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada	10,406,000.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.16 y LA 5.17 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de	815,000.00

	prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado	
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.5, LA 4.6, LA 4.13, LA 6.3 y LA 6.5 Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	10,684,600.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.11, LA 4.11 y LA 4.12 Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado	1,364,536.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.13 y LA 2.10 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida	15,689,700.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 1.17 Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	2,300,000.00
1 Seguridad y Paz Social	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16 y LA 1.17 Calidad de la capacitación en la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, fortalecida	8,090,700.00
	Total	\$1,595,529,101.00

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 4.3, LA 6.1 y LA 6.4 Sistema administrativo de Staff, implementado	121,706,933.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de atención política e institucional para el desarrollo político y la gobernalidad, otorgado	0.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 3.2 Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	46,659,050.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 1.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Esquema de participación ciudadana y cultura cívica eficiente, implementado	25,000.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 1.1 y LA 1.7 Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado	2,285,000.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6 y LA 4.7 Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	0.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado	10,280,629.00
2 Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.6 Procedimientos jurídicos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) en los que la Secretaría es parte, atendidos	750,000.00
Total		181,706,612.00

SECRETARÍA ECONOMÍA Y TURISMO

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	31,062,755.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	34,274,799.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas	1,415,000.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.6 y LA 2.2 Acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, la innovación y el uso de herramientas tecnológicas, implementadas	1,300,000.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 3.7 y LA 6.1 Personas buscadoras de empleo, vinculadas	1,400,000.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Acciones orientadas a la economía social, implementadas	1,000,000.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.2 y LA 3.8 Acciones de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio, implementadas	0.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Ventajas competitivas en materia de economía y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	6,618,898.00
	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA	2,269,484.00

3 Impulso e Innovación Económica y Turística	4.8 y LA 4.9 Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas	21,994,271.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas	2,585,438.00
3 Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.4 Solicitudes jurídicas, atendidas	0.00
	Total	103,920,645.00

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO URBANO

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	74,488,917.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	0.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	3,396,596.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	5,098,655.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	3,188,327.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	798,060.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	1,293,895.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado	9,311,630.00
4 Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza	

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
	jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada	56,000.00
	Total	97,632,080.00

SECRETARÍA DE MOVILIDAD E
INFRAESTRUCTURA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	85,660,815.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	152,587,613.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adocreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	294,118,558.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejercicio del presupuesto correspondiente a obra pública y servicios relacionados con la misma, realizado	0.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.8, LA 1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Auditorías por parte de los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, atendidas	0.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados	0.00

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Gestión integral para la formalización de adjudicaciones en materia de movilidad e infraestructura, realizada	300,000.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas	0.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 5.1 Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido	9,952,728.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)	84,500,000.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada	4,827,273.00
5 Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Acciones jurídico administrativo en materia de movilidad, infraestructura y obras públicas, realizadas	0.00
Total		631,946,987.00

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
6 Ciudad verde y responsable	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	44,105,195.00
6 Ciudad verde y responsable	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada	16,736,670.00
6 Ciudad verde y responsable	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	39,135,000.00
6 Ciudad verde y responsable	LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.7 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada	3,425,975.00
6 Ciudad verde y responsable	LA 3.4, LA 6.3 y LA 6.4 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente	0.00
6 Ciudad verde y responsable	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	15,184,755.00
Total		118,587,595.00

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
7 Espacios y servicios públicos dignos	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100,135,832.00
7 Espacios y servicios públicos dignos	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, y LA 2.6 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	135,387,828.00
7 Espacios y servicios públicos dignos	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de alumbrado público, proporcionado	658,500,000.00
7 Espacios y servicios públicos dignos	LA 1.6 Panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	9,560,500.00
7 Espacios y servicios públicos dignos	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas	0.00
Total		903,584,160.00

GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO Y
PATRIMONIO CULTURAL

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
8 Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	\$14,624,114.00
8 Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	\$1,872,000.00
8 Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, realizadas	\$2,070,000.00
8 Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	\$6,310,000.00
Total		\$24,876,114.00

ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE
LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
9 Puebla limpia y responsable	LA 1.1, LA 3.1, LA 3.5 y LA 3.6 Sistema Administrativo de Staff, implementado	202,244,103.00
9 Puebla limpia y responsable	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.5 y LA 2.6 Servicio de gestión integral de residuos sólidos, otorgado	350,611,711.00
9 Puebla limpia y responsable	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.13, LA 1.17, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Capacitación para fomentar hábitos en la ciudadanía que se traduzcan en una nueva cultura ambiental, otorgada	900,000.00
9 Puebla limpia y responsable	LA 1.10 y LA 2.6 Medidas que conduzcan al manejo integral de residuos solidos en el municipio, aplicadas	0.00
9 Puebla limpia y responsable	LA 2.6, LA 3.4 y LA 3.6 Programa de sanciones a infractores a la Normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	0.00
Total		553,755,814.00

INDUSTRIAL DE ABASTOS PUEBLA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
10 Economía y Responsabilidad Pública	LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	471,232.00
10 Economía y Responsabilidad Pública	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada	5,537,775.00
10 Economía y Responsabilidad Pública	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada	3,487,568.00
10 Economía y Responsabilidad Pública	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovicaprinos en el Rastro Municipal, implementada	0.00
10 Economía y Responsabilidad Pública	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada	76,000.00
	Total	9,572,575.00

BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
11 Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo Staff, implementado	50,799,032.00
11 Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.5 Estrategias para la transformación social, implementadas	24,000,000.00
11 Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente, implementadas	121,500,000.00
11 Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones de vinculación para la creación, implementación y ejecución de programas para el desarrollo social y el bienestar familiar, implementadas	17,500,000.00
11 Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.8, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.3 y LA 3.5 Acciones de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, implementadas	9,500,000.00
11 Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 4.2 y LA 4.3 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las y los ciudadanos, realizadas	0.00
Total		223,299,032.00

IGUALDAD SUSTANTIVA DE GÉNERO

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
12 Igualdad Sustantiva de Género	LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	19,163,214.00
12 Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada	5,318,000.00
12 Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada	2,640,000.00
12 Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	5,470,303.00
12 Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas	6,579,200.00
12 Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas. realizadas	0.00
	Total	39,170,717.00

SISTEMA MUNICIPAL DIF

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
13 Familias Prósperas	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	139,509,704.00
13 Familias Prósperas	LA 3.2, LA 3.5, LA 3.12 y LA 3.13 Servicio de vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social, ejecutadas	2,069,000.00
13 Familias Prósperas	LA, 1.5, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones para promover la inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores y otros grupos de población, realizadas	210,178.00
13 Familias Prósperas	LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, y LA 3.5 Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada	102,700,360.00
13 Familias Prósperas	LA 1.5, LA 1.8 y LA 1.9 Acciones para promover el desarrollo integral y fortalecimiento familiar, ejecutadas	188,690.00
13 Familias Prósperas	LA 1.5, LA 1.11, LA 1.14, LA 3.14, LA 3.8 y LA 4.1 Capacitación para el desarrollo personal y comunitario, impartida	125,509.00
13 Familias Prósperas	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.9, LA 3.10, LA 3.11, LA 3.15, LA 3.16, LA 3.17, LA 3.18, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa de prevención, atención y protección de derechos en materia jurídica, ejecutado	1,115,980.00
13 Familias Prósperas	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.9 Estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Puebla, ejecutada	291,817.00

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
13 Familias Prósperas	LA 1.2, LA 1.5, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Acciones de promoción de la salud dental y médica, enfocadas al fortalecimiento de la salud y prevención de enfermedades, realizadas	7,720,410.00
13 Familias Prósperas	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.14, LA 2.7, LA 2.10, LA 2.12, LA 2.14, LA 2.16, LA 2.17, LA 2.18, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.11 y LA 4.1 Estrategia de atención, diagnóstico, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, implementada	981,022.00
13 Familias Prósperas	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 2.8 y LA 3.6 Programa de atención Médico Imparable, implementado	5,849,109.00
13 Familias Prósperas	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.9, LA 2.12, LA 3.1 y LA 4.1 Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado	1,036,064.00
13 Familias Prósperas	LA 3.15, LA 4.1 y LA 4.3 Acciones para el acceso a la justicia y otorgar certeza jurídica, implementado	72,745.00
Total		261,870,588.00

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
14 Unidos por el Deporte	LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	23,575,631.00
14 Unidos por el Deporte	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.2 Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado	5,389,233.00
14 Unidos por el Deporte	LA 1.6 Infraestructura deportiva del Municipio, revitalizada	5,371,477.00
14 Unidos por el Deporte	LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Incentivos a deportistas, entregados	1,240,000.00
14 Unidos por el Deporte	LA 1.7 Servicio de difusión de las actividades del Instituto, otorgado	350,000.00
	Total	35,926,341.00

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO
DE PUEBLA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
15 Jóvenes imparables	LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	8,769,806.00
15 Jóvenes imparables	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6, Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	3,765,200.00
15 Jóvenes imparables	LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud, impartida	2,039,038.00
15 Jóvenes imparables	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 Acciones de vinculación para promover la participación a favor de la juventud, atendidos	48,000.00
	Total	14,622,044.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA
DE PUEBLA

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
16 Cultura y Desarrollo Artístico	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	29,526,300.00
16 Cultura y Desarrollo Artístico	LA 1.1, LA 1.3, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.4 y LA 4.1 Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas	25,784,000.00
16 Cultura y Desarrollo Artístico	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.6, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 4.1 Expresiones artístico - culturales, fomentadas	10,797,662.00
16 Cultura y Desarrollo Artístico	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5 y LA 4.1 Acciones de vinculación para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Puebla, orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio, realizadas	2,600,000.00
16 Cultura y Desarrollo Artístico	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas	0.00
	Total	68,707,962.00

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	33,318,753.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	0.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Vinculación con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	205,000.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de planificación, coordinación y ejecución de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	0.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 2.2 y LA 4.1 Peticiones ciudadanas, atendidas	0.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 2.1 Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, implementadas	0.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.1 Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	0.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1 y LA 4.3 Instrumentos jurídicos emitidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal, implementados	0.00
17 Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 4.2 Supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, ejecutadas	0.00
	Total	33,523,753.00

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema Administrativo STAFF, implementado	60,964,401.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 1.2, LA1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 1.9 Servicio legal y administrativo para la regulación de bienes patrimoniales del municipio (muebles, inmuebles, tierra, predios, mercados de apoyo y asentamientos humanos), otorgado	3,067,778.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.2, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Esquema de promoción del Archivo General Municipal, implementado	600,000.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 3.10 Estructura para la gestión, capacitación, almacenamiento y uso del Archivo General Municipal, implementada	615,000.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.1 Asistencia legal y administrativa al H. Cabildo y sus Comisiones, otorgada	3,422,150.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.9 Certeza jurídica a los actos emanados del H. Ayuntamiento, otorgada	0.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.1 y LA 2.5 Mecanismos de vinculación ciudadana del H. Ayuntamiento, implementados	400,000.00
18 Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 1.1 Certeza jurídica en materia laboral entre el Ayuntamiento y sus trabajadores, garantizada	40,000.00
Total		69,109,329.00

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.8, LA 1.10, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema Administrativo Staff, implementado	558,001,343.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6 y LA 1.9 Talento y recursos humanos al servicio de la ciudadanía, potencializado	2,681,014.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7 y LA 2.2 Mejora de la Productividad Organizacional a través del Desarrollo del Talento Humano. Desarrollada	24,545,096.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.2, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Manejo racional de los recursos materiales, eficientado	491,456,867.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.3, LA 3.4 y LA 3.5 Mantenimiento a parque vehicular propiedad del Municipio de Puebla, realizado	94,914,344.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 4.1 Plataforma digital de los servicios públicos del Ayuntamiento, mejorada	183,664,296.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.2, LA 2.2, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Tecnologías de la Información, fortalecidas	135,346,009.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 3.3 y LA 5.3 Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, atendidos	0.00
19 Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 2.2 Procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, transparentados	0.00
Total		1,490,608,969.00

TESORERÍA MUNICIPAL

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.7, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	130,868,503.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Información clara y comprensible para la comunidad sobre el uso y la gestión de los recursos municipales, brindada	609,068.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 3.1 Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados	35,851,367.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.7 y LA 1.8 Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados	0.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7 y LA 2.4 Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas	163,425,030.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1 y LA 1.3 Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas	1,301,045.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.4, LA 2.3, LA 3.2 y LA 3.3 Legislación Municipal en materia fiscal, hacendaria y presupuestaria, aplicada	3,655,000.00
20 Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.7 Eficiencia en la ejecución del gasto público municipal, implementada	40,927,509.00
	Total	376,637,522.00

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	\$33,009,439.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 2.5, LA 3.2, LA 3.4 y LA 3.5 Marco normativo interno y de orden administrativo, actualizado	\$41,300.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 2.4, LA 2.5, LA3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Estrategia de Evaluación y Control Interno para contribuir a la mejora de la Gestión Pública Municipal implementada	\$167,400.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de revisiones y auditorías en materia de obra pública, servicios públicos y padrón de contratistas, implementado	\$192,400.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA.1.1 y LA 2.1 Estrategia de cero tolerancia a la corrupción a través de la atención a los procedimientos de responsabilidades administrativas, implementada	\$46,300.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 3.2 Acciones de supervisión e intervención en declaraciones patrimoniales y de intereses, actos de Entrega-Recepción y capacitación permanente a las personas servidoras públicas en materia de Cultura de la Legalidad y Calidad en el Servicio, Implementadas.	\$3,723,800.00

21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Actos de vigilancia que deriven en recomendaciones e implementación de mecanismos de control interno que permitan el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al Municipio de Puebla, realizado	\$4,930,000.00
--	---	----------------

21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.3, LA 1.4, LA 2.6 y LA 2.7 Estrategia de verificación de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social Ciudadana, implementada	\$109,700.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 4.1 y LA 4.3 Estrategia de sensibilización y capacitación en materia de cultura de la legalidad y Sensibilización de los servidores públicos del H. Ayuntamiento en los temas de Integridad en el servicio público implementada	\$200,000.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia, realizado	\$351,000.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.2 Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores, realizada	\$72,040.00
21 Auditoría y Combate a la Corrupción	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.2 y LA 4.3 Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado	\$361,800.00
Total		\$43,205,179.00

SINDICATURA MUNICIPAL

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
22 Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	\$44,753,068.00
22 Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Certeza jurídica a la ciudadanía a través del continuo seguimiento a los procedimientos legales, proporcionada	\$83,702,890.00
22 Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.1, LA 1.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	\$0.00
22 Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.2, LA 1.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.2 y LA 4.3 Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	\$86,000.00
22 Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.2, LA 1.3, LA 2.2 y LA 2.3 Medios alternos de solución de controversias sujetas a régimen de propiedad en condominio, implementados	\$663,500.00
22 Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Acciones de operación en los Juzgados de Justicia Cívica para el beneficio de la ciudadanía, implementadas	\$3,700,854.00
	Total	\$ 132,906,312.00

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	\$28,262,599.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.8 y LA 5.4 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados	\$530,000.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.6 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	\$990,000.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.2, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 5.1, LA 5.3, y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas	\$540,000.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	\$244,920.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geo estadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	\$173,500.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	\$157,000.00

23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	\$91,526.00
23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado	\$1,081,500.00
Total		\$32,071,045.00

COORDINACIÓN DE REGIDURÍAS

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
24 Cabildo Abierto y Democrático	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	\$102,182,152.00
24 Cabildo Abierto y Democrático	L.A 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Mecanismo de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	\$975,428.00
Total		\$ 103,157,580.00

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA MUNICIPIO LIBRE

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
25 Acceso a la Información y Transparencia	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema Administrativo de STAFF, implementado	\$7,133,792.00
25 Acceso a la Información y Transparencia	LA 1.2, LA 1.4 LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Solicitudes de acceso a la información, canalizadas	\$0.00
25 Acceso a la Información y Transparencia	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Fracciones determinadas en los "Lineamientos técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información", verificadas	\$600,000.00

25 Acceso a la Información y Transparencia	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.1 Actualizaciones al portal de Gobierno Abierto, realizadas	\$120,000.00
25 Acceso a la Información y Transparencia	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Datos personales en posesión de las dependencias y entidades del gobierno municipal, resguardados	\$40,000.00
25 Acceso a la Información y Transparencia	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Procesos eficientes para garantizar certeza jurídica a las solicitudes de la ciudadanía, implementados	\$0.00
	Total	\$ 7,893,792.00

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Programa Presupuestario	Componente	Presupuesto Asignado
26 Comunicación Asertiva y Puntual	LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	\$25,015,111.00
26 Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis documentado del quehacer gubernamental, realizado	\$2,200,000.00
26 Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.1 Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida	\$64,505,349.00
26 Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, difundida	\$76,145,251.00
26 Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis y estudios documentados de información en materia de comunicación social, realizados	\$14,056,000.00
26 Comunicación Asertiva y Puntual	LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Certeza jurídica en la difusión del quehacer gubernamental, garantizada	\$0.00
	Total	\$181,921,711.00

Cuadro 23. Resultados de la Evaluación del Tercer Trimestre 2024 de programas presupuestarios desempeño de los componentes.

Estados		Aceptable		En Riesgo		Crítico		No iniciados		Total de Componentes	
No	Dependencias / Entidades	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
1	Secretaría de Seguridad Ciudadana	27	96.43%	0	0.00%	1	3.57%	0	0.00%	28	100%
2	Secretaría de Economía y Turismo	10	90.91%	0	0.00%	0	0.00%	1	9.09%	11	100%
3	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	7	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	7	100%
4	Sistema Municipal DIF	11	91.67%	0	0.00%	0	0.00%	1	8.33%	12	100%
5	Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	4	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	4	100%
6	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	100%
7	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	6	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	100%
8	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	7	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	7	100%
9	Secretaría de Gobernación	5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	100%
10	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	9	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	100%
11	Secretaría de Servicios Públicos	4	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	4	100%
12	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	11	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	11	100%

Estados		Aceptable		En Riesgo		Crítico		No iniciados		Total de Componentes	
No	Dependencias / Entidades	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
13	Secretaría de Medio Ambiente	6	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	100%
14	Industrial de Abastos Puebla	5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	100%
15	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	100%
16	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	4	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	4	100%
17	Presidencia Municipal	9	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	100%
18	Coordinación de Regidurías	2	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	2	100%
19	Sindicatura Municipal	5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	100%
20	Secretaría del Ayuntamiento	8	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	8	100%
21	Tesorería Municipal	8	88.89%	0	0.00%	0	0.00%	1	11.11%	9	100%
22	Contraloría Municipal	10	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	10	100%
23	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	6	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	6	100%
24	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	10	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	10	100%
25	Instituto Municipal de Planeación	9	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	9	100%
26	Coordinación General de Comunicación Social	5	100.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	5	100%

TOTAL	198	98.02%	0	0.00%	1	0.50%	3	1.49%	202	100%
-------	-----	--------	---	-------	---	-------	---	-------	-----	------

Cuadro 24. Listado de Programas Presupuestarios, así como sus indicadores estratégicos y de gestión a nivel de componente 2024

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
01	Seguridad y Paz Social	LA 4.12, LA 4.13, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff recibidas)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	Porcentaje de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial	(Número de acciones realizadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial / Total de acciones programadas para el Fortalecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.13, LA 1.14, LA 3.4, LA 3.11, LA 3.13, LA 4.4, LA 4.8 y LA 4.9 Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	Porcentaje de acciones para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas	(Número de acciones realizadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas / Total de acciones programadas para prevenir conductas delictivas y faltas administrativas)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.12, LA 3.3, LA 3.7 y LA 3.8 Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas	Porcentaje de acciones de las estrategias realizadas en materia de Inteligencia Policial y Política Criminal	(Número de acciones realizadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito)*100	1	
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.4, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.7, LA 4.11, LA 4.12, LA 4.13, LA 4.14 y LA 6.1 Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	Porcentaje de acciones implementadas en la estrategia de prevención social del delito, para una ciudad segura	(Número de acciones realizadas de la estrategia de prevención social del delito / Total de acciones programadas de la estrategia de prevención social del delito)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.9 Desarrollo de habilidades y estrategias de las actividades de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas, brindadas	Porcentaje de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas a través de las encuestas de los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	(Número de personas que reportan estar satisfechas y muy satisfechas con los servicios que brinda el personal de la Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas / Total de personas encuestadas)*100	1	

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 1.16, LA 1.17, LA 3.7 y LA 3.15 Procesos de mejora continua en las áreas de Seguridad Ciudadana, implementados	Porcentaje de acciones realizadas en la SSC para mantener acreditaciones/certificaciones	(Número de auditorías/evaluaciones realizadas / Total de auditorías/evaluaciones programadas)* 100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 3.7, LA 3.8, LA 6.4 y LA 6.5 Productos de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados	Porcentaje de productos de planeación y evaluación realizados	(Número de productos realizados de planeación y evaluación / Número de productos programados de planeación y evaluación)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 3.4, LA 3.7, LA 3.13 y LA 4.13 Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas	Porcentaje de acciones en materia control de tránsito y seguridad vial	(Número de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial implementadas / Total de acciones ordinarias en materia control de tránsito y seguridad vial programadas)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 3.7, LA 6.4 y LA 6.5 Atención y servicios de emergencia a la población del municipio de Puebla, brindados	Porcentaje de servicios de emergencias atendidos en la Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata (DERI), derivado de las aplicaciones de tecnología	(Número de servicios de emergencia atendidas en la DERI / Total de servicios de emergencia solicitados en la DERI)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.9, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5 Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	Porcentaje de horas de disponibilidad en las consolas tecnológicas	(Horas de disponibilidad de las consolas tecnológicas efectivas al mes / Horas correspondientes al mes)*100		
01	Seguridad y Paz Social	LA 2.4, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.14 Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAR, relámpagos, ambulancias), solicitadas por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada	Porcentaje de acciones de rescate con bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias en materia de protección civil	(Número de acciones atendidas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias) / Total de acciones requeridas en materia de protección civil (bomberos, EAR, relámpagos y ambulancias))*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
01	Seguridad y Paz Social	LA 4.9, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.10, LA 5.16 y LA 5.17 Programa de capacitación (interna, externa, talleres y pláticas) en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil, implementado	Variación porcentual de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección civil en el año 2025 respecto al 2023	(Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil en el año 2025 / Número de personas capacitadas en materia de prevención y difusión de la cultura de Protección Civil en el año 2023)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.5, LA 4.6, LA 4.13, LA 6.3 y LA 6.5 Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	Porcentaje de asesorías de la Dirección Jurídica al elemento policial como primer respondiente en eventos de detención para el requisitado del Informe Policial Homologado (IPH)	(Número de asesorías que concluyen en documentos IPH requisitados / Total de asesorías proporcionadas a elementos policiales para el llenado del IPH en eventos de detención)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.11, LA 4.11 y LA 4.12 Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado	Porcentaje de acciones realizadas de supervisión policial	(Número de acciones de supervisión policial realizadas / Total de acciones de supervisión policial programadas)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.13 y LA 2.10 Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida	Porcentaje de cadetes aprobados en el curso de formación inicial	(Número de cadetes graduados / Número de cadetes que ingresan)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 1.17 Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	Porcentaje de personas capacitadas y/o profesionalizadas	(Número de personas capacitadas y/o profesionalizadas / Total de personas programadas a capacitar y/o profesionalizar)*100		1
01	Seguridad y Paz Social	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.13, LA 1.16 y LA 1.17 Calidad de la capacitación en la Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla, fortalecida	Porcentaje de acciones realizadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación para la Academia de Formación y Profesionalización Policial del municipio de Puebla	(Número de acciones realizadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación / Total de acciones programadas de fortalecimiento a la calidad de la capacitación)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 4.3, LA 6.1 y LA 6.4 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff	(Número de solicitudes ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes extraordinarias a Staff programadas)*100		1
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de atención política e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, otorgado	Porcentaje de acciones realizadas en materia de atención en actos que probablemente afecten la gobernabilidad de competencia municipal a través de la interlocución y/o distensión y/o mediación respecto de las identificados por la Secretaría de Gobernación	(Número de actos que afecten la gobernabilidad de competencia municipal atendidos con acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación / Total de actos que afecten la gobernabilidad de competencia municipal realizados con acciones de interlocución y/o distensión y/o mediación)*100*		1
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 3.2 Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) respecto de las requeridas	(Número de acciones realizadas en materia de Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo) / Total de acciones requeridas en materia de desde Gestión Socio-Territorial (orden de pago, procesos de elección, capacitación, asesoría, dignificación y apoyo))*100		1
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 1.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Esquema de participación ciudadana y cultura cívica eficiente, implementado	Porcentaje de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica respecto de las programadas	(Número de acciones realizadas de participación ciudadana y cultura cívica / Total de acciones programadas de participación ciudadana y cultura cívica)*100		1
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 1.1 y LA 1.7 Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado	Porcentaje de acciones para generar Políticas Publicas referentes a la gobernabilidad	(Número de acciones de políticas públicas generadas / Total de acciones de políticas públicas planteadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6 y LA 4.7 Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	Porcentaje de actos de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio por medio del diálogo y concertación.	(Número de actos de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio realizados / Total de actos de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública del municipio programados)*100		1
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Mantenimiento y operación de los centros de abasto popular, ejecutado	Porcentaje de acciones realizadas de mantenimiento (limpieza, control de fauna nociva y atención a peticiones y problemáticas de los mercados municipales) respecto de las programadas	(Número de acciones realizadas de mantenimiento (limpieza, control de fauna nociva y atención a peticiones y problemáticas de los mercados municipales) / Total de acciones programadas de mantenimiento (limpieza, control de fauna nociva y atención a peticiones y problemáticas de los mercados municipales))*100		1
02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.6 Procedimientos jurídicos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) en los que la Secretaría es parte, atendidos	Porcentaje de procedimientos jurídicos atendidos (juicios, recursos de inconformidad, contratos y, o actos jurídicos) respecto de los recibidos	(Número de procedimientos jurídicos atendidos / Total de procedimientos jurídicos recibidos)*100		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9 Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas pertenecientes a los programas de apoyo orientado a los Emprendedores y MiPyMEs	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs / Total de personas encuestadas en los programas de apoyo orientados a los Emprendedores y MiPyMEs)*100	1	

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.1 Acciones para fortalecer la competitividad y la atención especializada empresarial del municipio de Puebla, implementadas	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) respecto a la ventanilla de asesoría de apertura de negocios / Total de personas encuestadas en la ventanilla de asesoría de apertura de negocios)*100	1	
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.6 y LA 2.2 Acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, la innovación y el uso de herramientas tecnológicas, implementadas	Porcentaje de acciones para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas	(Número de acciones realizadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas / Total de acciones programadas para fortalecer la atracción de inversiones a través de misiones comerciales, innovación y el uso de herramientas tecnológicas)*100		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 3.7 y LA 6.1 Personas buscadoras de empleo, vinculadas	Porcentaje de personas vinculadas con respecto de las personas atendidas	(Número de personas vinculadas / Total de personas atendidas)*100		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8 Acciones orientadas a la economía social, implementadas	Porcentaje de acciones de economía social implementadas	(Número de acciones realizadas de economía social / Total de acciones programadas de economía social)*100		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 2.2 y LA 3.8 Acciones de vinculación que fortalezcan los sectores comercial, industrial y de servicio, implementadas	Porcentaje de acciones de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio implementadas	(Número de acciones realizadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio / Total de acciones programadas de vinculación de los sectores comercial, industrial y de servicio)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3 Ventajas competitivas en materia de economía y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	Porcentaje de actividades de promoción realizadas.	(Número de actividades realizadas de promoción / Total de actividades programadas de promoción		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de atención al turista y visitante / Total de personas encuestadas en materia de atención al turista y visitante)*100	1	
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas	Variación porcentual del porcentaje de ocupación hotelera del año 2025 respecto a 2024 (Fuente: DATATUR)	(Porcentaje de ocupación hotelera en el 2025 (Fuente: DATATUR) / Porcentaje de ocupación hotelera en el 2024 (Fuente: DATATUR))-1)*100	1	
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 4.1, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9 Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas	Porcentaje de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio	(Número de acciones realizadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio / Total de acciones programadas de mejora a la atención del visitante y fomento turístico del patrimonio)*100		1
03	Impulso e Innovación Económica y Turística	LA 6.2, LA 6.3 y LA 6.4 Solicitudes jurídicas, atendidas	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas por la Dirección Jurídica	(Número de solicitudes jurídicas atendidas / Total de solicitudes jurídicas recibidas)*100		1
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 2.1, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	Porcentaje de acciones para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares	(Número de acciones realizadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares / Total de acciones programadas para la generación de información para el registro oficial de asentamientos humanos irregulares)*100		1
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 1.5, LA 2.4 y LA 6.1 Colocación y/o sustitución de placas de nomenclatura para el municipio de Puebla, realizada	Porcentaje de colocación de placas de nomenclatura (incluye sustitución)	(Número de placas de nomenclatura colocadas (incluye sustitución) / Total de placas de nomenclatura programadas)*100		1
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.3 Trámites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	Porcentaje de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano	(Número de trámites digitales y/o presenciales atendidos en la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano / Total de trámites digitales y/o presenciales ingresados en la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano)*100		1
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 3.3, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	Porcentaje de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera	(Número de acciones implementadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera / Número de acciones programadas en materia de contaminación visual, ruido y emisiones a la atmósfera)*100		1
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 1.4, LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4 Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo	(Número de solicitudes atendidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso / Total de solicitudes recibidas de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 3.3, LA 5.1, LA 5.3 y LA 5.4 Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	Porcentaje de procedimientos jurídicos y administrativos atendidos	(Número de procedimientos jurídicos y administrativos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil atendidos / Total de procedimientos jurídicos y administrativos que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil recibidos)*100		1
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 2.7, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.8 y LA 5.9 Esquema de mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos, implementado	Porcentaje de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos	(Número de acciones realizadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos / Total de acciones programadas para la mitigación de situaciones de riesgo derivadas de fenómenos naturales y sociorganizativos programadas)*100	1	
04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	LA 2.4, LA 3.1, LA 6.1, LA 6.2 y LA 6.3 Certeza jurídica en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, proporcionada	Porcentaje de acciones legales atendidas	(Número de acciones legales atendidas / Total de acciones legales solicitadas)*100		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.10, LA 1.11, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1 Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de obras de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria; y de infraestructura hidrosanitaria	(Número de etapas ejecutadas de los programas de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria; y de infraestructura hidrosanitaria / Total de etapas de los programas de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria; y de infraestructura hidrosanitaria autorizadas para su ejecución)*100		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1 Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adcreto y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	Porcentaje de etapas ejecutadas de los programas de bacheo; de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones	(Número de etapas ejecutadas de los programas de bacheo; de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones / Total de etapas de los programas de bacheo; de mantenimiento y/o modernización vial; y de pavimentaciones, propias y/o autorizadas)*100		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.8, LA.1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Ejercicio del presupuesto correspondiente a obra pública y servicios relacionados con la misma, realizado	Porcentaje de presupuesto comprometido respecto del presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma	(Presupuesto comprometido en obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal / Total de presupuesto asignado para obra pública y/o servicios relacionados con la misma durante el ejercicio fiscal)*100		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.8, LA.1.10, LA 3.5, LA 5.4 y LA 5.5 Auditorías por parte de los diferentes Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal, atendidas	Porcentaje de acciones de atención a requerimientos de auditorías correspondientes a temas de obra pública y servicios relacionados con la misma	(Número de acciones de requerimientos de auditorías atendidas / Total de acciones de requerimientos solicitados por los Órganos Fiscalizadores y de Control Federal, Estatal y/o Municipal)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1, LA 5.1, LA 5.4 y LA 5.5 Proyectos ejecutivos de obra pública para el municipio de Puebla, elaborados	Porcentaje de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados	(Número de proyectos ejecutivos de obra pública elaborados / Total de proyectos ejecutivos de obra pública programados)*100		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.5, LA 1.10, LA 1.11, LA 5.4 y LA 5.5 Gestión integral para la formalización de adjudicaciones en materia de movilidad e infraestructura, realizada	Porcentaje de procedimientos de licitación y adjudicaciones en obra pública realizados	(Número de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública realizados / Total de procedimientos de licitación y adjudicaciones de obra pública programados)*100		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1 Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas	Porcentaje de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente	(Número de acciones implementadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente / Total de acciones programadas que contribuyan a la movilidad urbana eficiente		1
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 5.1 Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido	Porcentaje de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable	(Número de acciones realizadas que permitan un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable / Total de acciones programadas que permita un modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable)*100	1	
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11 Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)	Porcentaje de servicios de mantenimiento semafórico aplicados	(Número de servicios de mantenimiento semafórico aplicados / Total de servicios de mantenimiento semafórico programados)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 5.1 Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada	Porcentaje de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular	(Número de acciones realizadas de implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular / Total de acciones programadas para implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular)*100	1	
05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	LA 1.10, LA 1.11, LA 2.5, LA 5.2, LA 5.3, LA 5.4 y LA 5.5 Acciones jurídico administrativo en materia de movilidad, infraestructura y obras públicas, realizadas	Porcentaje de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma	(Número de acciones jurídico administrativo atendidas en tiempo y forma / Total de acciones jurídico administrativo requeridas)*100		1
06	Ciudad Verde y Responsable	LA 6.4 y LA 6.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendida por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
06	Ciudad Verde y Responsable	LA 3.11, LA 5.1, LA 5.4, LA 5.5, LA 5.6, LA 5.7, LA 5.8, LA 5.9, LA 5.10 y LA 5.12 Cobertura de servicios de protección animal, ampliada	Porcentaje de jornadas de adopción responsable de mascotas realizadas	(Número de jornadas de adopción responsable otorgadas / Total de jornadas de adopción responsable programadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
06	Ciudad Verde y Responsable	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.5, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.10 Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	Porcentaje de acciones que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques)	(Número de acciones realizadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques) / Total de acciones programadas que fortalezcan la educación ambiental, preservación, conservación, restauración y manejo de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (red de arboristas, aire joven, capacitaciones, acciones fitosanitarias y mantenimiento a grandes parques))*100		1
06	Ciudad Verde y Responsable	LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.7 Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada	Porcentaje de implementación de la estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental	(Número de acciones realizadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio / Total de acciones programadas de monitoreo y vigilancia que se tienen identificadas como prioritarias en el Municipio)*100		1
06	Ciudad Verde y Responsable	LA 3.4, LA 6.3 y LA 6.4 Asistencia legal para la Secretaría de Medio Ambiente	Porcentaje de acciones legales atendidas	(Número de acciones legales atendidas / Total de acciones legales solicitadas)*100		1
06	Ciudad Verde y Responsable	LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5, LA 4.6, LA 4.8, LA 4.10 y LA 4.11 Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	Porcentaje de acciones encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio	(Número de acciones realizadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio / Total de acciones programadas encaminadas al mejoramiento de la gestión integral del agua en el municipio)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	LA 4.1, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, y LA 2.6 Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	Variación porcentual de metros cuadrados con mantenimiento realizado a áreas verdes del municipio, del 2025 respecto del 2024	(Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2025 / Metros cuadrados de áreas verdes con mantenimiento en 2024-1)*100		1
07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Servicio de alumbrado público, proporcionado	Porcentaje de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio	(Número de luminarias que funcionan de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio / Tamaño de muestra) * 100	1	
07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	LA 1.6 Panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías con mantenimiento de las instalaciones, mejorados	Porcentaje de mantenimientos realizados al panteón municipal y panteones de las Juntas Auxiliares e Inspectorías	(Número de mantenimientos realizados a panteones / Total de mantenimientos programados a panteones) * 100		1
07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas	Porcentaje de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas por la Dirección Jurídica	(Número de asesorías jurídicas internas y/o externas brindadas / Total de asesorías jurídicas internas y/o externas recibidas)*100		1
08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4 LA 2.8, LA 3.3, LA 3.4, 3.5, y LA 3.6 Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	Porcentaje de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales	(Número de acciones realizadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles e intangibles directos e indirectos / Total de acciones programadas para el rescate, revitalización, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales que inciden como bienes tangibles intangibles directos e indirectos)*100		1
08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.6, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revitalizar la zona de monumentos, realizadas	Porcentaje de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos	(Número de acciones elaboradas de diagnósticos, planes, políticas estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos / Total de acciones de diagnósticos, planes, políticas, estudios y/o evaluaciones para revitalizar la zona de monumentos programados a elaborar)*100		1
08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1 Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	Porcentaje de acciones ejecutadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC	(Número de acciones realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC / Total de acciones programadas para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del CHyPC)*100		1
09	Puebla Limpia y Responsable	LA 1.1, LA 3.1, LA 3.5 y LA 3.6 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias programadas)*100		1
09	Puebla Limpia y Responsable	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.5 y LA 2.6 Servicio de gestión integral de residuos sólidos, otorgado	Porcentaje de personas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos al menos una vez por semana en 2024 (Fuente: Encuesta de satisfacción ciudadana en materia de servicios públicos municipales de Puebla, IMPLAN)	(Número de personas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos / Total de personas encuestadas que cuentan con el servicio de recolección de residuos sólidos)*100	1	

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
09	Puebla Limpia y Responsable	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.13, LA 1.17, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Capacitación para fomentar hábitos en la ciudadanía que se traduzcan en una nueva cultura ambiental, otorgada	Porcentaje de gestiones integrales de residuos municipales realizados	(Número de acciones programadas en capacitaciones, proyectos y servicios de gestión integral / Total de acciones realizadas de capacitaciones, proyectos y servicios de gestión integral)*100		1
09	Puebla Limpia y Responsable	LA 1.10 y LA 2.6 Medidas que conduzcan al manejo integral de residuos sólidos en el municipio, aplicadas	Porcentaje de medidas para el manejo integral de residuos sólidos	(Número de medidas para el manejo integral de residuos sólidos programadas / Total de medidas para el manejo integral de residuos sólidos ejecutadas)*100		1
09	Puebla Limpia y Responsable	LA 2.6, LA 3.4 y LA 3.6 Programa de sanciones a infractores a la Normatividad relativa a limpia, recolección, traslado, manejo y disposición de residuos, implementado	Porcentaje de sesiones ordinarias del consejo directivo convocadas	(Número de sesiones ordinarias realizadas por el consejo directivo / Total de sesiones ordinarias programadas por el consejo directivo)*100		1
10	Economía y Responsabilidad Pública	LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff	(Número de solicitudes ordinarias atendidas / Total de solicitudes ordinarias programadas)*100		1
10	Economía y Responsabilidad Pública	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada	Porcentaje de porcinos que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	(Número de porcinos que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de porcinos que ingresan a sacrificio)*100		1
10	Economía y Responsabilidad Pública	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada	Porcentaje de especies (bovinos o equinos) que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	(Número de especies que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de especies que ingresan a sacrificio)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
10	Economía y Responsabilidad Pública	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovinos en el Rastro Municipal, implementada	Porcentaje de ovinos que cumplen la norma sanitaria Tipo Sector Salud (TSS)	(Número de ovinos que cumplen la norma sanitaria TSS / Total de ovinos que ingresan a sacrificio)*100		1
10	Economía y Responsabilidad Pública	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada	Porcentaje de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla, respecto de las requeridas	(Número de supervisiones de productos cárnicos realizadas en el Municipio de Puebla / Total de supervisiones de productos cárnicos requeridas en el Municipio de Puebla)*100		1
11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias del Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias del Staff programadas)*100		1
11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.5 Estrategias para la transformación social, implementadas	Porcentaje de acciones de la estrategia para la transformación social	(Número de acciones implementadas de la estrategia para la transformación social / Total de las acciones programadas de la estrategia para la transformación social)*100		1
11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente, implementadas	Porcentaje de acciones implementadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente	(Número de acciones implementadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente / Total de acciones programadas para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente)*100		1
11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.10, LA 1.12, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Acciones de vinculación para la creación, implementación y ejecución de programas para el desarrollo social y el bienestar familiar, implementadas	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas que contribuyan al desarrollo social y el bienestar familiar	(Número de acciones de vinculación realizadas que contribuyan al desarrollo social y el bienestar familiar / Total de acciones de vinculación programadas que contribuyan al desarrollo social y el bienestar familiar)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.8, LA 1.12, LA 1.13, LA 2.3, LA 2.5, LA 3.1, LA 3.3 y LA 3.5 Acciones de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, implementadas	Porcentaje de acciones de vinculación implementadas que contribuyan a la participación ciudadana	(Número de acciones de vinculación implementadas que contribuyan a la participación ciudadana / Total de acciones de vinculación programadas que contribuyan a la participación ciudadana)*100		1
11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	LA 4.2 y LA 4.3 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las y los ciudadanos, realizadas	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría	(Número de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría / Total de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría)*100		1
12	Igualdad Sustantiva de Género	LA 5.4 y LA 5.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
12	Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10, LA 1.11, LA 2.7 y LA 3.4 Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada	Porcentaje de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	(Número de personas encuestadas con grado satisfecho y muy satisfecho con los servicios que brinda la Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género / Total de personas encuestadas)*100	1	
12	Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.8 Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizada	Porcentaje de acciones de prevención de la violencia de género	(Número de acciones realizadas de prevención de la violencia de género / Total de acciones programadas de prevención de la violencia de género)*100		1
12	Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 1.10, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	Porcentaje de talleres de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual	(Número de talleres realizados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual / Número de talleres programados de atención integral a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual) *100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
12	Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.6, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Generación de sinergias para la igualdad, realizadas	Porcentaje de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad	(Número de acciones realizadas para generar sinergias para la igualdad / Total de acciones programadas para generar sinergias para la igualdad) *100		1
12	Igualdad Sustantiva de Género	LA 1.1, LA 5.1, LA 5.2, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones que brindan certeza jurídica a la Secretaría y a las personas. realizadas	Porcentaje de reportes realizados de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas	(Número de reportes realizados de opiniones jurídicas emitidas a las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas / Total de reportes programados de opiniones jurídicas solicitadas por las unidades administrativas de la Secretaría y a las personas)*100		1
13	Familias prósperas	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	Porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas	(Número de solicitudes ordinarias atendidas / Total de solicitudes ordinarias recibidas)*100		1
13	Familias prósperas	LA 3.2, LA 3.5, LA 3.12 y LA 3.13 Servicio de vinculación, gestión y apoyo en beneficio de las personas en estado de vulnerabilidad y sujetas de asistencia social, ejecutadas	Porcentaje de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo	(Número de solicitudes atendidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo / Total de solicitudes recibidas procedentes de acciones de vinculación, gestión y apoyo)*100		1
13	Familias prósperas	LA 1.5, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.7 y LA 3.8 Acciones para promover la inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores y otros grupos de población, realizadas	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores / Total de personas encuestadas en materia de inclusión social y la vinculación ocupacional para personas adultas mayores)*100		1
13	Familias prósperas	LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, y LA 3.5 Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada	Porcentaje de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria	(Número de capacitaciones impartidas en materia de nutrición y seguridad alimentaria / Total de capacitaciones programadas en materia de nutrición y seguridad alimentaria)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
13	Familias prósperas	LA 1.5, LA 1.8 y LA 1.9 Acciones para promover el desarrollo integral y fortalecimiento familiar, ejecutadas	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar) / Total de personas encuestadas en materia de desarrollo integral y fortalecimiento familiar)*100		1
13	Familias prósperas	LA 1.5, LA 1.11, LA 1.14, LA 3.14, LA 3.8 y LA 4.1 Capacitación para el desarrollo personal y comunitario, impartida	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de capacitación.	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de capacitación / Total de personas encuestadas en materia de capacitación)*100		1
13	Familias prósperas	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.9, LA 3.10, LA 3.11, LA 3.15, LA 3.16, LA 3.17, LA 3.18, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Programa de prevención, atención y protección de derechos en materia jurídica, ejecutado	Porcentaje de solicitudes atendidas de prevención, atención y protección de derechos	(Número de solicitudes atendidas en materia de atención, prevención y protección de derechos / Total de solicitudes recibidas e en materia de atención, prevención y protección de derechos)*100		1
13	Familias prósperas	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 3.9 Estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Municipio de Puebla, ejecutada	Porcentaje de acciones realizadas de la estrategia para garantizar la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	(Número de acciones realizadas de la estrategia para proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes / Total de acciones programadas de la estrategia de protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes)*100	1	
3	Familias prósperas	LA 1.2, LA 1.5, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15 Acciones de promoción de la salud dental y médica, enfocadas al fortalecimiento de la salud y prevención de enfermedades, realizadas	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud dental y médica / Total de personas encuestadas en materia de salud dental y médica)*100		1

No	PROGRAM A PRESUPUEST ARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
13	Familias prósperas	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 1.7, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.14, LA 2.7, LA 2.10, LA 2.12, LA 2.14, LA 2.16, LA 2.17, LA 2.18, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.6, LA 3.11 y LA 4.1 Estrategia de atención, diagnóstico, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, implementada	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social para las personas con discapacidad	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social / Total de personas encuestadas en materia de asistencia médica, rehabilitación e inclusión social)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
13	Familias prósperas	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 2.8 y LA 3.6 Programa de atención Médico Imparable, implementado	Porcentaje de brigadas realizadas mediante el Programa Médico Imparable	(Número de brigadas que se realizaron mediante el Programa Médico Imparable / Total de brigadas programadas)*100		1
13	Familias prósperas	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.9, LA 2.12, LA 3.1 y LA 4.1 Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de personas encuestadas en materia de salud mental	(Número de personas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) en materia de salud mental / Total de personas encuestadas en materia de salud mental)*100		1
13	Familias prósperas	LA 3.15, LA 4.1 y LA 4.3 Acciones para el acceso a la justicia y otorgar certeza jurídica, implementado	Porcentaje de acciones en materia de representación legal	(Número de acciones realizadas en materia de representación legal / Total de acciones programadas en materia representación legal)*100		1
14	Unidos por el Deporte	LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes atendidas por el Staff	(Número de solicitudes a Staff ordinarias atendidas / Total de solicitudes a Staff ordinarias programadas)*100		1
14	Unidos por el Deporte	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.2 Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado	Porcentaje de acciones realizadas en materia deportiva	(Número de acciones realizadas en materia deportiva / Total de acciones programadas en materia deportiva)*100		1
14	Unidos por el Deporte	LA 1.6 Infraestructura deportiva del Municipio, revitalizada	Porcentaje de intervenciones realizadas en espacios deportivos en administración, resguardo y custodia del Instituto	(Número de intervenciones realizadas en espacios deportivos en administración, resguardo y custodia del Instituto / Total de intervenciones programadas en espacios deportivos en administración, resguardo y custodia del Instituto)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
14	Unidos por el Deporte	LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5 Incentivos a deportistas, entregados	Porcentaje de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos	(Número de incentivos entregados a deportistas que cumplen con los requisitos establecidos / Total de incentivos programados que cumplen con los requisitos establecidos)*100		1
14	Unidos por el Deporte	LA 1.7 Servicio de difusión de las actividades del Instituto, otorgado	Porcentaje de acciones de difusión realizadas	(Número de acciones de difusión realizadas / Total de acciones de difusión programadas)*100		1
15	Jóvenes Imparables	LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas)*100		1
15	Jóvenes Imparables	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.6, Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	Porcentaje de actividades para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio realizadas	(Número de actividades ejecutadas para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio realizadas / Total de actividades programadas para la capacitación y formación integral de las y los jóvenes del municipio programadas)*100		1
15	Jóvenes Imparables	LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.8 Educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud, impartida	Porcentaje de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud	(Número de acciones realizadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud / Total de acciones programadas para la educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud)*100		1
15	Jóvenes Imparables	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.6, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5 Acciones de vinculación para promover la participación a favor de la juventud, atendidos	Porcentaje de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud	(Número de convenios atendidos para promover la participación a favor de la juventud / Total de convenios programados para promover la participación a favor de la juventud)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
16	Cultura y Desarrollo Artístico	LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
16	Cultura y Desarrollo Artístico	LA 1.1, LA 1.3, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.4 y LA 4.1 Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas	Porcentaje de actividades artísticas y culturales fomentadas	(Número de actividades realizadas artísticas y culturales / Total de actividades programadas artísticas y culturales)*100		1
16	Cultura y Desarrollo Artístico	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.6, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 4.1 Expresiones artístico - culturales, fomentadas	Porcentaje de acciones fomentadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio	(Número de acciones realizadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio / Total de acciones programadas en término de formación, promoción, gestión de las artes y el patrimonio)*100		1
16	Cultura y Desarrollo Artístico	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5 y LA 4.1 Acciones de vinculación para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Puebla, orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio, realizadas	Porcentaje de acciones de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio	(Número de acciones realizadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural / Total de acciones programadas de reconocimiento y promoción de la diversidad cultural)*100		1
16	Cultura y Desarrollo Artístico	LA 4.2 y LA 4.3 Solicitudes jurídicas, atendidas	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas por la Unidad Jurídica	(Número de solicitudes jurídicas atendidas / Total de solicitudes jurídicas recibidas)*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de coordinación, supervisión y seguimiento de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	Porcentaje de acciones realizadas para conformar la agenda de la persona Titular de la Presidencia Municipal	(Número de acciones de la agenda realizadas / Total de acciones de la agenda programadas)*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Vinculación con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, realizadas	Porcentaje de etapas de acciones de vinculación realizadas con actores sociales, instituciones y/u organismos públicos y privados, nacionales e internacionales	(Número de etapas de acciones de vinculación realizadas / Total de etapas de acciones de vinculación programadas)*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1 y LA 1.2 Acciones de planificación, coordinación y ejecución de los eventos programados de la persona Titular de la Presidencia Municipal, realizados	Porcentaje de eventos coordinados de la persona Titular de la Presidencia Municipal	(Número eventos coordinados conforme al calendario programado / Total de eventos confirmados (sesiones de cabildo, gabinete municipal, comisión permanente, informe de labores y otros))*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 2.2 y LA 4.1 Peticiones ciudadanas, atendidas	Porcentaje de personas encuestadas con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno), respecto del total de personas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial	(Número de personas encuestadas que respondieron con grado de satisfacción favorable (muy bueno y bueno) que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial / Total de personas encuestadas que realizaron peticiones ciudadanas de manera presencial)*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 2.1 Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades y privados, implementadas	Porcentaje de acciones realizadas de vinculación y coordinación	(Número de acciones realizadas de vinculación y coordinación / Total de acciones programadas de vinculación y coordinación)*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.1 Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	Porcentaje de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos	(Número de acciones ejecutadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos / Total de acciones programadas de mejora regulatoria, proyectos estratégicos y gestión de fondos)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 1.1 y LA 4.3 Instrumentos jurídicos emitidos por la persona Titular de la Presidencia Municipal, implementados	Porcentaje de instrumentos jurídicos atendidos	(Número de instrumentos jurídicos atendidos / Total de instrumentos jurídicos solicitados)*100		1
17	Gobierno Ciudadano y Efectivo	LA 4.2 Supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades, ejecutadas	Porcentaje de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades	(Número de supervisiones realizadas a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades / Total de supervisiones a las áreas jurídicas de las Dependencias y Entidades programadas)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema Administrativo STAFF, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias programadas)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 1.2, LA1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 1.9 Servicio legal y administrativo para la regulación de bienes patrimoniales del municipio (muebles, inmuebles, tierra, predios, mercados de apoyo y asentamientos humanos), otorgado	Porcentaje de acciones gestionadas de regularización legal y administrativa de inmuebles del patrimonio municipal	(Número de acciones gestionadas de regularización legal y administrativa / Total de acciones procedentes de regularización legal y administrativa)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.2, LA 3.4, LA 3.5 y LA 3.6 Esquema de promoción del Archivo General Municipal, implementado	Porcentaje de producciones editoriales del Acervo Histórico del Archivo General Municipal respecto de las programadas	(Número de producciones editoriales del Acervo Histórico del Archivo General Municipal editadas / Total de producciones editoriales programadas a editar)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.8, LA 3.9 y LA 3.10 Estructura para la gestión, capacitación, almacenamiento y uso del Archivo General Municipal, implementada	Porcentaje de unidades documentales digitalizadas y, o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal respecto de las programadas	(Número de unidades documentales digitalizadas y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal / Total de número de unidades documentales programadas a digitalizar y/o intervenidas del Acervo Histórico del Archivo General Municipal)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.1 Asistencia legal y administrativa al H. Cabildo y sus Comisiones, otorgada	Porcentaje de acuerdos de Cabildo turnados a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento, respecto a los derivados de las sesiones ordinarias del Cabildo	(Número de acuerdos derivados de sesiones ordinarias turnadas a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento / Total de acuerdos derivados de las sesiones ordinarias turnadas a las dependencias o entidades por la Secretaría del Ayuntamiento)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.2, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7 y LA 2.9 Certeza jurídica a los actos emanados del H. Ayuntamiento, otorgada	Porcentaje de documentos legales emitidos respecto a los requeridos	(Número de documentos legales emitidos / Total de documentos legales requeridos)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 2.1 y LA 2.5 Mecanismos de vinculación ciudadana del H. Ayuntamiento, implementados	Porcentaje de acciones implementadas para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento respecto de las programadas	(Número de acciones implementadas para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento / Total de acciones programadas para la vinculación ciudadana con el H. Ayuntamiento)*100		1
18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	LA 1.1 Certeza jurídica en materia laboral entre el Ayuntamiento y sus trabajadores, garantizada	Porcentaje de asuntos laborales tramitados en tiempo y forma respecto a los recibidos	(Número de asuntos laborales elaborados (demandas, convenios y solicitudes) tramitados en tiempo y forma / Total de asuntos laborales programados (demandas, convenios y solicitudes) tramitados en tiempo y forma *100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.8, LA 1.10, LA 5.4 y LA 5.5 Sistema Administrativo Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas)*100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6 y LA 1.9 Talento y recursos humanos al servicio de la ciudadanía, potencializado	Porcentaje de capacitaciones realizadas a servidores públicos	(Número de capacitaciones impartidas a servidores públicos / Total de capacitaciones programadas a servidores públicos)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.2, LA 1.4, LA 1.7 y LA 2.2 Mejora de la Productividad Organizacional a través del Desarrollo del Talento Humano. Desarrollada	Porcentaje de percepción global del clima organizacional y de satisfacción del personal en el Ayuntamiento Fórmula de cálculo	(Número de encuestas con nivel satisfactorio / Número de encuestas aplicadas)* 100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.2, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Manejo racional de los recursos materiales, eficientado	Tiempo promedio de surtido de requisiciones de suministros de papelería, consumibles y material de limpieza	(Sumatoria de días de surtimiento a requisiciones de suministros / Total de requisiciones de suministros surtidas)*100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.3, LA 3.4 y LA 3.5 Mantenimiento a parque vehicular propiedad del Municipio de Puebla, realizado	Porcentaje de órdenes ejecutadas de servicios de mantenimiento preventivo a vehículos del Ayuntamiento	(Número de órdenes ejecutadas de servicio de mantenimiento preventivo a vehículos / Total de órdenes de servicio con diagnóstico autorizado para su atención)*100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 4.1 Plataforma digital de los servicios públicos del Ayuntamiento, mejorada	Porcentaje de acciones que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento	(Número de acciones realizadas que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento / Total de acciones programadas que contribuyen a mejorar la plataforma digital de los servicios del Ayuntamiento)*100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 1.2, LA 2.2, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Tecnologías de la Información, fortalecidas	Porcentaje de horas de la infraestructura tecnológica en operación	(Número de horas con servicio del mes / Número de horas del mes)*100		1
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 3.3 y LA 5.3 Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, atendidos	Porcentaje de contratos y convenios (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) elaborados en máximo 5 días hábiles	(Número de contratos (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) elaborados en máximo 5 días hábiles / Total de contratos y convenios (adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos y otros) solicitados)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	LA 2.2 Procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, transparentados	Porcentaje de calendarios de licitaciones públicas elaborados para el Comité Municipal de Adjudicaciones	(Porcentaje de calendarios de licitaciones públicas elaborados para el Comité Municipal de Adjudicaciones / Porcentaje de calendarios de licitaciones públicas programados para el Comité Municipal de Adjudicaciones)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.7, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Información clara y comprensible para la comunidad sobre el uso y la gestión de los recursos municipales, brindada	Porcentaje de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma	(Número de Estados Financieros emitidos en tiempo y forma / Total de Estados Financieros obligados a emitir en tiempo y forma)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 3.1 Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados	Porcentaje de ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla	(Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2025 / Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.7 y LA 1.8 Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados	Porcentaje de ingresos propios por concepto de operaciones de traslado de dominio recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla	(Ingresos propios recaudados por operaciones de traslado de dominio en el ejercicio fiscal 2025 / Ingresos propios por operaciones de traslado de dominio considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla en el ejercicio 2025)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7 y LA 2.4 Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas	Porcentaje de la recaudación de Ingresos de Gestión 2025 respecto a lo considerado en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025	(Ingresos de Gestión 2025 recaudados / Ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2025)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1 y LA 1.3 Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas	Porcentaje de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2025	(Número de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2025 / Total de visitas de inspección y verificación programadas en el 2025)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.1, LA 1.4, LA 2.3, LA 3.2 y LA 3.3 Legislación Municipal en materia fiscal, hacendaría y presupuestaria, aplicada	Porcentaje de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria	(Número de actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria realizados / Total de actos requeridos)*100		1
20	Manejo Eficiente de las Finanzas	LA 1.7, LA 2.1 ,LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5 y LA 2.7 Eficiencia en la ejecución del gasto público municipal, implementada	Porcentaje de eficiencia en el ejercicio presupuestal	(Presupuesto Devengado Contable del 2025 / Presupuesto Programado del 2025)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias programadas)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 2.5, LA 3.2, LA 3.4 y LA 3.5 Marco normativo interno y de orden administrativo, actualizado	Porcentaje de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativo actualizados o registrados en tiempo y forma	(Número de instrumentos actualizados o registrados en tiempo y forma / Total de instrumentos solicitados a actualizar o registrar)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 2.4, LA 2.5, LA3.2, LA 3.3, LA 3.4 y LA 3.5 Estrategia de Evaluación y Control Interno para contribuir a la mejora de la Gestión Pública Municipal implementada	Porcentaje de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno para la mejora de la Gestión Pública y Fortalecimiento Institucional	(Número de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2025 / Total de acciones implementadas en materia de Evaluación y Control Interno en 2025)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de revisiones y auditorías en materia de obra pública, servicios públicos y padrón de contratistas, implementado	Porcentaje de acciones de verificación y auditoría realizadas (auditorías, inspecciones, supervisiones, revisiones, pruebas de laboratorio y verificaciones) orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra pública, servicios públicos y padrón de contratistas	(Número de acciones realizadas de auditoría y/o verificación (auditorías, inspecciones, supervisiones, revisiones, pruebas de laboratorio y verificaciones) orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra pública, servicios públicos y padrón de contratistas / Total de acciones programadas de auditoría y/o verificación (auditorías, inspecciones, supervisiones, revisiones, pruebas de laboratorio y verificaciones) orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra pública, servicios públicos y padrón de contratistas)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA.1.1 y LA 2.1 Estrategia de cero tolerancia a la corrupción a través de la atención a los procedimientos de responsabilidades administrativas, implementada	Porcentaje de acciones para prevenir actos de corrupción en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales	(Número de acciones para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales programadas / Total de acciones para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las dependencias y entidades municipales realizadas)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.1, LA 2.2, LA 2.5 y LA 3.2 Acciones de supervisión e intervención en declaraciones patrimoniales y de intereses, actos de Entrega-Recepción y capacitación permanente a las personas servidoras públicas en materia de Cultura de la Legalidad y Calidad en el Servicio, Implementadas	Porcentaje de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados respecto de los presentados por las personas servidoras públicas	(Número de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción verificados por la Contraloría Municipal / Total de actos de declaración patrimonial y de entrega recepción presentados por las personas servidoras públicas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Actos de vigilancia que deriven en recomendaciones e implementación de mecanismos de control interno que permitan el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al Municipio de Puebla, realizado	Porcentaje de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente	(Número de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente / Total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.3, LA 1.4, LA 2.6 y LA 2.7 Estrategia de verificación de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social Ciudadana, implementada	Porcentaje de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría ciudadana	(Número de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría ciudadana / Total de acciones realizadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría ciudadana)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7, LA 4.1 y LA 4.3 Estrategia de sensibilización y capacitación en materia de cultura de la legalidad y Sensibilización de los servidores públicos del H. Ayuntamiento en los temas de Integridad en el servicio público implementada	Porcentaje de Actividades de difusión de la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad	(Número de difusiones a la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad realizadas / Total de difusiones a la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad gestionadas)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 2.5, LA 2.7 y LA 4.1 Fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia, realizado	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento del sistema de investigación con motivo de la presentación de quejas y denuncias ante la Contraloría Municipal	(Número de acciones para el fortalecimiento del sistema de investigación con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia programadas / Total de acciones para el fortalecimiento del sistema de investigación con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia realizadas)*100		1
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.2 Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores, realizada	Porcentaje de acciones realizadas para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores	(Número de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores Programadas / Total de acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores Realizadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
21	Auditoría y combate a la corrupción	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.2 y LA 4.3 Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado	Porcentaje de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado	(Número de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, realizadas / Total de acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, programadas)*100		1
22	Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
22	Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Certeza jurídica a la ciudadanía a través del continuo seguimiento a los procedimientos legales, proporcionada	Porcentaje de procedimientos legal atendido	(Número de procedimientos legales atendidos / Total de procedimientos legales recibidos)*100		1
22	Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.1, LA 1.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos	(Número de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos / Total de acciones programadas en materia de Derechos Humanos)*100		1
22	Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.2, LA 1.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 4.2 y LA 4.3 Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	Porcentaje de opiniones jurídicas emitidas como órgano de análisis, consulta, asesoría e investigación jurídica	(Número de opiniones jurídicas emitidas / Total de opiniones jurídicas solicitadas)*100		1
22	Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.2, LA 1.3, LA 2.2 y LA 2.3 Medios alternos de solución de controversias sujetas a régimen de propiedad en condominio, implementados	Porcentaje de controversias solucionadas	(Número de controversias solucionadas / Total de controversias tramitadas)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
22	Legalidad y Justicia Ciudadana	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Acciones de operación en los Juzgados de Justicia Cívica para el beneficio de la ciudadanía, implementadas	Porcentaje de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica	(Número de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica / Total de acciones programadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica)*100		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.7, LA 1.8 y LA 5.4 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados	Porcentaje de documentos elaborados en materia de políticas públicas	(Número de documentos elaborados en materia de políticas públicas / Total de documentos programados a realizar en materia de políticas públicas)*100		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.6 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	Porcentaje de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal	(Número de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal / Total de acciones programadas de planeación estratégica participativa municipal)*100		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.2, LA 1.8, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 5.1, LA 5.3, y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas	Porcentaje de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales	(Número de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales / Total de acciones programadas para la integración de la cartera de proyectos locales)*100		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 5.3, LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	Porcentaje de vínculos realizados para la proyección del IMPLAN con instancias de distintos sectores	(Número de vínculos realizados para la proyección del IMPLAN / Total de vínculos programados para la proyección del IMPLAN) * 100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geo estadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	Porcentaje de productos realizados de información geo estadística	(Número de productos realizados de información geo estadística / Total de productos programados a realizar de información geo estadística)*100		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	Porcentaje de convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva	(Número de convocatorias realizadas de sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva / Total de convocatorias realizadas a sesiones ordinarias y/o extraordinarias programadas por el COREMUN de los Consejos de Participación Ciudadana y su Comisión Ejecutiva*100)		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	Porcentaje de estrategias realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios	(Número de estrategias realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios / Total de estrategias programadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios*100)		1
23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado	Porcentaje de productos entregados en materia de evaluación	(Número de productos entregados en materia de evaluación / Total de productos requeridos en materia de evaluación)*100		1
24	Cabildo Abierto y Democrático	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff Programadas*100)		1
24	Cabildo Abierto y Democrático	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Mecanismo de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	Porcentaje de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas	(Número de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" realizadas / Total de sesiones del programa de "Cabildo Universitario" programas*100)		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema Administrativo de STAFF, implementado	Porcentaje de solicitudes ordinarias atendidas por el STAFF	(Número de solicitudes ordinarias a STAFF atendidas / Total de solicitudes ordinarias a STAFF recibidas)*100		1
25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	LA 1.2, LA 1.4 LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Solicitudes de acceso a la información, canalizadas	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención	(Número de solicitudes canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención / Número de solicitudes recibidas por los medios correspondientes)*100		1
25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Fracciones determinadas en los "Lineamientos técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información", verificadas	Porcentaje de verificaciones a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades	(Número de verificaciones realizadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades / Número de verificaciones programadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades)*100		1
25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4 y LA 3.1 Actualizaciones al portal de Gobierno Abierto, realizadas	Porcentaje de actualizaciones realizadas al Portal de Gobierno Abierto	(Número de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto realizadas / Número de actualizaciones al Portal de Gobierno Abierto programadas)*100		1
25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Datos personales en posesión de las dependencias y entidades del gobierno municipal, resguardados	Porcentaje de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades	(Número de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades realizadas / Total de revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades programadas)*100		1
25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Procesos eficientes para garantizar certeza jurídica a las solicitudes de la ciudadanía, implementados	Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas del Comité de Municipal de Transparencia	(Número de sesiones ordinarias realizadas del Comité Municipal de Transparencia / Total de sesiones ordinarias programadas del Comité Municipal de Transparencia)*100		1

No	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	TIPO	
					Estratégico	Gestión
26	Comunicación Asertiva y Puntual	LA 2.4 y LA 2.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100		1
26	Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis documentado del quehacer gubernamental, realizado	Porcentaje de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental	(Número de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental / Total de acciones programadas de análisis del quehacer gubernamental)*100		1
26	Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.1 Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida	Porcentaje de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental	(Número de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental / Total de acciones solicitadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental)*100		1
26	Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, difundida	Porcentaje de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental	(Número de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental / Total de acciones programadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental)*100		1
26	Comunicación Asertiva y Puntual	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis y estudios documentados de información en materia de comunicación social, realizados	Porcentajes de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social	(Número de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social / Total de acciones programadas en materia de comunicación social)*100		1
26	Comunicación Asertiva y Puntual	LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Certeza jurídica en la difusión del quehacer gubernamental, garantizada	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas	(Número de solicitudes jurídicas atendidas / Total de solicitudes jurídicas solicitadas)*100		1

Fuente: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), con base en el artículo 61 fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Cuadro 25. Actividades Emblemáticas de las Dependencias y Organismos Descentralizados (Prioridades de Gasto)

Reporte de actividades de Dependencias y Entidades que inciden en los Compromisos de Gobierno (CG) 2025

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	02	Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	R06041101010225B	Subsecretaría de Operatividad Policial	2	LA 1.14, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.5	Realizar 3 etapas del suministro de equipamiento, accesorios y mantenimientos, a fin de incrementar el sentido de pertenencia e identidad de los policías en la institución y por consiguiente una mayor apreciación de la ciudadanía hacia la Policía de la Ciudad (Parcial FORTAMUN) (CG 1.8.1 y 1.8.2)	\$248,595,882.00	1.8.1 y 1.8.2	201 nuevas patrullas y/o equipamiento vehicular	200 nuevas patrullas al estado de fuerza de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Vehículos equipados para las actividades de reacción policial
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	02	Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	R06041101010225B	Subsecretaría de Operatividad Policial	4	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4	Realizar 7 cursos para la profesionalización del personal operativo en las Directivas CALEA (CG 17.1)	\$2,912,710.00	17.1	Capacitaciones	Capacitación Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none">• Próximidad• Lenguaje no verbal.• Género *Policía Naranja• Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos. Capacitación en Prevención Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito. Capacitación y Evaluación en capacidades gerenciales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades gerenciales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	02	Servicio Profesional de Carrera Policial, fortalecido	R06041101010225B	Subsecretaría de Operatividad Policial	5	LA 24	Ejecutar 3 etapas para el mantenimiento de los edificios de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el fin de continuar dignificando al personal operativo (CG 1.1.1)	\$6,258,627.00	1.1.1	Centros de reacción inmediata	Conformación de grupos de reacción y prevención destinados a cada una de las 17 juntas auxiliares.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	03	Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	R06041101010325B	Subsecretaría de Operatividad Policial	4	LA 4.8	Atender 62 mesas de trabajo realizadas en coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno dedicadas a la seguridad pública (CG 1.5.1)	\$0.00	1.5.1	Coordinación en materia de seguridad	Intercambio de información, plataformas estratégicas, tecnológicas entre los 3 órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal que permitan la operación conjunta y coordinación de logística.
				Secretaría de Seguridad Ciudadana		Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado		Subsecretaría de Operatividad Policial			Mantener 1 certificación de los ejemplares caninos y de los policías manejadores (CG 1.7.1)				Capacitación Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none">• Próximidad• Lenguaje no verbal.• Género *Policía Naranja• Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.

1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social		03		R06041101010326		6	LA 1.13		\$2,232,000.00	1.7.1	Capacitaciones	Capacitación en Prevención Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito. Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	03	Programa de Policía de la Ciudad, en Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares para reducir la incidencia delictiva, implementado	R06041101010326	Subsecretaría de Operatividad Policial	8	LA 4.9	Atender 24 mesas de trabajo realizadas en coordinación con la ciudadanía, sectores particular y empresarial, para el intercambio de información (CG 1.5.1)	\$0.00	1.5.1	Coordinación en materia de seguridad	Intercambio de información, plataformas estratégicas, tecnológicas entre los 3 órdenes de Gobierno: Federal, Estatal y Municipal que permitan la operación conjunta y coordinación de logística.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	04	Estrategias de Inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas	R06041101010426	Dirección General de Inteligencia y Política Criminal	7	LA 1.12	Recibir 8 cursos para la profesionalización del personal de la Dirección General de Inteligencia y Política Criminal (CG 1.7.1)	\$7,500,000.00	1.7.1	Capacitaciones	Capacitación Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none">• Próximidad• Lenguaje no verbal,• Género *Policía Naranja• Obligaciones y facultades, Capacitación Homóloga Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos. Capacitación en Prevención Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito. Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	05	Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	R06041101010526	Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	3	LA 4.4, LA 4.7, LA 4.14, LA 6.1	Realizar 283 acciones de proximidad a empresas, zonas industriales, asociaciones, organizaciones, cadenas y plazas comerciales, en el marco del Programa "Negocios de la Ciudad Segura" (PRO/GUALDAD 3.4.9 y 3.4.11) (CG 1.7.1)	\$75,000.00	1.7.1	Capacitaciones	Capacitación Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros: <ul style="list-style-type: none">• Próximidad• Lenguaje no verbal,• Género *Policía Naranja• Obligaciones y facultades, Capacitación Homóloga Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos. Capacitación en Prevención Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito. Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG	
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	05	Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	R06041101010525B	Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	9	LA 1.4	Recibir 1 curso en materia de "Búsqueda de personas desaparecidas, no localizadas o extraviadas" para el personal del Departamento de Vinculación y Apoyo en Materia de Búsqueda de Personas (CG 1.7.1)	\$150,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal. • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades. Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generanciales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generanciales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>	
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	05	Estrategia de prevención social de la violencia y la delincuencia con corresponsabilidad ciudadana, para una ciudad segura y con paz social, implementada	R06041101010525B	Dirección General de Prevención Social del Delito y Atención a Víctimas	10	LA 1.4, LA 6.1	Obtener 23 certificaciones de "Acompañamiento inicial para la Atención a Víctimas" para el personal del Departamento de Atención a Víctimas, Mujeres Víctimas de Violencia y Grupos Vulnerables (CG 1.7.1)	\$322,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal. • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades. Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generanciales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generanciales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>	
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011125B	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	5	LA 2.7, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5	Realizar 2 mantenimientos a la Guía de la DERI (CG 1.3.1 y 1.4.1)	\$250,000.00	1.3.1 y 1.4.1		Incorporación de cámaras de pie y cámaras lectoras LPR (Nuevas cámaras de videovigilancia) Mantenimiento de la videovigilancia actual	Incorporación de cámaras de pie y cámaras lectoras LPR Mantenimiento de la videovigilancia actual
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011125B	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	8	LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5	Ejecutar 3 etapas para el servicio integral de 700 BodyCam para el personal operativo de la SSC (Parcial FORTAMUN) (CG 1.2.1)	\$68,208,000.00	1.2.1		Actualización tecnológica (Cámaras personales a cada policía)	Integración de cámaras personales (Bodycam) con infraestructura de GPS, transmisión en vivo por cada uno de los elementos. Plataforma tecnológica para recibir y almacenar los videos de cada interacción policial.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011125B	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	10	LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5	Operar 1 sistema de videovigilancia (mantenimiento preventivo y correctivo) (FORTAMUN) (CG 1.4.1)	\$36,141,632.00	1.4.1		Mantenimiento de la videovigilancia actual	Mantenimiento de la videovigilancia actual

1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011256	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	11	LA 2.2, LA 2.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5	Mantener 1 licencia de plataforma de video y rastreo satelital para los dispositivos de patrullas (CG 1.2.1)	\$1,400,000.00	1.2.1	Actualización tecnológica (Cámaras personales a cada policía)	Integración de cámaras personales (Bodycam) con infraestructura de GPS, transmisión en vivo por cada uno de los elementos. Plataforma tecnológica para recibir y almacenar los videos de cada interacción policial.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011256	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	12	LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.15, LA 6.4 y LA 6.5	Ejecutar 3 etapas para el servicio integral de LPR de la SSC - DERI (FORTAMUN) (CG 1.3.1)	\$5,400,000.00	1.3.1	Incorporación de cámaras de pie y cámaras lectoras LPR (Nuevas cámaras de videovigilancia)	Incorporación de cámaras de pie y cámaras lectoras LPR
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011256	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	13	LA 2.4, LA 2.7, LA 3.5, LA 3.8, LA 4.5, LA 4.12, LA 5.2, LA 6.4 y LA 6.5	Ejecutar 3 etapas para ampliar el sistema de videovigilancia (CG 1.3.1)	\$50,000,000.00	1.3.1	Incorporación de cámaras de pie y cámaras lectoras LPR (Nuevas cámaras de videovigilancia)	Incorporación de cámaras de pie y cámaras lectoras LPR
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011256	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	14	LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5	Ejecutar 3 etapas de un servicio de licencia multiplataforma que conecte cámaras de videovigilancia (tiendas Oxxo y cámara empresarial) (CG 1.9.1)	\$9,580,400.00	1.9.1	Incorporación de videovigilancia civil y empresarial a la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata (Cámaras conectadas al DERI- C5)	Planificación y consolidación de la gestión para involucrar la videovigilancia civil y empresarial a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con transmisión en vivo al DERI
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011256	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	15	LA 3.9, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5	Adquirir 1 servicio integral de internet para el proyecto de la visualización de las cámaras multiplataforma (CG 1.9.1)	\$2,929,910.00	1.9.1	Incorporación de videovigilancia civil y empresarial a la Dirección de Emergencia y Respuesta Inmediata (Cámaras conectadas al DERI- C5)	Planificación y consolidación de la gestión para involucrar la videovigilancia civil y empresarial a la Secretaría de Seguridad Ciudadana con transmisión en vivo al DERI
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	11	Infraestructura de comunicación y tecnología para una efectiva coordinación y transparencia de los cuerpos policiales, modernizada	R06041101011256	Dirección General de Emergencia y Respuesta Inmediata	16	LA 2.6, LA 4.12, LA 6.4 y LA 6.5	Equipar 17 centros de reacción inmediata en las 17 Juntas Auxiliares del municipio de Puebla (CG 1.1.1)	\$7,500,000.00	1.1.1	Centros de reacción inmediata	Conformación de grupos de reacción y prevención destinados a cada una de las 17 juntas auxiliares.
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	14	Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	R060411010114256	Dirección Jurídica	2	LA 4.6	Realizar 12 reportes de las Constancias de Integridad Física a las personas presentadas para ser puestas a disposición del Juez Cívico o Ministerio Público (CG 1.5.2)	\$0.00	1.5.2	Coordinación en materia de seguridad	Integración del área jurídica que permita auxiliar a los elementos de la institución, en la interacción con la Fiscalía General del Estado
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	14	Fortalecimiento de las acciones de Seguridad Ciudadana alineadas al Sistema de Justicia Penal, implementadas	R060411010114256	Dirección Jurídica	4	LA 1.5	Elaborar 4 reportes de asesorías del finado del IPM de las puestas a disposición, así como realización de constancias de integridad física ante la autoridad competente, acompañadas del número de delitos y faltas administrativas (CG 1.5.2)	\$120,000.00	1.5.2	Coordinación en materia de seguridad	Integración del área jurídica que permita auxiliar a los elementos de la institución, en la interacción con la Fiscalía General del Estado

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	15	Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado	R06041101011525B	Dirección Jurídica	9	LA 12	Capacitar 20 personas del Departamento de Asuntos Internos en Supervisión Interna de la Función Policial (CG 1.7.1)	\$428,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal. • Género *Policía Naranja • Obligaciones y facultades. Capacitación Homóloga <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	15	Ejercicio de las funciones del personal operativo policial, supervisado	R06041101011525B	Dirección Jurídica	10	LA 12	Capacitar 8 personas pertenecientes al Departamento de Asuntos Internos, en Nutrición Clínica y abordaje terapéutico de la depresión y la ansiedad (CG 1.7.1)	\$69,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal. • Género *Policía Naranja • Obligaciones y facultades. Capacitación Homóloga <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011725B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	1	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.17	Capacitar 150 personas en el curso sobre actuación del policía como primer respondiente ante incidentes de violencia familiar y de género (CALEA) (PROGUALDAD 3.4.1 y 3.4.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)	\$0.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal. • Género *Policía Naranja • Obligaciones y facultades. Capacitación Homóloga <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>

1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011726B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	2	LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.5	Capacitar 180 personas en el curso de Protocolo Nacional de Primer Respondiente (CG 1.7.1)	\$0.0	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proximidad • Lenguaje no verbal, • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011726B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	3	LA 1.3, LA 1.4 y LA 1.17	Capacitar 150 personas en el curso de atención y tratamiento a personas con problemas de salud mental (CALEA) (CG 1.7.1)	\$0.0	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proximidad • Lenguaje no verbal, • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011726B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	4	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.6, LA 1.10, LA 1.13 y LA 1.17	Capacitar 150 personas en el curso de Plan Multiamenazas (CALEA) (CG 1.7.1)	\$0.0	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proximidad • Lenguaje no verbal, • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011725B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	5	LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.8, LA 1.10 y LA 1.13	Capacitar 600 personas en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial (CBFP) y Facultades y Obligaciones (CG 1.7.1)	\$0.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal, • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011725B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	7	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.8, LA 1.9, LA 1.10 y LA 1.13	Capacitar 800 personas en el curso de Dignificación Policial (CG 1.7.1)	\$2,000,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal, • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
1	Seguridad pública	01	Seguridad y Paz Social	Secretaría de Seguridad Ciudadana	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	R06041101011725B	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla	8	LA 1.10 y LA 1.12	Capacitar 100 personas en el curso de Habilidades Gerenciales (CG 1.7.1)	\$300,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal, • Género "Policía Naranja" • Obligaciones y facultades, Capacitación Homologada <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades generales Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades generales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>

1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	03	Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	E1004110202025B	Dirección de Organización Territorial	1	LA 22	Realizar 17 procesos de elección en las Juntas Auxiliares para el periodo 2025-2028 (PROIGUALDAD 5.3.12) (Bajo demanda) (CG 1.12.1)	\$7,300,000.00	1.12.1	Plebiscitos transparentes y justos	Plebiscitos de Presidencia de Juntas Auxiliares transparentes y justos
1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	03	Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	E1004110202025B	Dirección de Organización Territorial	2	LA 22	Realizar 239 órdenes de pago a favor de las Juntas Auxiliares por concepto de participaciones y, o apoyos extraordinarios. (CG 1.12.1)	\$28,474,324.00	1.12.1	Plebiscitos transparentes y justos	Plebiscitos de Presidencia de Juntas Auxiliares transparentes y justos
1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	03	Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	E1004110202025B	Dirección de Organización Territorial	3	LA 22	Realizar 30 procesos de elección en Inspectorías de Sección para el periodo 2025-2028 (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.12) (CG 1.12.1)	\$705,000.00	1.12.1	Plebiscitos transparentes y justos	Plebiscitos de Presidencia de Juntas Auxiliares transparentes y justos
1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	03	Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	E1004110202025B	Dirección de Organización Territorial	5	LA 22	Realizar 40 procesos de elección de Mesas Directivas de Vecinos, en los diferentes núcleos habitacionales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 5.3.12) (CG 1.12.1)	\$2,160,000.00	1.12.1	Plebiscitos transparentes y justos	Plebiscitos de Presidencia de Juntas Auxiliares transparentes y justos
1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	03	Esquema de atención a juntas auxiliares, inspectorías de sección y mesas directivas de vecinos, implementado.	E1004110202025B	Dirección de Organización Territorial	8	LA 2.2 y LA 3.2	Realizar 12 reportes de la atención de solicitudes de las Juntas Auxiliares, Inspectorías y Mesas Directivas de Vecinos y canalizarlas ante la instancia correspondiente (CG 1.12.1)	\$0.00	1.12.1	Plebiscitos transparentes y justos	Plebiscitos de Presidencia de Juntas Auxiliares transparentes y justos
1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	04	Esquema de participación ciudadana y cultura cívica eficiente, implementado	E1004110202025B	Dirección de Gobernabilidad	1	LA 3.3	Realizar 3 reportes a los recorridos en núcleos habitacionales y Centro Histórico para la identificación y atención de necesidades ciudadanas y canalizarlas ante la instancia correspondiente. (CG 1.10.1)	\$25,000.00	1.10.1	Presencia en todo el municipio	Recorridos en parques, mercados, unidades habitacionales, barrios, las 17
1	Seguridad Pública	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	Secretaría General de Gobierno	05	Mecanismo de vinculación política, social e institucional para el desarrollo de la gobernanza y gobernabilidad, implementado	E1004110202025B	Dirección de Gobernanza	2	LA 1.7	Elaborar 1 mecanismo de comunicación con los niveles de gobierno federal y estatal así como con organizaciones no gubernamentales y presentar 2 reportes de los avances (CG 1.11.1)	\$1,000,000.00	1.11.1	Relaciones dependencias federales PEMEX, CFE y CENEGAS	Reanudar la relación con diferentes dependencias federales como PEMEX, CFE y CENEGAS
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	02	Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	F1201220303025B	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial	3	LA 3.1 y LA 3.2	Implementar 4 etapas de apoyos económicos a negocios del municipio de Puebla, con el objeto de impulsar su desarrollo (CG 2.13.1)	\$15,100,000.00	2.13.1	Programa de financiamiento y fondo semilla	Programa de financiamiento a MIPYMES del Municipio a través de la banca de Desarrollo (NAFIN)
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	02	Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	F1201220303025B	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial	4	LA 3.1, LA 3.3, LA 3.5 y LA 3.9	Realizar 10 eventos temáticos que fomenten el emprendimiento (CG 2.14.1)	\$2,400,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables.
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	02	Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	F1201220303025B	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial	5	LA 1.4, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.9	Realizar 9 eventos de capacitación en materia económica, orientados a personas emprendedoras y MP/MEs (PROIGUALDAD 1.2.2) (PROMUPINNA VII.10) (PMCHP 4.1.2.5.1) (CG 2.14.2)	\$300,000.00	2.14.2	Capacitación a emprendedores	Apoyar en la profesionalización de las y los emprendedores del municipio de Puebla con el objetivo que cuenten con las herramientas necesarias para fortalecer y estimular la iniciativa empresarial
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	02	Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	F1201220303025B	Dirección de Competitividad y Desarrollo Empresarial	6	LA 3.1, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.6 y LA 3.9	Implementar 4 etapas de apoyos económicos de impulso a negocios (fondo semilla) (CG 2.13.2)	\$15,125,000.00	2.13.2	Programa de financiamiento y fondo semilla	Esquema de financiamiento a través de un Fondo de Capital Semilla para impulsar negocios en el municipio.
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	06	Acciones orientadas a la economía social, implementadas	F12012203030625B	Dirección de Vinculación y Economía Social	2	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8	Habilitar 1 punto de comercialización para productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.1)	\$300,000.00	2.16.1	Programa de combate a la informalidad	Habilitar y coordinar puntos de venta para marcas y/o productos de proveedores locales para fomentar su formalidad.
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	06	Acciones orientadas a la economía social, implementadas	F12012203030625B	Dirección de Vinculación y Economía Social	3	LA 1.8, LA 3.4 y LA 3.8	Realizar 2 eventos itinerantes de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.11) (CG 2.16.2)	\$700,000.00	2.16.2	Programa de combate a la informalidad	Eventos itinerantes de promoción y vinculación comercial de productos de proveedores locales con enfoque de economía social y solidaria.

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	08	Ventajas competitivas en materia de economía y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	F120122030308258	Dirección de Vinculación y Economía Social	3	LA 5.1 y LA 5.2	Implementar 3 etapas de publicidad y promoción en medios digitales y redes sociales de los atractivos turísticos de Puebla (CG 2.15.1)	\$3,900,000.00	2.15.1	Impulso de la oficina de Congresos y Convenciones	Promocionar atractivos turísticos de Puebla a través de campañas en redes sociales, portales web especializadas y Google Ads para maximizar el alcance a través de canales digitales.
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	08	Ventajas competitivas en materia de economía y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	F120122030308258	Dirección de Vinculación y Economía Social	5	LA 5.1, LA 5.2 y LA 5.3	Realizar 3 etapas de la adquisición de materiales para promoción que contribuyan a la presencia de la ciudad de Puebla en los distintos eventos turísticos y económicos (CG 2.15.2)	\$1,572,887.00	2.15.2	Impulso de la oficina de Congresos y Convenciones	Adquirir materiales de promoción que contribuyan a la presencia de la Ciudad de Puebla en los distintos eventos turísticos y económicos.
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	09	Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	F120122030309258	Dirección de Turismo	3	LA 4.6, LA 4.8 y LA 4.9	Atender 250 solicitudes de recorridos turísticos en la zona patrimonio de Puebla y Barrio Mágico (PROMUPINNA XII.3) (PMCHP 4.1.1.1.1) (CG 2.17.1)	\$0.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Impulsar productos turísticos que promuevan el primer Barrio Mágico así como la Zona de Patrimonio Cultural del Municipio de Puebla.
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	09	Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	F120122030309258	Dirección de Turismo	11	LA 4.3	Instalar 1 Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico" (CG 2.18.1)	\$0.00	2.18.1	Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"	Instalar el Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"
2	Desarrollo económico	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	Secretaría de Economía y Turismo	10	Acciones de atracción y atención del turismo, implementadas	F120122030310258	Dirección de Turismo	1	LA 4.6, LA 4.7, LA 4.8 y LA 4.9	Impulsar 50 eventos (congresos y/o convenciones) en el municipio de Puebla como sede, en materia de atracción turística (nacional e internacional) (Bajo demanda) (CG 2.15.3)	\$20,000,000.00	2.15.3	Impulso de la oficina de Congresos y Convenciones	Apoyar e incentivar a organizadores de eventos, congresos, ferias y convenciones.
2	Desarrollo económico	03	Económica y Turística	Economía y Turismo	10	turismo, implementadas	F120122030310258	Dirección de Turismo	3	4.9	como destino de turismo de reuniones (CG 2.15.4)	\$1,800,000.00	2.15.4	Congresos y Convenciones	del Municipio de Puebla como destino de reuniones.
3	Obras y servicios	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	02	Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	E020133040402258	Dirección de Desarrollo Urbano	5	LA 2.1, LA 2.5, LA 2.7, LA 3.1 y LA 3.2	Realizar 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y/o Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales (PROMUPINNA VII.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PEP 3.1.6) (PUE2050 1.1.e y 1.4.d) (CG 5.61.1)	\$0.00	5.61.1	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para tener un crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad, con usos de suelo correctos y trámites más accesibles.
3	Obras y servicios	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Támites digitales y/o presenciales en materia de Desarrollo Urbano, atendidos	E020133040404258	Dirección de Desarrollo Urbano	2	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.2 y LA 2.3	Atender 23,500 solicitudes de trámites a través de servicios digitales y/o presenciales de la Dirección de Gestión y Desarrollo Urbano (Bajo demanda) (PMDUS 1.3.1.1, 1.5.1.1, 1.8.1.1 y 1.9.1.1) (PPA 1.1.1.2) (CG 5.61.1)	\$4,923,555.00	5.61.1	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para tener un crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad, con usos de suelo correctos y trámites más accesibles.
3	Obras y servicios	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	07	Procedimientos jurídicos y administrativos (vistos, citaciones, inmovilizaciones y/o actos jurídicos) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	E020133040407258	Dirección de Gestión de Riesgo en Materia de Protección Civil	1	LA 3.3, LA 5.1 y LA 5.4	Realizar 850 acciones de notificación en asentamientos humanos en zonas de riesgo e irregulares (PVMP III.3.1 Estrategia 5) (PMDUS 1.8.1.1 y 6.1.1) (CG 5.61.1)	\$0.00	5.61.1	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para tener un crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad, con usos de suelo correctos y trámites más accesibles.
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrosanitaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	E06033060502258	Dirección de Obras Públicas	1	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.8, LA 1.13, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6 y LA 5.1	Ejecutar 3 etapas del programa de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria (espacios públicos, banda perimetral, mercados, techados y/o espacios educativos) (PROIGUALDAD 2.3.9 y 2.3.5) (PROMUPINNA VII.17) (Carta P. 5.2.2) (PEP 1.2.2 y 1.3.4) (PVMP 26.28)	\$0.00	3.19.1, 3.24.1 y 3.25.1	Convenio de Coordinación para la Construcción de Techados de Plazas Cívicas y Canchas de Usos Múltiples	Programa de bachilleratos tecnológicos (BUAP) Construcción de la banda perimetral de la Central de Abastos Firma del Convenio de Coordinación para la Construcción de Techados de Plazas Cívicas y Canchas de Usos Múltiples

3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidrocarburaria, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FAISMUN)	E0903305060225B	Dirección de Obras Públicas	2	LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA1.9	Ejecutar 3 etapas del programa de obras de infraestructura hidrocarburaria (Puntos Inundables, agua potable, drenaje, alcantarillado y/o plantas de tratamiento) (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PVMP 2.6.27 y 2.6.29) (Parcial FAISMUN) (CG 3.23.1)	\$152,587,613.00	3.23.1	Atención a 4 puntos inundables más importantes de la Ciudad	Atención a 4 puntos inundables más importantes de la Ciudad
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	03	Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adoquero y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	E0903305050325B	Dirección de Obras Públicas	1	LA 1.2, LA 1.4 y LA 1.8	Ejecutar 2 etapas del programa de bacheo en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (CG 3.22.1)	\$0.00	3.22.1	Programa intensivo de bacheo	Programa / número de baches / mts3
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	03	Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adoquero y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	E0903305050325B	Dirección de Obras Públicas	2	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1	Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento y/o modernización vial en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.20.1)	\$189,316,864.00	3.20.1	Pavimentar y retomar las calles de nuestra ciudad con recursos municipales y apoyo de gobierno estatal y federal	Programa / mts2 / calles
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	03	Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adoquero y/o concreto hidráulico) en colonias, Juntas Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FAISMUN) (Parcial FORTAMUN)	E0903305050325B	Dirección de Obras Públicas	3	LA 1.2, LA 1.5, LA 1.8, LA 2.1, LA 3.6, LA 3.7, LA 4.1 y LA 5.1	Ejecutar 3 etapas del programa de pavimentaciones con recursos federales y/o estatales y/o municipales (Parcial FAISMUN) (PVMP 2.7.34) (CG 3.20.1)	\$104,801,694.00	3.20.1	Pavimentar y retomar las calles de nuestra ciudad con recursos municipales y apoyo de gobierno estatal y federal	Programa / mts2 / calles
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	08	Acciones para eficientar la movilidad urbana, implementadas	E0903305050825B	Dirección de Movilidad Urbana Sustentable	2	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.9, LA 3.10, LA 4.1, LA 4.2 y LA 5.1	Realizar 1 programa para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado (zonas 30) en el municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA I.11) (CG 5.62.1)	\$0.00	5.62.1	Actualización del Programa de Movilidad Sostenible	Actualización del Programa de Movilidad Sostenible

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	09	Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido	E0903305050925B	Dirección de Movilidad Urbana Sustentable	2	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.5, LA 3.1, LA 3.3, LA 3.4, LA 3.5, LA 3.6 y LA 3.7	Elaborar 1 estudio de movilidad para la ampliación, mantenimiento de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte existentes en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (CG 5.62.1)	\$0.0	5.62.1	Actualización del Programa de Movilidad Sostenible	Actualización del Programa de Movilidad Sostenible
3	Obras y servicios	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	Secretaría de Movilidad e Infraestructura	10	Mantenimiento y ampliación de la red semafórica del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)	E0903305051025B	Dirección de Seguridad Vial	2	LA 1.2, LA 1.3, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7, LA 3.10 y LA 3.11	Mantener 1 servicio integral de gestión, modernización, saneamiento y mantenimiento de las instalaciones de la red semafórica, señalética vertical y horizontal en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.21.1, 3.21.2 y 3.21.3)	\$80,000,000.0	3.21.1, 3.21.2 y 3.21.3	Modernizar y mejorar la red de semaforos de la ciudad	Sustitución de semaforos con tecnología LED en al menos 100 intersecciones con mayores siniestros viales para mejorar la seguridad vial e impulsar el ahorro de energía Fortalecimiento de la seguridad vial peatonal mediante el anuncio de la instalación de 400 señalizaciones peatonales en 100 intersecciones con mayor afluencia peatonal con criterios de accesibilidad universal como audibles. Mejoramiento de la sincronía y comunicación de la red semafórica, al integrar y modernizar 141 intersecciones al Sistema de Gestión Centralizada de Tránsito para disminuir la tasa de reportes semafóricos, lo que equivale a lograr centralizar el 45% de los intersecciones
3	Obras y Servicios	06	Ciudad Verde y Responsable	Secretaría de Medio Ambiente	03	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	E04023306000325B	Dirección de Infraestructura Verde	3	LA 1.8, LA 2.1 y LA 2.5	Implementar 4 etapas del programa de plantación de árboles (PROIGUALDAD 4.3.1) (CG 3.26.1)	\$7,500,000.0	3.26.1	Programa de reforestación	Atendiendo grandes áreas para reforestación, los camellones y los parques viales
3	Obras y Servicios	06	Ciudad Verde y Responsable	Secretaría de Medio Ambiente	03	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado	E04023306000325B	Dirección de Infraestructura Verde	5	LA 1.8 y LA 2.1	Realizar 7 acciones de mantenimiento en los Parques Urbanos y, o viveros municipales, a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde (PROMUPINNA XII.2) (CG 3.26.1 y 3.35.1)	\$26,425,000.0	3.26.1	Programa de reforestación	Atendiendo grandes áreas para reforestación, los camellones y los parques viales
3	Obras y Servicios	06	Ciudad Verde y Responsable	Secretaría de Medio Ambiente	06	Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada	E04023306000625B	Dirección del Agua	1	LA 4.4 y LA 4.5	Instalar 144 sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.16) (CG 3.30.1) (FAISMUN)	\$7,000,000.0	3.30.1	Sistemas de captación pluvial en escuelas	Sistemas de captación pluvial en escuelas
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	E130133070225B	Dirección de Calles, Parques y Jardines	1	LA 2.2	Realizar 13,000,000 m2 de mantenimiento de áreas permeables (áreas verdes) mediante un contrato de actividades integrales realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana de avenidas principales, parques y jardines del municipio (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$61,569,850.0	3.35.1 y 3.35.2	Mantenimiento en parques, jardines, bulevares y camellones	Mantenimiento a 801 parques y jardines Mantenimiento a los 223 bulevares y camellones
3	Obras y servicios	07	Espacio y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	E130133070225B	Dirección de Calles, Parques y Jardines	2	LA 2.5	Atender 69 fuentes del municipio con monitoreo, mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.14) (CG 3.34.1)	\$13,332,470.0	3.34.1	Mantenimiento integral a 15 fuentes emblemáticas	Modernización y mantenimiento integral a 15 fuentes emblemáticas
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	E130133070225B	Dirección de Calles, Parques y Jardines	3	LA 2.1 y 2.2	Intervenir 10,000 árboles con poda y derribo a través de la contratación de un tercero, con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.4) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$42,435,500.0	3.35.1 y 3.35.2	Mantenimiento en parques, jardines, bulevares y camellones	Mantenimiento a 801 parques y jardines Mantenimiento a los 223 bulevares y camellones
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	E130133070225B	Dirección de Calles, Parques y Jardines	6	LA 2.2	Realizar 3,607,018 m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$0.0	3.35.1 y 3.35.2	Mantenimiento en parques, jardines, bulevares y camellones	Mantenimiento a 801 parques y jardines Mantenimiento a los 223 bulevares y camellones
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado	E130133070225B	Dirección de Calles, Parques y Jardines	7	LA 2.1 y 2.2	Atender 1,020 árboles con personal propio de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines para la poda y/o derribo con previo dictamen emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA I.8) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$0.0	3.35.1 y 3.35.2	Mantenimiento en parques, jardines, bulevares y camellones	Mantenimiento a 801 parques y jardines Mantenimiento a los 223 bulevares y camellones

3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	03	Servicio de alumbrado público, proporcionado	E13013307070325B	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales	1	LA 1.5	Realizar 12 procedimientos para el pago por concepto del consumo de energía eléctrica al suministrador del servicio básico (PROIGUALDAD 4.1.5) (PROMUPINNA 1.11) (Parcial FORTAMUN) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.36.1 y 3.36.2)	\$373,200,000.00	3.36.1 y 3.36.2	Reforzar la iluminación en zonas de alto índice deficiente	Mantenimiento a la luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada por SSC Instalación de nueva luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada por SSC
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	03	Servicio de alumbrado público, proporcionado	E13013307070325B	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales	2	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4	Realizar 12 procedimientos para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque luminario del municipio (PROIGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA 1.11) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	\$284,000,000.00	3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2	Alumbrado eficiente y ecológico Reforzar la iluminación en zonas de alto índice deficiente	Mantenimiento correctivo hasta las 120,000 luminarias existentes Instalar hasta 10,000 nuevos puntos de luz Cambio de luminarias con tecnología obsoleta por tecnología LED Mantenimiento a la luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada por SSC Instalación de nueva luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	03	Servicio de alumbrado público, proporcionado	E13013307070325B	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales	3	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4	Elaborar 12 reportes del mantenimiento realizado al parque luminario, así como del promedio de luminarias que funcionan correctamente de acuerdo al análisis de muestreo aleatorio en el Municipio de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.2) (PPA 3.4) (CG 3.36.1)	\$0.00	3.36.1	Reforzar la iluminación en zonas de alto índice deficiente	Mantenimiento a la luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada por SSC
3	Obras y servicios	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	Secretaría de Servicios Públicos	03	Servicio de alumbrado público, proporcionado	E13013307070325B	Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales	4	LA 1.5	Realizar 1 procedimiento para la contratación de una fianza que exime el pago del Convenio de Cobranza Centralizada con el suministrador de energía básico (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	\$1,000,000.00	3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2	Reforzar la iluminación en zonas de alto índice deficiente	Mantenimiento correctivo hasta las 120,000 luminarias existentes Instalar hasta 10,000 nuevos puntos de luz Cambio de luminarias con tecnología obsoleta por tecnología LED Mantenimiento a la luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada por SSC Instalación de nueva luminaria en zonas de alto índice deficiente detectada por SSC
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	02	Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	E02013308060225B	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	2	LA 2.8	Realizar 12 acciones encaminadas a la difusión, protección, preservación y cuidado de los Legados Históricos del municipio de Puebla, a través del Comité Técnico del Centro Histórico (CG 2.18.1)	\$12,000.00	2.18.1	Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"	Establecer el Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	02	Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	E02013308060225B	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	4	LA 3.5 y LA 3.6	Realizar 5 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico (PROIGUALDAD 4.1.7) (PROMUPINNA VII.14) (CG 2.18.1)	\$250,000.00	2.18.1	Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"	Establecer el Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	02	Acciones de coordinación interinstitucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionados a través de congresos, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revalorización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	E02013308060258	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	6	LA 1.4	Realizar 1 colaboración respecto al desarrollo de Marca de "Pueblo Ciudad Creativa del Duero" UNESCO (CG 2.18.1)	\$150,000.00	2.18.1	Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"	Establecer el Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	03	Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revalorizar la zona de monumentos, realizadas	E02013308060326	Dirección de Regulación y Conservación	6	LA 2.1, LA 2.3 y LA 2.4	Desarrollar 2 etapas de la metodología para el seguimiento y monitoreo del Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla (CG 2.17.1)	\$350,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	03	Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revalorizar la zona de monumentos, realizadas	E02013308060326	Dirección de Regulación y Conservación	9	LA 2.1, LA 2.7 y LA 3.1	Realizar 2 acciones de seguimiento al Protocolo de Confinamiento en caso de sismos para el Centro Histórico y Áreas Patrimoniales del municipio de Puebla (CG 2.17.1)	\$350,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	03	Acciones de diagnóstico, planeación, estudio y evaluación para revalorizar la zona de monumentos, realizadas	E02013308060326	Dirección de Regulación y Conservación	10	LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2 y LA 3.8	Elaborar 1 estrategia integral para el desarrollo de políticas públicas que favorezcan la habitabilidad del Centro Histórico de Puebla (en seguimiento del Plan de Manejo del Centro Histórico y del Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico) (CG 2.17.1)	\$300,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revalorización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	E02013308060426	Dirección de Planeación y Proyectos	1	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3	Ejecutar 3 etapas del proyecto de revalorización a la imagen urbana de un corredor emblemático de la Zona de Monumentos (PMCHP 4.3.4.1) (CG 2.17.1)	\$900,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revalorización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	E02013308060426	Dirección de Planeación y Proyectos	4	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3	Realizar 12 informes de atención preventiva al deterioro en espacios públicos dentro del Centro Histórico (Bajo demanda) (PPA 1.1.1) (CG 2.18.1)	\$0.00	2.18.1	Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"	Establecer el Comité de Trabajo Turístico y Social del "Barrio Mágico"
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revalorización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	E02013308060426	Dirección de Planeación y Proyectos	5	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, y LA 2.3	Realizar 4 acciones de un proyecto de conservación, restauración y revalorización al patrimonio edificado dentro del Polígono de actuación del Centro Histórico y Áreas Patrimoniales (PMCHP) (CG 2.17.1)	\$1,800,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revalorización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	E02013308060426	Dirección de Planeación y Proyectos	6	LA 1.1, LA 1.5 y LA 2.3	Realizar 3 etapas de conservación y restauración integral dentro de Puente de Búbas y Pasaje Histórico 5 de Mayo (CG 2.17.1)	\$2,000,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana
3	Obras y servicios	08	Centro Histórico: Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revalorización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	E02013308060426	Dirección de Planeación y Proyectos	7	LA 1.1, LA 1.5 y LA 2.3	Realizar 2 etapas de mejoramiento a monumentos del municipio de Puebla (CG 2.17.1)	\$700,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la derrama económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura poblana

3	Obras y servicios	08	Centro Histórico, Patrimonio Presente y Futuro	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	E02013308080426B	Dirección de Planeación y Proyectos	8	LA 1.1, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.5, LA 3.7 y LA 4.1	Realizar 18 talleres de capacitación ciudadana para el cuidado, restauración y conservación del patrimonio cultural de Puebla (PROIGUALDAD 4.1.8) (CG 2.17.1)	\$360,000.00	2.17.1	Primer Barrio Mágico de Puebla	Primer Barrio Mágico en Puebla en la zona de monumentos de la ciudad, impulsando la inversión, la demanda económica y la cultura local, en el cual habrá un corredor turístico basado en la gastronomía y en la cultura popular
4	Bienestar para todos	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	03	Acciones para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente, implementadas	E1401441110326B	Dirección de Programas Sociales	3	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.10, LA 1.12, LA 1.13 y LA 3.3	Realizar 25 entregas de insumos a unidades alimentarias y comedores comunitarios (PROIGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA 1.3) (Bajo demanda) (CG 4.38.1)	\$3,000,000.00	4.38.1	#ND	Apoyando la economía de las personas que más lo necesitan en los cinturones de pobreza que hay en Puebla. La entidad se ubica en el 2o lugar de pobreza urbana en el país
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	02	Institucionalización de la transversalidad de la perspectiva de género, implementada	E14014412120226B	Dirección de Transversalidad de la Perspectiva de Género	3	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 1.4	Realizar 1 protocolo de atención con perspectiva de género, enfocado a personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (CG 1.7.1)	\$450,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Próximidad • Lenguaje no verbal, • Género *Policía Naranja • Obligaciones y facultades. Capacitación Homólogos <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades gerenciales</p> <p>Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades gerenciales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todas sus modalidades, realizadas	E14014412120325B	Dirección de Prevención y Atención de la Violencia de Género	8	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.5 y LA 2.6	Realizar 1 estrategia para la aplicación de las órdenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (PROIGUALDAD 3.3.2) (PROMUPINNA VIII.4) (CG 1.7.1)	\$200,000.00	1.7.1	Capacitaciones	<p>Capacitación</p> <p>Programar capacitación anual para todos los elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Privacidad • Lenguaje no verbal. • Género *Policía Naranja • Obligaciones y facultades. Capacitación Homóloga <p>Programar y aplicar la capacitación especializada a todos los elementos.</p> <p>Capacitación en Prevención</p> <p>Programar y aplicar la capacitación anual al sector público y empresarial en temas de prevención del delito.</p> <p>Capacitación y Evaluación en capacidades gerenciales</p> <p>Capacitar y evaluar a todos los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en capacidades gerenciales, obligatorio para puestos de estructura o policiales.</p>
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	E14014412120425B	Dirección de Igualdad de Género	1	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6	Implementar 100 talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral (PROIGUALDAD 1.1.2, 1.2.6, 1.2.7 y 2.4.3) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	\$1,800,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	E14014412120425B	Dirección de Igualdad de Género	2	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6	Otorgar 1 premio que reconozca la labor emprendedora de las mujeres beneficiarias de la dependencia (PROIGUALDAD 1.2.6) (CG 2.14.1)	\$350,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	E14014412120425B	Dirección de Igualdad de Género	3	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6	Realizar 1 capacitación de liderazgo para el empoderamiento de mujeres (PROIGUALDAD 2.4.3) (CG 2.14.1)	\$70,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	E14014412120425B	Dirección de Igualdad de Género	6	LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6	Realizar 1 estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (PROIGUALDAD 1.2.6, 1.2.7 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	\$600,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	E14014412120425B	Dirección de Igualdad de Género	7	LA 1.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.6	Realizar 2 eventos para promover la inserción laboral y el emprendimiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio (PROIGUALDAD 1.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	\$282,300.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	E14014412120425B	Dirección de Igualdad de Género	8	LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.6	Realizar 1 conversatorio con mujeres empoderadas que permitan a las participantes desarrollar confianza y autonomía (PROIGUALDAD 1.2.6) (PROMUPINNA 1.7) (CG 2.14.1)	\$139,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	12	Igualdad Sustantiva de Género	Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	05	Generación de sinergias para la igualdad, realizadas	E14014412120525B	Dirección Sinergias para la Igualdad	4	4.4 y LA 4.5	Realizar 5 jornadas de bienestar integral para el empoderamiento de la mujer (CG 2.14.1)	\$500,000.00	2.14.1	Capacitación a emprendedores	Brindar acompañamiento a los emprendedores del Municipio en temas fiscales, legales, administrativos y contables
4	Bienestar para todos	13	Familias prósperas	Sistema Municipal DIF	04	Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada	E01054413130425B	Dirección de Programas y Desarrollo	1	LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1, LA 2.6 y LA 3.5	Atender 39,007 niñas(os) a través de los programas alimentarios vigentes (desayunos fríos y calientes) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.6, 2.1.10, 3.3.1 y 3.3.6) (PROMUPINNA IX.6) (CG 4.41.1 y 4.44.1)	\$2,627,590.00	4.41.1 y 4.44.1	Convenio de Colaboración entre DIF estatal y DIF municipal	Firma de convenio de colaboración para garantizar el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes que asistan a escuelas de educación básica, a mujeres embarazadas y adultos mayores
4	Bienestar para todos	13	Familias prósperas	Sistema Municipal DIF	04	Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada	E01054413130425B	Dirección de Programas y Desarrollo	2	LA 1.7, LS 1.14, LA 2.1, LA 2.6 y LA 3.5	Beneficiar 39,007 niñas(os) con evaluaciones de peso y talla de los programas alimentarios vigentes (desayunos fríos y calientes) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.6, y 3.3.1) (PROMUPINNA IX.7) (CG 4.41.1)	\$37,800.00	4.41.1	Convenio de Colaboración entre DIF estatal y DIF municipal	Firma de convenio de colaboración para garantizar el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes que asistan a escuelas de educación básica, a mujeres embarazadas y adultos mayores

4	Bienestar para todos	13	Familias prósperas	Sistema Municipal DF	04	Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada	E01054413130425B	Dirección de Programas y Desarrollo	3	LA 1.7, LA 1.14 LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.6	Beneficiar 2,000 personas a través de pláticas y talleres sobre una alimentación saludable (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.1.10) (PROMUPINNA 1.3) (CG 4.41.1)	\$10,550.00	4.41.1	Convenio de Colaboración entre DIF estatal y DIF municipal	Firma de convenio de colaboración para garantizar el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes que asisten a escuelas de educación básica, a mujeres embarazadas y adultos mayores
4	Bienestar para todos	13	Familias prósperas	Sistema Municipal DF	04	Nutrición y seguridad alimentaria para la población prioritaria, otorgada	E01054413130425B	Dirección de Programas y Desarrollo	5	LA 1.7, LA 1.14, LA 2.1 y LA 2.5	Brindar 12 capacitaciones a mujeres embarazadas, lactantes y no lactantes con pláticas nutricionales para fomentar el estado nutricional del infante a través del programa alimentar con amor (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.3) (CG 4.41.1)	\$8,400.00	4.41.1	Convenio de Colaboración entre DIF estatal y DIF municipal	Firma de convenio de colaboración para garantizar el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes que asisten a escuelas de educación básica, a mujeres embarazadas y adultos mayores
4	Bienestar para todos	13	Familias prósperas	Sistema Municipal DF	06	Capacitación para el desarrollo personal y comunitario, impartida	E01054413130625B	Dirección de Programas y Desarrollo	1	LA 1.11, LA 1.14, LA 3.14, y LA 4.1	Beneficiar 1,800 personas de primera vez y subsiguientes con cursos de capacitación, desarrollo personal y autempleo (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.1 y 2.3.1) (CG 4.43.1)	\$71,120.00	4.43.1	Equipo del Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla	Apoyo del DIF Estatal para equipar el Centro de Capacitación y Desarrollo -CECADE en la Junta Auxiliar de San Andrés Azumiatla
4	Bienestar para todos	13	Familias prósperas	Sistema Municipal DF	10	Estrategia de atención, diagnóstico, rehabilitación e inclusión social para personas con discapacidad, implementada	E01054413131025B	Dirección de Salud Integral	1	LA 1.2, LA 2.10, LA 2.13 y LA 2.15	Brindar 45,000 servicios de atención especializada en diagnóstico y rehabilitación a personas con discapacidad (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 1.3.3) (PROMUPINNA X.2) (CG 4.42.1)	\$807,000.00	4.42.1	Equipamiento CEMERI	Apoyo del DIF Estatal para equipar el CEMERI que atiende a la población en situación de vulnerabilidad
4	Bienestar para todos	14	Unidos por el Deporte	Instituto Municipal del Deporte de Puebla	04	Incentivos a deportistas, entregados	F01014414140425B	Dirección General / Departamento de Desarrollo del Deporte	2	LA 1.4 y LA 1.5	Gestionar 4 convenios de colaboración con instituciones y/o asociaciones deportivas para la regulación y/o promoción del deporte (PROIGUALDAD 2.3.6) (PPA 2.4) (CG 4.46.1)	\$0.00	4.46.1	Red de Ciudades por el Deporte y Desarrollo "Fit for Life"	Afiliarse a la Red de Ciudades por el Deporte y Desarrollo "Fit for Life" en alianza con la UNESCO
4	Bienestar para todos	16	Cultura y Desarrollo Artístico	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	02	Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas	F05044416160225B	Subdirección de Difusión Cultural	7	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4 y LA 4.1	Gestionar 1 presentación artística en coordinación con instancias internacionales (CG 4.50.1)	\$4,000,000.00	4.50.1	Presentación de Gala del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York en Puebla	Presentación de gala del Museo Metropolitano de Arte de Nueva York en Puebla
4	Bienestar para todos	16	Cultura y Desarrollo Artístico	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	03	Expresiones artístico-culturales, fomentadas	F05044416160325B	Subdirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial	13	LA 1.2, LA 3.2, LA 3.4 y LA 4.1	Realizar 275 acciones que promuevan el desarrollo de la imaginación y la creatividad entre niñas, niños, jóvenes y adultos mayores en Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales, Bancos, Mercados y en Centros Culturales con perspectiva en derechos humanos (PROIGUALDAD 1.4.1, 2.3.8 y 2.3.9) (PROMUPINNA XI.2, XI.3, XII.2, XII.3 y XIII.1) (PEP 2.2.5) (PSSU 17.4, 17.8 y 18.3) (CG 4.51.1) (CG 4.46.1)	\$5,051,976.00	4.51.1	Cumbre Iberoamericana de Artesanías	Realizar la cumbre Iberoamericana que permita compartir experiencias sobre las artesanías en los distintos países iberoamericanos
4	Bienestar para todos	16	Cultura y Desarrollo Artístico	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	04	Acciones de vinculación para el reconocimiento y promoción de la diversidad cultural de Puebla, orientadas a la participación y contribución de los agentes culturales en la vida cultural del municipio, realizadas	F05044416160425B	Subdirección de Desarrollo Artístico, Cultural y Patrimonial	3	LA 1.1, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.3, LA 2.4 y LA 2.5	Realizar 1 Cumbre Iberoamericana de Artesanías (CG 4.51.1)	\$352,100.00	4.51.1	Cumbre Iberoamericana de Artesanías	Realizar la cumbre Iberoamericana que permita compartir experiencias sobre las artesanías en los distintos países iberoamericanos

No. Ep	Nombre Ep	No. Programa	Nombre Programa	Dependencia componente	No. de componente	Resumen narrativo componente	Área Funcional	Unidad Administrativa	No. Actividad	Líneas Acción Actividad	Resumen Narrativo Actividad	Total presupuesto Actividad	Alineación Compromiso de Gobierno CG	Nombre del Compromiso de Gobierno CG	Descripción del Compromiso de Gobierno CG
5	Gobierno Moderno	17	Gobierno Ciudadano y Electivo	Presidencia Municipal	07	Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	E10045517170725B	Dirección de Gobernanza Regulatoria	1	LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2	Coordinar 2 sesiones del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	\$0.00	5.53.1 y 5.54.1	Simplificación de trámites de gobierno	Hacer más eficientes los trámites del gobierno municipal para que las licencias y trámites sean más fáciles de obtener
														Costos claros de tarifas, licencias y referendos	Tener costos claros de tarifas, licencias y referendos que cobra el Ayuntamiento

5	Gobierno Moderno	17	Gobierno Ciudadano y Electivo	Presidencia Municipal	07	Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	E10045517170725B	Dirección de Gobernanza Regulatoria	2	LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2	Implementar 2 etapas de la Agenda Regulatoria Municipal (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	\$0.0	5.53.1 y 5.54.1	Simplificación de trámites de gobierno Costos claros de tarifas, licencias y referendos	Hacer más eficientes los trámites del gobierno municipal para que las licencias y trámites sean más fáciles de obtener Tener costos claros de tarifas, licencias y referendos que cobra el Ayuntamiento
5	Gobierno Moderno	17	Gobierno Ciudadano y Electivo	Presidencia Municipal	07	Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	E10045517170725B	Dirección de Gobernanza Regulatoria	3	LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2	Realizar 2 reportes sobre los dictámenes de los Análisis de Impacto Regulatorio Municipal (PPA 1.3) (CG 5.53.1 y 5.54.1)	\$0.0	5.53.1 y 5.54.1	Simplificación de trámites de gobierno Costos claros de tarifas, licencias y referendos	Hacer más eficientes los trámites del gobierno municipal para que las licencias y trámites sean más fáciles de obtener Tener costos claros de tarifas, licencias y referendos que cobra el Ayuntamiento
5	Gobierno Moderno	17	Gobierno Ciudadano y Electivo	Presidencia Municipal	07	Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	E10045517170725B	Dirección de Gobernanza Regulatoria	6	LA 1.4 y LA 1.5	Realizar 60 reuniones (presenciales o virtuales), con dependencias municipales, estatales o federales, organismos y/o fundaciones para asuntos relacionados con la gestión de fondos. (CG 5.56.1)	\$0.0	5.56.1	Convenio para dignificar con pintura las Unidades Habitacionales, los mercados y las 17 presidencias de las juntas auxiliares.	Convenio para dignificar con pintura las Unidades Habitacionales, los mercados y las 17 presidencias de las juntas auxiliares con Corazón Urbano
5	Gobierno Moderno	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	03	Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	G10045522220325B	Dirección de Derechos Humanos	1	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3	Atender 100 quejas remitidas por la Comisión de Derechos Humanos competente (CG 5.58.1)	\$0.0	5.58.1	Creación de la Dirección de Derechos Humanos	Creación de la Dirección de Derechos Humanos
5	Gobierno Moderno	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	03	Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	G10045522220325B	Dirección de Derechos Humanos	2	LA 3.4 y LA 3.5	Atender 50 personas víctimas de violación a sus Derechos Humanos cometidas por autoridades del Ayuntamiento (CG 5.58.1)	\$0.0	5.58.1	Creación de la Dirección de Derechos Humanos	Creación de la Dirección de Derechos Humanos
5	Gobierno Moderno	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	03	Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	G10045522220325B	Dirección de Derechos Humanos	3	LA 3.1 y LA 4.1	Realizar 30 capacitaciones a personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general, en materia de promoción de DDHH (CG 5.58.1)	\$0.0	5.58.1	Creación de la Dirección de Derechos Humanos	Creación de la Dirección de Derechos Humanos
5	Gobierno Moderno	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	03	Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	G10045522220325B	Dirección de Derechos Humanos	4	LA 3.1 y LA 4.1	Realizar 1 evento de promoción de los DDHH en el actuar Municipal (CG 5.58.1)	\$0.0	5.58.1	Creación de la Dirección de Derechos Humanos	Creación de la Dirección de Derechos Humanos
5	Gobierno Moderno	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	03	Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	G10045522220325B	Dirección de Derechos Humanos	5	LA 3.1 y LA 3.5	Realizar 6 jornadas de promoción de los DDHH en el actuar municipal en Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales (CG 5.58.1)	\$0.0	5.58.1	Creación de la Dirección de Derechos Humanos	Creación de la Dirección de Derechos Humanos
5	Gobierno Moderno	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	Sindicatura Municipal	04	Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	G10045522220425B	Dirección Consultiva	2	LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.2	Emittir 12 opiniones jurídicas respecto de las modificaciones a reglamentos internos y demás ordenamientos legales municipales verificando que se reconozcan los Derechos Humanos (PROGUALIDAD 3.1.2 y 3.1.3) (PROMUPNNA VII.6) (CG 5.58.1)	\$0.0	5.58.1	Creación de la Dirección de Derechos Humanos	Creación de la Dirección de Derechos Humanos
5	Gobierno Moderno	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	Instituto Municipal de Planeación	03	Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	P10045523230325B	Dirección de Planeación Estratégica	1	LA 1.1 y LA 1.6	Realizar 1 acción de seguimiento a la Actualización Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (PROGUALIDAD 5.2.3) (PROMUPNNA VII.19) (PMCHP 4.2.4.1.1 y 4.2.4.1.8) (CG 5.60.1)	\$0.0	5.60.1	Reglamentar que la última milta de reparto en el Centro Histórico sean con vehículos eléctricos	Reglamento
5	Gobierno Moderno	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	Instituto Municipal de Planeación	03	Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	P10045523230325B	Dirección de Planeación Estratégica	2	LA 1.1 y LA 1.3	Realizar 1 acción de seguimiento a la Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU) (CG 5.61.1)	\$210,000.0	5.61.1	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano para tener un crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad, con usos de suelo correctos y trámites más accesibles
			Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	Instituto Municipal de Planeación		Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas		Dirección de Planeación Estratégica			Elaborar 1 Actualización del Programa de Movilidad Urbana Sustentable para el Municipio de Puebla (PMUS 7.1.5) (CG 5.62.1)			Actualización del Programa de Movilidad Sustentable	

5	Gobierno Moderno	23			03		P1004523230325B		3	LA 1.1 y LA 1.4		\$780,000.00	5.62.1		Actualización del Programa de Movilidad Sostenible
5	Gobierno Moderno	25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	03	Fraciones determinadas en los "Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información", verificados	O15015225250325B	Unidad de Obligaciones de Transparencia	2	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4	Aplicar 1 diagnóstico de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria y/o proactiva (CG 5.63.1)	\$600,000.00	5.63.1	Municipio transparente	Aplicar 1 diagnóstico de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria y/o proactiva
5	Gobierno Moderno	25	Acceso a la Información y Transparencia Activa	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto	05	Datos personales en posesión de las dependencias y entidades del gobierno municipal, resguardados	O15015225250525B	Unidad de Protección de Datos Personales	3	LA 1.1, LA 1.4 y LA 1.5	Realizar 1 evento con relación a la Protección de Datos Personales	\$40,000.00	5.63.1	Municipio transparente	Aplicar 1 diagnóstico de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria y/o proactiva

Cuadro 26. Personal de la Administración Pública Municipal Centralizada

MUNICIPIO DE PUEBLA

PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA

TIPO DE PERSONAL	PLAZAS 2025
CONFIANZA	2,600
OPERATIVO	2,965
BASE	1,700
PENSIONADOS	700
INCAPACITADOS PERMANENTES	10
PROGRAMA EMPLEO TEMPORAL	420
TOTAL	8,395

Cuadro 27. Tabulador Personal Operativo de Seguridad Ciudadana 2025

SUBGRUPO	PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES BRUTAS
10	Policía	2,000	\$12,625.07
14	Policía UA	5	\$13,256.32
13	Policía UR	5	\$13,919.14
9	Policía 3o.	661	\$15,150.09
8	Policía 2o.	199	\$18,180.10
7	Policía 1o.	60	\$21,816.12
6	Suboficial	20	\$26,179.34
5	Oficial	15	\$31,415.21
	Total	2965	

Nota:

El presente número de plazas, no considera las promociones de grados que pudieran aprobarse en el ejercicio fiscal 2025.

Cuadro 28. Tabulador de Plazas Personal de Confianza

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025					
NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
I	PRESIDENTA / PRESIDENTE MUNICIPAL		1.00	155,049.90	175,000.00
II	COORDINADORA (OR) DE REGIDORES		1.00	93,978.06	110,154.52
III	REGIDORA (OR)		22.00	93,978.06	110,154.52
IV	TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	COMISARIA / COMISARIO	1.00	95,303.38	153,000.00
V	SECRETARIO/SECRETARIA		10.00	93,978.06	110,154.52
		CONTRALORA/ CONTRALOR	1.00		
		SINDICA / SINDICO	1.00		

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		TESORERA / TESORERO	1.00		
		JEFA (E) DE OFICINA DE PRESIDENCIA	1.00		
		SECRETARIA (O) EJECUTIVO	1.00		
		SECRETARIA (O) PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	1.00		
		CONSEJERA (O) JURÍDICA (O)	1.00		
VI	COORDINADORA (OR) GENERAL		2.00	88,229.18	92,514.90
		SUBSECRETARIA / SUBSECRETARIO	10.00		
VII	DIRECTORA (OR) GENERAL	DIRECTORA (OR) GENERAL A	15.00	81,087.74	88,088.06
		DIRECTORA (OR) GENERAL B		73,944.90	81,086.32
		DIRECTORA (OR) GENERAL C		68,053.74	73,943.46

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		GERENTA (E) DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL	1.00	68,053.74	88,088.06
		TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL	1.00	68,053.74	88,088.06
VIII	SUBCONTRALORA (OR)		5.00	59,079.78	63,566.80
IX	DIRECTORA / DIRECTOR	DIRECTORA (OR) A	94.00	59,081.28	66,558.16
		DIRECTORA (OR) B		51,603.06	59,079.78
		DIRECTORA (OR) C		44,518.68	51,601.52
		MAGISTRADA (O) PRESIDENTA (E)	1.00	59,081.28	66,558.16
		SECRETARIA (O) PRIVADA (O) DE PRESIDENCIA	1.00	51,601.52	59,079.78
X	SECRETARIA(O) TÉCNICA (O)	SECRETARIA (O) TÉCNICA (O) A	16.00	41,791.62	44,517.30
		SECRETARIA (O) TÉCNICA (O) B		40,428.14	41,790.30

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		SECRETARIA (O) TÉCNICA (O) C		37,701.14	40,426.78
XI	ENLACE ADMINISTRATIVO	ENLACE ADMINISTRATIVA (O) A	19.00	44,517.30	48,610.18
		ENLACE ADMINISTRATIVA (O) B		37,699.74	41,790.30
		ENLACE ADMINISTRATIVA (O) C		30,882.18	33,609.22
XII	JEFA / JEFE DE DEPARTAMENTO	JEFA(E) DE DEPARTAMENTO A	272.00	34,019.60	40,429.12
		JEFA(E) DE DEPARTAMENTO B		27,570.56	34,018.28
		JEFA(E) DE DEPARTAMENTO C		19,207.64	27,569.22
XIII	COORDINADORA/OR DE UNIDAD	COORDINADORA (OR) DE UNIDAD A	16.00	44,518.68	59,079.78
		COORDINADORA (OR) DE UNIDAD B		30,883.54	44,517.30
		COORDINADORA (OR) DE UNIDAD C		24,257.94	30,882.18
XIV	SECRETARIA (O) PARTICULAR	SECRETARIA (O) PARTICULAR A	16.00	30,749.36	37,699.74
		SECRETARIA (O) PARTICULAR B		24,259.30	30,748.02

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		SECRETARIA (O) PARTICULAR C		19,207.64	24,257.94
XV	MAGISTRADA (O) REPRESENTANTE		2.00	30,882.18	37,699.74
XVI	SECRETARIA(O) DE ACUERDOS		1.00	19,207.64	24,257.94
XVII	PRESIDENTA (E) DE JUNTA AUXILIAR	PRESIDENTA (E) DE JUNTA AUXILIAR	17.00	25,582.50	37,702.12
XVIII	ANALISTA CONSULTIVA A / ANALISTA CONSULTIVO A	ANALISTA CONSULTIVA (O) A	300.00	19,207.64	37,699.74
		ENLACE DE COMUNICACIÓN A		29,557.32	37,699.74
		ENLACE DE COMUNICACIÓN B		22,934.82	29,555.94
		ENLACE DE COMUNICACIÓN C		21,608.94	22,933.52

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
XIX	COORDINADORA ESPECIALIZADA / COORDINADOR ESPECIALIZADO	COORDINADORA (OR) ESPECIALIZADA (O)	303.00	15,236.44	19,207.62
		SUPERVISORA (OR) A			
		SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS A			
		INSPECTORA (OR) VÍA PÚBLICA A			
		INSPECTORA(OR) DE NORMATIVIDAD A			
		MÉDICA (O) JUSTICIA CÍVICA A			
		PSICÓLOGA (O) JUSTICIA CÍVICA A			
		DELEGADA (O)			
		SUPERVISORA(OR) DE RIESGOS A			
XX	COORDINADORA TÉCNICA / COORDINADOR TÉCNICO	COORDINADORA (OR) TÉCNICA (O)	230.00	12,948.56	15,236.32

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		SUPERVISORA (OR) B			
		SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS B			
		INSPECTORA (OR) VÍA PUBLICA B			
		INSPECTORA (OR) DE NORMATIVIDAD B			
		CAJERA EMISOR B/CAJERO EMISOR B			
		MÉDICA (O) JUSTICIA CÍVICA B			
		PSICÓLOGA (O) JUSTICIA CÍVICA B			
		SUPERVISORA (OR) DE RIESGOS B			
XXI	JUEZA CALIFICADORA / JUEZ CALIFICADOR	JUEZA CALIFICADORA / JUEZ CALIFICADOR	20.00	9,112.52	19,207.62
XXII	ANALISTA A	ANALISTA A	860.00	9,112.52	12,948.54

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		SUPERVISORA (OR) C			
		SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS C			
		INSPECTORA (OR) VÍA PUBLICA C			
		INSPECTORA (OR) DE NORMATIVIDAD C			
		CAJERA C/ CAJERO C			
		CAJERA EMISOR C/ CAJERO EMISOR C			
		RADIOOPERADORA C/ RADIOOPERADOR C			
		JARDINERA C/ JARDINERO C			
		DEFENSORA (OR) JUZGADOS C			
		MÉDICA (O) JUSTICIA CÍVICA C			
		PSICÓLOGA (O) JUSTICIA CÍVICA C			
		SUPERVISORA (OR) DE RIESGOS C			

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
XXIII	ANALISTA B / AUXILIAR	ANALISTA B / AUXILIAR	356.00	(30 Salarios Mínimos Vigentes)	9,112.50
		SECRETARIA (O) DE JUZGADO D			
		DEFENSORA (OR) JUZGADOS D			
		ALCAIDE			
		SUPERVISORA (OR) D			
		SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS D			
		INSPECTORA (OR) VÍA PUBLICA D			
		INSPECTORA (OR) DE NORMATIVIDAD D			
		SUPERVISORA (OR) DE RIESGOS D			
		CAJERA D/ CAJERO D			

TABULADOR SALARIAL PERSONAL DE CONFIANZA 2025					
NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO NOMINAL	PUESTO NOMINAL HOMÓLOGO	ANALÍTICO DE PLAZAS (MÁXIMO NO. DE PLAZAS QUE SE INCLUYEN EN LA CATEGORÍA)	REMUNERACIONES BRUTAS (MENSUALES)	
				MÍNIMO	MÁXIMO
		CAJERA EMISOR D/ CAJERO EMISOR D			
		RADIOOPERADORA D/ RADIOOPERADOR D			
		JARDINERA D/JARDINERO D			
		MÚSICO			
TOTAL DE PLAZAS			2,600.00		

Los cálculos de impuestos se realizaron con las tablas vigentes de 2024, por lo que en los importes netos podrían variar si las tablas cambian para el ejercicio 2025. Para efecto de los límites se consideran los importes brutos. No incluye el seguro de separación individualizado que se otorga al personal de estructura. Las compensaciones extraordinarias que se otorgan en función de la relación laboral al personal, no se incorporan a la remuneración mensual ni el Bono Triannual (en tanto se cumpla con las condiciones generales de trabajo y/o los lineamientos que autorice el Presidente Municipal a propuesta del Titular de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información)

Cuadro 29. Desglose de remuneraciones del personal de confianza

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (PRIMERA PARTE)

PUESTO NOMINAL	REMUNERACIONES BRUTAS MENSUALES MINIMAS Y MAXIMAS DE ACUERDO A TABULADOR		PERCEPCION MENSUAL BRUTA MINIMA Y MAXIMA				DEDUCCIONES					
	MINIMO	MAXIMO	PERCEPCIONES ADICIONALES MENSUALES		TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MINIMA	TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MAXIMA	ISR MINIMO	ISR MAXIMO	SEGURIDAD SOCIAL MINIMO	SEGURIDAD SOCIAL MAXIMO	TOTAL DEDUCCIONES MINIMO	TOTAL DEDUCCIONES MAXIMO
			DESPENSA	PASAJES								
PRESIDENTA / PRESIDENTE MUNICIPAL	155,049.90	175,000.00	-	-	155,049.90	175,000.00	42,797.57	49,580.61	2,356.87	2,356.87	45,154.44	51,937.48
COORDINADORA (OR) DE REGIDORES	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
REGIDORA (OR)	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
COMISARIA / COMISARIO	95,303.38	153,000.00	-	-	95,303.38	153,000.00	23,084.20	42,100.61	2,356.87	2,356.87	25,441.07	44,457.48
SECRETARIO/SECRETARIA	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
CONTRALORA/ CONTRALOR	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
SINDICA / SINDICO	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
TESORERA / TESORERO	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
JEFA (E) DE OFICINA DE PRESIDENCIA	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
SECRETARIA (O) EJECUTIVO	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
SECRETARIA (O) PARTICULAR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
CONSEJERA (O) JURIDICA (O)	93,978.06	110,154.52	-	-	93,978.06	110,154.52	22,660.41	27,836.57	2,356.87	2,356.87	25,017.27	30,193.43
COORDINADORA (OR) GENERAL	88,229.18	92,514.90	-	-	88,229.18	92,514.90	20,935.74	22,221.46	2,356.87	2,356.87	23,292.61	24,578.33
SUBSECRETARIA / SUBSECRETARIO	88,229.18	92,514.90	-	-	88,229.18	92,514.90	20,935.74	22,221.46	2,356.87	2,356.87	23,292.61	24,578.33
DIRECTORA (OR) GENERAL A	81,087.74	88,088.06	-	-	81,087.74	88,088.06	18,793.31	20,893.41	2,356.87	2,356.87	21,150.18	23,250.27
DIRECTORA (OR) GENERAL B	73,944.90	81,086.32	-	-	73,944.90	81,086.32	16,650.46	18,792.88	2,311.28	2,356.87	18,961.73	21,149.75
DIRECTORA (OR) GENERAL C	68,053.74	73,943.46	-	-	68,053.74	73,943.46	14,883.11	16,650.03	2,123.83	2,311.23	17,006.94	18,961.26
GERENTA (E) DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO CULTURAL	68,053.74	88,088.06	-	-	68,053.74	88,088.06	14,883.11	20,893.41	2,123.83	2,356.87	17,006.94	23,250.27
TITULAR DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL	68,053.74	88,088.06	-	-	68,053.74	88,088.06	14,883.11	20,893.41	2,123.83	2,356.87	17,006.94	23,250.27
SUBCONTRALORA (OR)	59,079.78	63,566.80	-	-	59,079.78	63,566.80	12,190.92	13,537.03	1,838.30	1,981.07	14,029.22	15,518.10
DIRECTORA (OR) A	59,081.28	66,558.16	-	-	59,081.28	66,558.16	12,191.37	14,434.44	1,838.35	2,076.25	14,029.72	16,510.68
DIRECTORA (OR) B	51,603.06	59,079.78	-	-	51,603.06	59,079.78	9,947.91	12,190.92	1,600.41	1,838.30	11,548.31	14,029.22
DIRECTORA (OR) C	44,518.68	51,601.52	-	-	44,518.68	51,601.52	8,128.09	9,947.44	1,375.00	1,600.36	9,503.09	11,547.80
MAGISTRADA (O) PRESIDENTA (E)	59,081.28	66,558.16	-	-	59,081.28	66,558.16	12,191.37	14,434.44	1,838.35	2,076.25	14,029.72	16,510.68
SECRETARIA (O) PRIVADA (O) DE PRESIDENCIA	51,601.52	59,079.78	-	-	51,601.52	59,079.78	9,947.44	12,190.92	1,600.36	1,838.30	11,547.80	14,029.22

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (PRIMERA PARTE)

TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MINIMA	TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAXIMA	PRESTACIONES								TOTAL PERCEPCION NETA DE LAS PRESTACIONES (MINIMO)	TOTAL PERCEPCION NETA DE LAS PRESTACIONES (MAXIMO)
		AGUINALDO MINIMO	AGUINALDO MAXIMO	PRIMA VACACIONAL	PERCEPCIONES ANUALES BRUTAS (AGUINALDO + PRIMA) MINIMA	PERCEPCIONES ANUALES BRUTAS (AGUINALDO + PRIMA) MAXIMA	ISR DE LAS PERCEPCIONES ANUALES MINIMAS	ISR DE LAS PERCEPCIONES ANUALES MAXIMAS			
109,895.46	123,062.52	206,733.20	233,333.33	6,414.82	213,148.02	239,748.15	71,310.38	80,354.43	141,837.64	159,393.72	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
69,862.31	108,542.52	127,071.17	204,000.00	3,614.82	130,685.99	207,614.82	40,727.81	69,429.09	89,958.19	138,185.72	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
68,960.79	79,961.09	125,304.08	146,872.69	3,614.82	128,918.90	150,487.51	40,158.34	47,064.29	88,760.56	103,423.22	
64,936.57	67,936.57	117,638.91	123,353.20	3,614.82	121,253.73	126,968.02	36,253.01	39,153.45	85,000.72	87,814.57	
64,936.57	67,936.57	117,638.91	123,353.20	3,614.82	121,253.73	126,968.02	36,253.01	39,153.45	85,000.72	87,814.57	
59,937.56	64,837.79	108,116.99	117,450.75	3,614.82	111,731.81	121,065.57	32,496.06	36,158.91	79,235.74	84,906.65	
54,983.17	59,936.57	98,593.20	108,115.09	3,614.82	102,208.02	111,729.91	29,638.93	32,495.49	72,569.09	79,234.42	
51,046.80	54,982.20	90,738.32	98,591.28	3,614.82	94,353.14	102,206.10	27,282.46	29,638.35	67,070.68	72,567.75	
51,046.80	64,837.79	90,738.32	117,450.75	3,614.82	94,353.14	121,065.57	27,282.46	36,158.91	67,070.68	84,906.65	
51,046.80	64,837.79	90,738.32	117,450.75	3,614.82	94,353.14	121,065.57	27,282.46	36,158.91	67,070.68	84,906.65	
45,050.56	48,048.70	78,773.04	84,755.73	3,614.82	82,387.86	88,370.55	23,692.88	25,487.69	58,694.98	62,882.87	
45,051.56	50,047.48	78,775.04	88,744.21	2,814.82	81,589.86	91,559.03	23,453.48	26,444.23	58,136.38	65,114.80	
40,054.75	45,050.56	68,804.08	78,773.04	2,814.82	71,618.90	81,587.86	20,462.19	23,452.88	51,156.71	58,134.98	
35,015.59	40,053.72	59,358.24	68,802.03	2,814.82	62,173.06	71,616.85	13,820.70	20,461.57	48,352.36	51,155.27	
45,051.56	50,047.48	78,775.04	88,744.21	2,814.82	81,589.86	91,559.03	23,453.48	26,444.23	58,136.38	65,114.80	
40,053.72	45,050.56	68,802.03	78,773.04	2,814.82	71,616.85	81,587.86	20,461.57	23,452.88	51,155.27	58,134.98	

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (PRIMERA PARTE)

TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL (MINIMO)	TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL (MAXIMO)	COSTO PATRONAL MINIMAS		COSTO PATRONAL MAXIMAS		COSTO MENSUAL BRUTO MINIMO	COSTO MENSUAL BRUTO MAXIMO	COSTO ANUAL BRUTO MINIMO	COSTO ANUAL BRUTO MAXIMO
		SEGURIDAD SOCIAL	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	SEGURIDAD SOCIAL	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA				
251,733.09	282,456.25	18,489.50	4,651.50	18,489.50	5,250.00	178,190.90	198,739.50	2,351,438.79	2,624,622.16
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
159,820.50	246,728.25	18,489.50	2,859.10	18,489.50	4,590.00	116,651.98	176,079.50	1,530,509.78	2,320,568.83
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
157,721.34	183,384.31	18,489.50	2,819.34	18,489.50	3,304.64	115,286.90	131,948.66	1,512,361.73	1,733,871.39
149,937.28	155,751.15	18,489.50	2,646.88	18,489.50	2,775.45	109,365.56	113,779.85	1,433,640.40	1,492,326.19
149,937.28	155,751.15	18,489.50	2,646.88	18,489.50	2,775.45	109,365.56	113,779.85	1,433,640.40	1,492,326.19
139,173.30	149,744.44	18,489.50	2,432.63	18,489.50	2,642.64	102,009.87	109,220.20	1,335,850.28	1,431,707.99
127,552.26	139,170.99	18,149.26	2,218.35	18,489.50	2,432.59	94,312.50	102,008.41	1,233,958.06	1,335,830.83
118,117.47	127,549.95	16,750.41	2,041.61	18,148.91	2,218.30	86,845.76	94,310.68	1,136,502.29	1,233,934.24
118,117.47	149,744.44	16,750.41	2,041.61	18,489.50	2,642.64	86,845.76	109,220.20	1,136,502.29	1,431,707.99
118,117.47	149,744.44	16,750.41	2,041.61	18,489.50	2,642.64	86,845.76	109,220.20	1,136,502.29	1,431,707.99
103,745.54	110,931.57	14,619.56	1,772.39	15,684.99	1,907.00	75,471.73	81,158.80	988,048.64	1,062,276.13
103,187.94	115,162.28	14,619.91	1,772.44	16,395.29	1,996.74	75,473.63	84,950.19	987,273.46	1,110,961.34
91,211.45	103,185.54	12,844.22	1,548.09	14,619.56	1,772.39	65,995.38	75,471.73	863,563.40	987,248.64
83,367.95	91,208.99	11,162.05	1,335.56	12,843.86	1,548.05	57,016.29	65,993.42	746,368.53	863,537.93
103,187.94	115,162.28	14,619.91	1,772.44	16,395.29	1,996.74	75,473.63	84,950.19	987,273.46	1,110,961.34
91,208.99	103,185.54	12,843.86	1,548.05	14,619.56	1,772.39	65,993.42	75,471.73	863,537.93	987,248.64

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (SEGUNDA PARTE)

PUESTO NOMINAL	REMUNERACIONES BRUTAS MENSUALES MINIMAS Y MAXIMAS DE ACUERDO A TABULADOR		PERCEPCION MENSUAL BRUTA MINIMA Y MAXIMA				DEDUCCIONES					
	MINIMO	MAXIMO	PERCEPCIONES ADICIONALES MENSUALES		TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MINIMA	TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MAXIMA	ISR MINIMO	ISR MAXIMO	SEGURIDAD SOCIAL MINIMO	SEGURIDAD SOCIAL MAXIMO	TOTAL DEDUCCIONES MINIMO	TOTAL DEDUCCIONES MAXIMO
			DESPENSA	PASAJES								
SECRETARIA (O) TÉCNICA (O) A	41,791.62	44,517.30	-	-	41,791.62	44,517.30	7,486.68	8,127.76	1,288.23	1,374.96	8,774.92	9,502.72
SECRETARIA (O) TÉCNICA (O) B	40,428.14	41,790.30	-	-	40,428.14	41,790.30	7,165.99	7,486.37	1,244.85	1,288.19	8,410.84	8,774.56
SECRETARIA (O) TÉCNICA (O) C	37,701.14	40,426.78	-	-	37,701.14	40,426.78	6,524.60	7,165.67	1,158.08	1,244.81	7,682.68	8,410.48
ENLACE ADMINISTRATIVA (O) A	44,517.30	48,610.18	-	-	44,517.30	48,610.18	8,127.76	9,090.41	1,374.96	1,505.18	9,502.72	10,595.59
ENLACE ADMINISTRATIVA (O) B	37,699.74	41,790.30	-	-	37,699.74	41,790.30	6,524.27	7,486.37	1,158.04	1,288.19	7,682.31	8,774.56
ENLACE ADMINISTRATIVA (O) C	30,882.18	33,609.22	-	-	30,882.18	33,609.22	4,928.44	5,562.18	941.12	1,027.89	5,869.55	6,590.07
JEFA(E) DE DEPARTAMENTO A	34,019.60	40,429.12	-	-	34,019.60	40,429.12	5,658.71	7,166.22	1,040.94	1,244.88	6,699.65	8,411.10
JEFA(E) DE DEPARTAMENTO B	27,570.56	34,018.28	-	-	27,570.56	34,018.28	4,221.07	5,658.39	835.75	1,040.90	5,056.82	6,699.30
JEFA(E) DE DEPARTAMENTO C	19,207.64	27,569.22	-	-	19,207.64	27,569.22	2,434.75	4,220.79	569.66	835.71	3,004.41	5,056.49
COORDINADORA (OR) DE UNIDAD A	44,518.68	59,079.78	-	-	44,518.68	59,079.78	8,128.09	12,190.92	1,375.00	1,838.30	9,503.09	14,029.22
COORDINADORA (OR) DE UNIDAD B	30,883.54	44,517.30	-	-	30,883.54	44,517.30	4,928.73	8,127.76	941.16	1,374.96	5,869.89	9,502.72
COORDINADORA (OR) DE UNIDAD C	24,257.94	30,882.18	-	-	24,257.94	30,882.18	3,513.50	4,928.44	730.35	941.12	4,243.85	5,869.55
SECRETARIA (O) PARTICULAR A	30,749.36	37,699.74	-	-	30,749.36	37,699.74	4,900.07	6,524.27	936.89	1,158.04	5,836.96	7,682.31
SECRETARIA (O) PARTICULAR B	24,259.30	30,748.02	-	-	24,259.30	30,748.02	3,513.79	4,899.78	730.39	936.85	4,244.18	5,836.63
SECRETARIA (O) PARTICULAR C	19,207.64	24,257.94	-	-	19,207.64	24,257.94	2,434.75	3,513.50	569.66	730.35	3,004.41	4,243.85
MAGISTRADA (O) REPRESENTANTE	30,882.18	37,699.74	-	-	30,882.18	37,699.74	4,928.44	6,524.27	941.12	1,158.04	5,869.55	7,682.31
SECRETARIA(O) DE ACUERDOS	19,207.64	24,257.94	-	-	19,207.64	24,257.94	2,434.75	3,513.50	569.66	730.35	3,004.41	4,243.85
PRESIDENTA (E) DE JUNTA AUXILIAR	25,582.50	37,702.12	-	-	25,582.50	37,702.12	3,796.43	6,524.83	772.49	1,158.11	4,568.92	7,682.95
ANALISTA CONSULTIVA (O) A	19,207.64	37,699.74	-	-	19,207.64	37,699.74	2,434.75	6,524.27	569.66	1,158.04	3,004.41	7,682.31
ENLACE DE COMUNICACIÓN A	29,557.32	37,699.74	-	-	29,557.32	37,699.74	4,645.45	6,524.27	898.96	1,158.04	5,544.41	7,682.31
ENLACE DE COMUNICACIÓN B	22,934.82	29,555.94	-	-	22,934.82	29,555.94	3,230.88	4,645.15	688.25	898.92	3,919.13	5,544.07
ENLACE DE COMUNICACIÓN C	21,608.94	22,933.52	-	-	21,608.94	22,933.52	2,947.67	3,230.60	646.06	688.21	3,593.74	3,918.81
COORDINADORA (OR) ESPECIALIZADA (O)	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
SUPERVISORA (OR) A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
INSPECTORA (OR) VÍA PÚBLICA A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
INSPECTORA(OR) DE NORMATIVIDAD A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
MÉDICA (O) JUSTICIA CÍVICA A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
PSICÓLOGA (O) JUSTICIA CÍVICA A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
DELEGADA (O)	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (TERCERA PARTE)

PUESTO NOMINAL	REMUNERACIONES BRUTAS MENSUALES MINIMAS Y MAXIMAS DE ACUERDO A TABULADOR		PERCEPCION MENSUAL BRUTA MINIMA Y MAXIMA				DEDUCCIONES					
	MINIMO	MAXIMO	PERCEPCIONES ADICIONALES MENSUALES		TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MINIMA	TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MAXIMA	ISR MINIMO	ISR MAXIMO	SEGURIDAD SOCIAL MINIMO	SEGURIDAD SOCIAL MAXIMO	TOTAL DEDUCCIONES MINIMO	TOTAL DEDUCCIONES MAXIMO
			DESPENSA	PASAJES								
SUPERVISORA(OR) DE RIESGOS A	15,236.44	19,207.62	-	-	15,236.44	19,207.62	1,595.15	2,434.75	443.30	569.66	2,038.45	3,004.41
COORDINADORA (OR) TÉCNICA (O)	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
SUPERVISORA (OR) B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
INSPECTORA (OR) VÍA PÚBLICA B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
INSPECTORA (OR) DE NORMATIVIDAD B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
CAJERA EMISOR B/CAJERO EMISOR B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
MÉDICA (O) JUSTICIA CÍVICA B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
PSICÓLOGA (O) JUSTICIA CÍVICA B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
SUPERVISORA (OR) DE RIESGOS B	12,948.56	15,236.32	-	-	12,948.56	15,236.32	1,185.16	1,595.13	370.51	443.30	1,555.67	2,038.43
JUEZA CALIFICADORA / JUEZ CALIFICADOR	9,112.52	19,207.62	-	-	9,112.52	19,207.62	674.34	2,434.75	248.46	569.66	922.80	3,004.41
ANALISTA A	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
SUPERVISORA (OR) C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
INSPECTORA (OR) VÍA PÚBLICA C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
INSPECTORA (OR) DE NORMATIVIDAD C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (TERCERA PARTE)

TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL (MINIMO)	TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL (MAXIMO)	COSTO PATRONAL MINIMAS		COSTO PATRONAL MAXIMAS		COSTO MENSUAL BRUTO MINIMO	COSTO MENSUAL BRUTO MAXIMO	COSTO ANUAL BRUTO MINIMO	COSTO ANUAL BRUTO MAXIMO
		SEGURIDAD SOCIAL	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	SEGURIDAD SOCIAL	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA				
31,284.92	38,341.65	4,209.03	457.09	5,151.98	576.23	19,902.56	24,935.83	260,760.83	326,454.92
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
27,500.60	31,284.76	3,665.78	388.46	4,209.00	457.09	17,002.79	19,902.41	222,913.08	260,758.84
20,828.13	38,341.65	2,694.84	273.38	5,151.98	576.23	12,080.73	24,935.83	158,733.64	326,454.92
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (CUARTA PARTE)

PUESTO NOMINAL	REMUNERACIONES BRUTAS MENSUALES MINIMAS Y MAXIMAS DE ACUERDO A TABULADOR		PERCEPCION MENSUAL BRUTA MINIMA Y MAXIMA				DEDUCCIONES					
	MINIMO	MAXIMO	PERCEPCIONES ADICIONALES MENSUALES		TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MINIMA	TOTAL PERCEPCION BRUTA MENSUAL MAXIMA	ISR MINIMO	ISR MAXIMO	SEGURIDAD SOCIAL MINIMO	SEGURIDAD SOCIAL MAXIMO	TOTAL DEDUCCIONES MINIMO	TOTAL DEDUCCIONES MAXIMO
			DESPENSA	PASAJES								
CAJERA C/ CAJERO C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
CAJERA EMISOR C/ CAJERO EMISOR C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
RADIOOPERADORA C/ RADIOOPERADOR C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
JARDINERA C/ JARDINERO C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
DEFENSORA (OR) JUZGADOS C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
MÉDICA (O) JUSTICIA CÍVICA C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
PSICÓLOGA (O) JUSTICIA CÍVICA C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
SUPERVISORA (OR) DE RIESGOS C	9,112.52	12,948.54	-	-	9,112.52	12,948.54	674.34	1,185.16	248.46	370.51	922.80	1,555.67
ANALISTA B / AUXILIAR	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
SECRETARIA (O) DE JUZGADO D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
DEFENSORA (OR) JUZGADOS D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
ALCAIDE	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
SUPERVISORA (OR) D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
SUPERVISORA (OR) DE EMERGENCIAS D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
INSPECTORA (OR) VÍA PÚBLICA D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
INSPECTORA (OR) DE NORMATIVIDAD D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
SUPERVISORA (OR) DE RIESGOS D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
CAJERA D/ CAJERO D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
CAJERA EMISOR D/ CAJERO EMISOR D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
RADIOOPERADORA D/ RADIOOPERADOR D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
JARDINERA D/JARDINERO D	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80
MÚSICO	8,364.00	9,112.50	-	-	8,364.00	9,112.50	592.91	674.34	227.76	248.45	820.67	922.80

DESGLOSE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE CONFIANZA 2025 (CUARTA PARTE)

TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL (MINIMO)	TOTAL PERCEPCION MENSUAL NETA MAS PROPORCION DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL (MAXIMO)	COSTO PATRONAL MINIMAS		COSTO PATRONAL MAXIMAS		COSTO MENSUAL BRUTO MINIMO	COSTO MENSUAL BRUTO MAXIMO	COSTO ANUAL BRUTO MINIMO	COSTO ANUAL BRUTO MAXIMO
		SEGURIDAD SOCIAL	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA	SEGURIDAD SOCIAL	3% IMPUESTO SOBRE NOMINA				
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
20,533.60	27,229.29	2,694.84	273.38	3,665.77	388.46	12,080.73	17,002.77	158,403.15	222,582.26
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82
18,997.77	20,533.56	2,514.52	250.92	2,694.83	273.38	11,129.44	12,080.71	145,989.60	158,402.82

Los calculos de impuestos se realizaron con las tablas vigentes de 2024, por lo que en los importes netos podrían variar si las tablas cambian para el ejercicio 2025. Para efecto de los límites se consideran los importes brutos. No incluye el seguro de separación individualizado que se otorga al personal de estructura. Las compensaciones extraordinarias que se otorgan en función de la relación laboral al personal, no se incorporan a la remuneración mensual ni el Bono Trianual (en tanto se cumpla con las condiciones generales de trabajo y/o los lineamientos que autorice el Presidente Municipal a propuesta del Titular de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información)

Cuadro 30. Personal de Base Sindicalizado y No Sindicalizado

Cláusula 79 CGT:

SUBGRUPO	CATEGORÍA	NÚMERO DE PLAZAS	PERCEPCIÓN MENSUAL BRUTA	RAMA
1	Auxiliar de Servicios	197	\$5,901.00	Operativo
2	Técnico	31	\$6,824.00	
3	Oficial	185	\$7,452.00	
4	Administrativo	57	\$7,315.00	Administrativo
5	Técnico Administrativo	383	\$8,357.00	
6	Administrativo Especializado	847	\$9,925.00	
Total		1700		

Nota: El No. de trabajadores podrá cambiar de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes para el ejercicio 2025

Cuadro 31. Remuneraciones del Personal Jubilado e Incapacitado Permanente:

PLAZA/PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
Jubilado	700	No hay una remuneración mínima o máxima para los Jubilados y/o Pensionados. Por Acuerdo de Cabildo se les otorga la remuneración correspondiente al último sueldo devengado.	
Incapacitado permanente	10		
Total		710	

Nota: No se consideran las jubilaciones que pueda aprobar cabildo durante el ejercicio 2025

Cuadro 32. Prestaciones Sindicales

PRESTACIONES SINDICALES				
Concepto		Importe	Aplicación	Pago
Prima Vacacional		9 días sobre Salario Base	15 de mayo de cada año.	Bruto
		9 días sobre Salario Base	15 de diciembre de cada año.	
Cláusula 80 CGT:				
Fracción	Concepto	Importe	Aplicación	Pago
I	Quinquenios	\$292.00 mensual	Quincenal	Neto
II	Apoyo de Actividad productiva	\$1,600.00	30 de enero	
		\$800.00	28 de febrero	
		\$3,000.00	30 de marzo	
		\$800.00	30 de abril	
		\$800.00	30 de mayo	
		\$3,000.00	15 de julio	
		\$800.00	30 de julio	
		\$1,500.00	15 de septiembre	
		\$3,000.00	30 de octubre	

		\$800.00	15 de noviembre	
		\$800.00	30 de noviembre	
III	Canasta Básica	\$1,200.00 mensual	Quincenal	Bruto
IV	Ayuda de Transporte	\$1,000.00 mensual	Quincenal	
V	Compensacion Gravada	Variable	Quincenal	
VI	Aportación de Seguridad Social	Variable	Quincenal	
VII	Premio de Puntualidad y Asistencia	250.00 mensual	Los días 15 de cada mes	
VIII	Apoyo para Actividad Cultural integrado por: salario base, canasta básica, ayuda de transporte, compensación gravada y aportacion de seguridad social.	Anual 30 días	15 de diciembre	
IX	Día de la madre	Anual \$1000.00	15 de mayo	
X	Día del padre	Anual \$1000.00	30 de junio	
XI	Aguinaldo salario base y compensación gravada	Anual 45 días	15 de diciembre	
XII	Aguinaldo sobre aportacion de seguridad social	Anual 40 días	15 de diciembre	
XIII	Ayuda útiles escolares	Anual \$3,000.00	30 de junio	
XIV	Ayuda de juguetes	Anual \$1,600.00	Primera quincena de diciembre	
XV	Dia del Empleado	Anual 5 días de salario integral	15 de agosto	
XVI	Incremento en Aportación de Seguridad Social a los trabajadores que perciban menos de \$10,000.00 brutos al mes.	\$ 500.00 mensual	Quincenal	

XVII	Bono trianual integrado por: salario base, canasta básica, ayuda de transporte, compensación gravada y aportación de seguridad social	45 días	15 de septiembre del ultimo año de cada Administración Municipal
XVIII	Vales de despensa	Anual \$3,000.00 (Vía nómina) \$2,000.00 (monedero electrónico)	15 de Enero de cada año 15 de febrero de cada año

Cláusula 81 CGT:

Fracción	Concepto	Importe Mensual	Aplicación	Pago
I.	Ayuda a Cultura, Recreación y Deportes	\$120,175.00	Día 5 de cada mes	Neto
II.	Previsión Social Económica	\$96,140.00	Día 5 de cada mes	
III.	Capacitación	\$120,175.00	Día 5 de cada mes	
IV.	Día del niño	\$300,437.50	Día 5 de abril	
V.	Estímulo al Merito Académico	\$240,350.00	Seguda Quincena de Julio	
VI.	Peregrinación	\$336,490.00	Primera Quincena de Noviembre	

Cláusula 88 CGT:

Concepto	Importe	Aplicación	Pago
Ayuda de Anteojos	Anual \$1,400.00	30 de agosto de cada año	Neto

Cláusula 140 CGT:

Concepto	Importe	Aplicación	Pago
IV. Entrega de una canastilla, entendiéndose por esta: un equipo completo que incluya tres cambios de ropa, artículos para el aseo, un paquete de pañales, un cobertor, una toalla, tres biberones y porta bebé, lo anterior cuatro días posteriores a la exhibición del certificado de nacimiento o en su defecto al pago por los medios electrónicos bancarios o los medios legales que estime convenientes la cantidad de \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Prestación que hará extensiva a los padres trabajadores, dentro del marco de la Norma Mexicana NMX-R025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.	\$3,500.00	Variable	Bruto
Cláusula 163 CGT:			
Concepto	Importe	Aplicación	Pago
El Ayuntamiento se compromete a aplicar vía nómina y una sola exhibición y por una sola vez, por concepto de antigüedad a las y los trabajadores que cumplan:			
I. 20 años de servicio	\$5,000.00	Conforme a la solicitud del trabajador	Neto
II. 25 años de servicio	\$7,000.00		
PRESTACIONES PERSONAL DE CONFIANZA			
Concepto	Importe	Aplicación	Pago

Prima Vacacional	8 días (C_nom: 1501)	15 de diciembre de cada año.	Bruto
Aguinaldo	40 días (C_nom: 1501 y 1502)	15 de diciembre de cada año.	
Bono trianual	De acuerdo a disponibilidad presupuestal	15 de septiembre del ultimo año de cada Administración Municipal	
Compensaciones extraordinarias	Variable de acuerdo a los Lineamientos para el Otorgamiento de Compensaciones Extraordinarias de manera casuística a las personas servidoras públicas del Honorable Ayuntamiento de Puebla vigentes.		
PRESTACIONES PERSONAL DE EMPLEO TEMPORAL			
Concepto	Importe	Aplicación	Pago
Prima Vacacional	8 días (C_nom: 1501)	15 de diciembre de cada año.	Bruto
Aguinaldo	40 días (C_nom: 1501 y 1502)	15 de diciembre de cada año.	
PRESTACIONES PERSONAL OPERATIVO			
Concepto	Importe	Aplicación	Pago
Prima Vacacional	8 días (C_nom: 1501)	15 de diciembre de cada año.	Bruto

Aguinaldo	40 días (C_nom: 1501 y 1502)	15 de diciembre de cada año.	
Estimulo por la realización de acciones destacadas (solo personal remitido por la SSC)	\$6,800.00	Segunda quincena de cada mes, al personal autorizado por SSC	
Nivelación (solo personal remitido por la SSC)	Variable	Segunda quincena de cada mes, al personal autorizado por SSC	
Canasta Básica	\$300.00 mensuales	Quincenal	
Certificado Unico Policial	\$3,000 mensuales	Quincenal, al personal autorizado por SSC que cumpla con los requisitos establecidos	Neto

PRESTACIONES PERSONAL JUBILADO

Concepto	Importe	Aplicación	Pago
Canasta Básica	\$415.67 mensuales	Segunda quincena de cada mes	Neto
Apoyo para Actividad Cultural integrado por: Jubilación	Anual 30 días	15 de diciembre de cada año	
Día de la madre	Anual \$700.00	15 de mayo de cada año	
Día del padre	Anual \$700.00	30 de junio de cada año	
Aguinaldo Jubilación	Anual 45 días	15 de diciembre de cada año	

Bono trianual integrado por: Jubilación		45 días	15 de septiembre del ultimo año de cada Administración Municipal	
Día del Jubilado		\$800.00	15 de julio de cada año	
Previsión social: entrega de pavos y piernas		Especie anual	Primera quincena de diciembre de cada año	
	Vales de despensa	\$800.00	15 de febrero de cada año	
PRESTACIONES PERSONAL INCAPACITADO PERMANENTE				
Concepto		Importe	Aplicación	Pago
Ayuda Incapacitados Permanentes		\$282.54 mensuales	Quincenal	Neto
Quinquenios		\$292.00 mensual	Quincenal	
Apoyo de Actividad productiva		\$1,600.00	30 de enero	
		\$800.00	28 de febrero	
		\$3,000.00	30 de marzo	
		\$800.00	30 de abril	
		\$800.00	30 de mayo	
		\$3,000.00	15 de julio	
		\$800.00	30 de julio	
		\$1,500.00	15 de septiembre	
		\$3,000.00	30 de octubre	
		\$800.00	15 de noviembre	

	\$800.00	30 de noviembre
Canasta Básica	\$493.50 mensuales	Quincenal
Ayuda de Transporte	\$487.00 mensuales	Quincenal
Apoyo para Actividad Cultural integrado por: ayuda incapacitados permanentes, ayuda de transporte y canasta básica	Anual 30 días	15 de diciembre de cada año
Día de la madre	Anual \$700.00	15 de mayo de cada año
Día del padre	Anual \$700.00	30 de junio de cada año
Aguinaldo de Ayuda Incapacitados Permanentes	Anual 45 días	15 de diciembre de cada año.
Ayuda útiles escolares	Anual \$3,000.00	30 de junio
Ayuda de juguetes	Anual \$1,600.00	Primera quincena de diciembre
Bono trianual integrado por: ayuda incapacitados permanentes, ayuda de transporte y canasta básica	45 días	15 de septiembre del ultimo año de cada Administración Municipal
Vales de despensa	Anual \$3,000.00 (Vía nómina)	15 de Enero de cada año

Nota: Las prestaciones sindicales podran cambiar de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo Vigentes para el ejercicio 2025

Cuadro 33. Montos máximos y mínimos de adjudicación para adquisiciones, arrendamientos y servicios 2024.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Superior a:	Límite:
Licitación Pública	\$2,727,126.30	\$ -
Concurso por Invitación	\$1,963,530.93	\$2,727,126.30
Invitación cuando menos a 3 personas Comité de Adjudicaciones	\$261,804.13	\$1,963,530.93
Invitación cuando menos a 3 personas por parte de la SECATI	\$49,088.28	\$261,804.13
Adjudicación Directa	\$0.00	\$49,088.28

Cuadro 34. Montos máximos y mínimos de adjudicación para obra pública y servicios relacionados 2024.

Obra Pública y Servicios Relacionados	Superior a:	Limite:
Licitación Pública	\$2,725,865.49	-
Concurso por Invitación cuando menos a 5 personas	\$1,417,449.93	\$2,725,865.49
Invitación a 3 personas	\$708,725.03	\$1,417,449.93
Adjudicación Directa	\$0.00	\$708,725.03

Cuadro 35. Fideicomisos Públicos

Concepto	Importe (pesos)	Observaciones
Sin dato	0.00	El H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, no tiene considerado constituir fideicomisos públicos para el Ejercicio Fiscal 2025.

Cuadro 36. Anexo transversal para la atención de niñas, niños y adolescentes del Municipio de Puebla Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)



**ANEXO 1. Formulario para la recolección de datos del gasto en niñas, niños y adolescentes (NNA) en el Municipio de Puebla
Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA)
Presupuesto de Egresos 2025**



Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) Incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Directo	Indirecto	Derecho Principal	Linea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999903250	03	Programa de Policía de la Ciudad, en Colegios, Unidades Habitacionales y Áreas Anexas para reducir la incidencia delictiva, implementado.	\$12,374,977.00	1	Realizar 60,000 operativos interdisciplinarios en materia de seguridad pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA 4.2.1) (PROMUPINNA 1.11)	\$4,000,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$1,679,963.00	La presencia de operativos de seguridad pública reduce los riesgos de violencia en el entorno de niñas, niños y adolescentes, promoviendo espacios seguros para su desarrollo físico y emocional.	X		8. A través libre de violencia y a la integridad personal.	1.11
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999903250	03	Programa de Policía de la Ciudad, en Colegios, Unidades Habitacionales y Áreas Anexas para reducir la incidencia delictiva, implementado.	\$12,374,977.00	2	Realizar 8,329 acciones (dispositivos, operativos y patrullaje) para prevenir conductos delictivos y faltar subalternos (PROMUPINNA 4.2.1) (PROMUPINNA 1.15)	\$0.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$0.00	Estas acciones fomentan un ambiente de paz y convivencia respetuosa, disminuyendo la exposición de menores a conductos delictivos que afectan su seguridad y bienestar.	X		1. A través, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.	1.9
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999903250	03	Programa de Policía de la Ciudad, en Colegios, Unidades Habitacionales y Áreas Anexas para reducir la incidencia delictiva, implementado.	\$12,374,977.00	3	Ejecutar 700 Planes Estratégicos de Operaciones para operativos especiales (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.15)	\$0.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$0.00	Garantiza una respuesta coordinada y estratégica ante situaciones críticas, minimizando los riesgos de violencia que puedan afectar a la infancia.	X		8. A través libre de violencia y a la integridad personal.	1.9
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999904250	04	Estrategias de inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas.	\$27,875,000.00	4	Realizar 12 investigaciones de los principales actores generadores de violencia que permitan su identificación, ubicación y detención (PROMUPINNA 1.15)	\$0.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$0.00	Identificar y diseñar a proveedores de violencia asegura entornos más seguros para niñas, niños y adolescentes, protegiendo su derecho a vivir en paz.	X		10. Seguridad jurídica y al debido proceso.	1.15
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999904250	04	Estrategias de inteligencia y tecnología para la prevención y atención del delito, implementadas.	\$27,875,000.00	6	Elaborar 6 diagnósticos situacionales que permitan identificar zonas de alto riesgo para la infancia en el municipio (PROMUPINNA 1.15)	\$0.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$0.00	Permite reducir vulnerabilidades en las áreas donde la infancia enfrenta mayores riesgos, impulsando políticas y acciones preventivas.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.15
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999905250	09	Productos de planeación y evaluación del desempeño en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, realizados.	\$641,010.00	2	Elaborar 52 reportes estadísticos sobre la incidencia delictiva (PROMUPINNA 1.15)	\$251,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$67,569.20	Prepara los datos clave para la formulación de estrategias preventivas, protegiendo a la infancia de entornos inseguros.	X		10. Seguridad jurídica y al debido proceso.	1.9
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	100041999905250	09	Acciones en materia de control de tránsito y seguridad vial, implementadas.	\$12,810,200.00	4	Realizar 24 públicas y/o talleres en temas de Educación Vial (PROMUPINNA 1.17)	\$14,700.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$30,877.24	Promueve la prevención de accidentes viales, cuidando la integridad física y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	X		8. Protección de la salud y a la seguridad social.	1.17
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999112250	12	Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAPR, helicópteros, ambulancias), solicitados por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada.	\$10,406,000.00	1	Atender 3,000 reportes de emergencias de ambulancias y grupos de primeros auxilios (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	\$7,762,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$2,994,914.40	Responde a emergencias médicas de manera oportuna, asegurando el acceso a atención médica para la infancia en situaciones críticas.	X		8. Protección de la salud y a la seguridad social.	1.6
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999112250	12	Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAPR, helicópteros, ambulancias), solicitados por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada.	\$10,406,000.00	3	Atender 360 reportes de incendios y/o incidentes peligrosos (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	\$2,300,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$619,168.00	Reduce los riesgos de exposición a accidentes graves, protegiendo toda la integridad física como el entorno de la infancia.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.6
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999112250	12	Estrategia de atención de emergencias (bomberos, EAPR, helicópteros, ambulancias), solicitados por la población y en caso de desastres naturales y socio organizativos, implementada.	\$10,406,000.00	2	Atender 1,000 reportes de rescate y/o apoyo a emergencias (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	\$324,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$87,220.00	Garantiza la intervención inmediata en situaciones de peligro, salvaguardando la vida y el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	X		1. A través, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.	1.6
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999112250	12	Programa de capacitación (talleres, cursos, talleres y pláticas) en materia de prevención y atención de la cultura de Protección Civil, implementado.	\$10,406,000.00	2	Superior 24 simulacros de fenómenos perturbadores en escuelas, Centros, Dependencias gubernamentales, Áreas Anexas, Colegios, Unidades Habitacionales, Centros recreativos, Instituciones Educativas, Cuarteles y/o Estaciones militares del sector público y/o privado (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	\$0.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$0.00	Fomenta la preparación ante desastres, disminuyendo la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes ante fenómenos naturales.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.8
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999113250	13	Programa de capacitación (talleres, cursos, talleres y pláticas) en materia de prevención y atención de la cultura de Protección Civil, implementado.	\$015,000.00	3	Capacitar 4,000 personas del sector privado y empresarial, centros de comercio, instituciones gubernamentales, industria turística, centros educativos, grupos voluntarios y público en general que se beneficien a través de cursos, talleres y/o pláticas en materia de Protección Civil, gestión integral del riesgo, entre otros, de manera presencial (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	\$015,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$719,398.00	Fortalece la resiliencia comunitaria, asegurando que las familias de la infancia estén mejor preparadas ante emergencias.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.15, 1.8
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999114250	14	Fortalecimiento de los actores de Seguridad Ciudadana adheridos al Sistema de Análisis Penal, implementados.	\$10,084,000.00	1	Realizar 12 reportes de los niveles de cumplimiento operados en los operativos articulados (PROMUPINNA 1.15)	\$250,000.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$67,300.00	Disminuye riesgos asociados al consumo de alcohol en la conducción, protegiendo a la infancia de accidentes viales.	X		8. Protección de la salud y a la seguridad social.	1.9
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999114250	15	Ejecución de las funciones del personal operativo policial, supervisado.	\$1,364,536.00	5	Realizar 12 reportes de quejas y/o denuncias recibidas vía DEJA, por la Comisión Estatal de Derechos Humanos o directa en la UN en relación a la actuación de los miembros del servicio (PROMUPINNA 1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20)	\$49,635.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$13,361.74	Garantiza la vigilancia de la conducta de los subalternos, asegurando que sus actuaciones respeten los derechos de niñas, niños y adolescentes.	X		10. Seguridad jurídica y al debido proceso.	1.15, 1.16, 1.17, 1.18, 1.19, 1.20
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad Por Sociedad	\$704,829,735.00	1000419999114250	15	Ejecución de las funciones del personal operativo policial, supervisado.	\$1,364,536.00	6	Realizar 2,170 intervenciones individualizadas al personal de la SSC, así como brindarles apoyo por parte del Departamento de Apoyo Psicológico (PROMUPINNA 1.15)	\$10,150.00	2. Preparación demográfica	26.92%	\$5,157.33	Mejora el bienestar emocional de quienes cuidan de la seguridad pública, impactando positivamente en la calidad de los servicios que brindan a la infancia.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.15

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capítulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Directo	Indirecto	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad y Paz Social	\$704,829,735.00	R0604101011625B	16	Formación para los cuerpos de Seguridad Ciudadana del municipio de Puebla, fortalecida	\$15,989,700.00	1	Formar 150 cadetes en el curso de Formación Inicial para Policía Preventiva Municipal (PROIGUALDAD 3.4.1) (PROMUPINNA II.3)	\$15,989,700.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$3,588,165.24	Asegura la profesionalización del personal de seguridad, fomentando intervenciones respetuosas y protectoras hacia niñas, niños y adolescentes.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal	8.3
Secretaría de Seguridad Ciudadana	01	Seguridad y Paz Social	\$704,829,735.00	R0604101011725B	17	Profesionalización de los cuerpos de seguridad ciudadana, implementada	\$2,300,000.00	1	Capacitar 150 personas en el curso sobre actuación del policía como primer respondedor ante incidentes de violencia familiar y de género (CALEA) (PROIGUALDAD 3.4.1 y 3.4.2) (PROMUPINNA VII.4) (CG 1.7.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Mejora la capacidad de respuesta en casos de violencia, asegurando la protección inmediata y efectiva de menores en situaciones de riesgo.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal	VI.4
Secretaría General de Gobierno	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	\$67,211,323.00	E1004103020125B	01	Sistema administrativo de Staff, implementado	\$4511,644.00	5	Atender 1 000 solicitudes de amonencias para el uso de espacios públicos en el Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA XI.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	El acceso a espacios públicos adecuados fomenta el derecho de niñas, niños y adolescentes a realizar actividades recreativas, deportivas y culturales que contribuyen a su desarrollo integral y bienestar emocional.	X		12. Descanso y al esparcimiento	XB.2
Secretaría General de Gobierno	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	\$67,211,323.00	E1004103020125B	01	Sistema administrativo de Staff, implementado	\$4511,644.00	7	Realizar 12 reportes de personas beneficiadas por el uso de la sala de lactancia (PROMUPINNA I.3)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Promueve la lactancia materna, fundamental para garantizar una nutrición adecuada en la primera infancia, apoyando el desarrollo físico y cognitivo de los bebés.	X		1. A la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo	I.3
Secretaría General de Gobierno	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	\$67,211,323.00	E1004103020225B	02	Servicio de atención política e institucional para el desarrollo político y la gobernabilidad, otorgado	\$0.00	2	Atender 200 actos que derivan en conflictos sociales de diversos actores y sectores de la sociedad a través de la mediación, dirección o mediación de las partes involucradas (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.17)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La resolución pacífica de conflictos reduce el riesgo de exposición de niñas, niños y adolescentes a estímulos violentos, garantizando un ambiente seguro para su crecimiento.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal	VI.17
Secretaría General de Gobierno	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	\$67,211,323.00	E1004103020425B	06	Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	\$0.00	1	Realizar 2800 acciones (operativas, recordos, atención a quejas y reclamos por aseguramientos) para lograr el ordenamiento de las vías y comercios informales de acuerdo a COREMUN (Bajo demanda) (PROMUPINNA VI.13) (PMCHP 4.1.2.1.3) (Impulsa Puebla).	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	El reordenamiento del comercio informal contribuye a la mejora del entorno urbano, creando espacios seguros y ordenados que benefician la salud y el desarrollo integral de las familias, incluidos los menores.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.13
Secretaría General de Gobierno	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	\$67,211,323.00	E1004103020625B	06	Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	\$0.00	2	Regular 48 festividades que se llevan a cabo en diferentes puntos de la Ciudad conforme a lo establecido en el COREMUN (Bajo demanda) (PROMUPINNA XI.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Garantiza que las festividades se desarrollen de manera organizada y segura, fomentando el acceso de niñas, niños y adolescentes a experiencias culturales y tradiciones locales, lo cual fortalece su identidad y valores.	X		13. Libertad de convicciones, ideas, pensamiento, conciencia, religión y cultura	XB.2
Secretaría General de Gobierno	02	Gobernanza y Fortalecimiento Institucional	\$67,211,323.00	E1004103020625B	06	Acciones de ordenamiento y regulación de la actividad comercial en espacios y vía pública, realizadas	\$0.00	3	Realizar 15 000 acciones de autorización y/o renovación de permisos en vía pública volantes y debidamente registradas según el COREMUN para las y los comerciantes en vía pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA VI.13) (PMCHP 4.1.2.1.1) (Impulsa Puebla).	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Promueve un ambiente regulado y justo para el comercio, impactando positivamente en el bienestar de las familias. Cuando los puntos de venta cumplen con las normas, niñas, niños y adolescentes, mejorando su calidad de vida y estabilidad económica.	X		18. Seguridad jurídica y al debido proceso	VI.13
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300225B	02	Programa de asesoría y capacitación a emprendedores, personas con micro, pequeñas y medianas empresas, implementado	\$34,374,799.00	5	Realizar 9 eventos de capacitación en materia económica, orientados a personas emprendedoras y MIPymes (PROIGUALDAD 2.2.2) (PROMUPINNA VI.10) (PMCHP 4.1.2.5.1) (CG 2.14.2)	\$300,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$80,760.00	La capacitación económica de emprendedores y MIPymes favorece la creación de empleos y oportunidades de desarrollo económico en la comunidad, lo que indirectamente puede contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias, garantizando un entorno favorable para el crecimiento de los niños y adolescentes, con mayor acceso a servicios, alimentos, y oportunidades educativas.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.10
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300325B	05	Personas buscadoras de empleo, vinculadas	\$1,400,000.00	1	Realizar 4 eventos de vinculación laboral entre personas buscadoras de empleo y empresas del municipio y empresas legalmente constituidas que ofrecen vacantes de empleos formales (PROIGUALDAD 1.2.9) (PROMUPINNA VI.10)	\$1,200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$323,040.00	El fomento al empleo formal no solo beneficia a los adultos, sino que repercute positivamente en los niños y adolescentes al garantizar una estabilidad económica en el hogar. Esto, a su vez, mejora el acceso a servicios educativos, de salud y a un ambiente más seguro y estable para su desarrollo.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.10
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300325B	05	Personas buscadoras de empleo, vinculadas	\$1,400,000.00	2	Atender 720 personas en busca de empleo para su vinculación con vacantes de empleos formales ofrecidas por empresas legalmente constituidas, a través de la Bolsa de Trabajo (PROIGUALDAD 1.2.8) (PROMUPINNA VI.10) (PPA 24)	\$200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$53,840.00	La vinculación al empleo formal contribuye a la estabilidad económica y emocional de las familias. Cuando los padres o cuidadores tienen acceso a empleos seguros, los niños y adolescentes se benefician de un entorno familiar más seguro, con acceso a alimentación adecuada, educación y un mejor bienestar general.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.10
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300625B	06	Acciones orientadas a la economía social, implementadas	\$1,000,000.00	1	Realizar 9 acciones de capacitación a la población en general en temas de consumo local y economía social (PROIGUALDAD 1.2.2) (PROMUPINNA VI.10)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Promover el consumo local y la economía social puede mejorar la infraestructura y los servicios públicos, lo cual beneficia a los niños y adolescentes. Además, el impulso al emprendimiento turístico fortalece la economía local favoreciendo la creación de empleos y oportunidades para las familias, impactando positivamente en el bienestar general.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.10
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300925B	08	Ventajas competitivas en materia de economía y turística, a través de actividades de promoción, realizadas	\$6,618,898.00	2	Realizar 13 inserciones de productos y/o atractivos turísticos de la ciudad de Puebla en medios de comunicación (PROMUPINNA XI.3) (PMCHP 4.1.3.5.3)	\$609,840.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$164,168.93	El fomento al turismo y la promoción de atractivos locales puede generar ingresos para la comunidad, lo que favorece la infraestructura y los servicios públicos. Además, el impulso al emprendimiento turístico empodera a niñas y adolescentes, mejorando su calidad de vida.	X		12. Descanso y al esparcimiento	XB.3
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300925B	08	Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	\$2,269,484.00	1	Atender 30 grupos de residentes en Juntas Auxiliares, Unidades Habitacionales y Colonias de la ciudad, en visitas, virtuals o presenciales, relativas a la preservación del patrimonio y al medio ambiente (PROMUPINNA XI.3) (PMCHP 4.1.1.1.1)	\$633,361.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$143,578.09	Las acciones de preservación del patrimonio y el medio ambiente garantizan un entorno saludable y seguro para el desarrollo de los niños. La educación ambiental fomenta en las nuevas generaciones una mayor conciencia y respeto por su entorno, lo que les permite vivir en espacios más limpios y seguros.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	XB.3
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300925B	09	Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	\$2,269,484.00	3	Atender 250 solicitudes de recordos turísticos en la zona patrimonio de Puebla y Santo Domingo (PROMUPINNA XI.3) (PMCHP 4.1.1.1.1) (CG 1.17.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La promoción de actividades turísticas también puede proporcionar oportunidades de recreación y aprendizaje cultural para los niños y adolescentes. La exposición a la historia y el patrimonio de su ciudad les permite desarrollar una identidad cultural, lo que contribuye a su bienestar emocional y social.	X		12. Descanso y al esparcimiento	XB.3
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F1201220300925B	09	Sistema de atención al patrimonio cultural y medición de la satisfacción del visitante, implementado	\$2,269,484.00	9	Elaborar 4 reportes sobre la medición de satisfacción ciudadana en materia de atención al turista y visitante a través de la aplicación de encuestas (PROIGUALDAD 12.10) (PROMUPINNA XVI.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La medición de la satisfacción ciudadana permite conocer las necesidades de la población y garantizar que los servicios públicos y actividades turísticas se ajusten a las expectativas de la comunidad. Esto asegura que los niños y adolescentes tengan acceso a servicios adecuados y bien gestionados, mejorando su experiencia de vida en la ciudad.	X		14. Libertad de expresión y de acceso a la información	XVI.1
Secretaría de Economía y Turismo	03	Impulso e Innovación Económica y Turística	\$72,989,890.00	F12012203031125B	11	Acciones de mejora a la atención del visitante y fomento del desarrollo del patrimonio turístico y cultural del municipio de Puebla, implementadas	\$2,585,438.00	7	Desarrollar 4 temporadas vacacionales, con actividades que permitan al visitante conocer el Patrimonio Cultural y Natural que propician su estancia en la Ciudad de Puebla (PROMUPINNA XI.3) (PMCHP 4.2.3.4)	\$1,640,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$441,488.00	La oferta de actividades vacacionales accesibles para todos puede ofrecer a los niños y adolescentes una oportunidad de esparcimiento y recreación en su ciudad. Estas actividades también pueden incluir educación cultural, lo que fortalece su desarrollo social y emocional.	X		12. Descanso y al esparcimiento	XB.3
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23,702,163.00	E0201330400225B	02	Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	\$0.00	4	Organizar 2 sesiones de asesoría y capacitación en Juntas Auxiliares para la autoproducción de vivienda a la población en situación de vulnerabilidad (PROMUPINNA VI.10) (PMP II.3.1 Estrategia 1) (PUE250 1.1.4, 1.4.5, 1.4.6)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Fomenta la mejora de las condiciones de vivienda de familias vulnerables, lo que incide directamente en el desarrollo integral y el bienestar de niñas, niños y adolescentes al ofrecer un entorno seguro y saludable para crecer.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.10
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23,702,163.00	E0201330400225B	02	Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	\$0.00	5	Realizar 3 acciones de participación en las sesiones para la actualización del COREMUN y Programa Municipal de Desarrollo Urbano. Suscribirse en artículos relativos al mejoramiento de las áreas de la vivienda y para proyectos habitacionales (PROMUPINNA VI.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PEP 3.1.6) (PUE260 1.1.4 y 1.4.6) (CG 6.61.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Promueve la creación de políticas urbanas inclusivas que consideren las necesidades de la infancia, mejorando el acceso a espacios habitacionales adecuados y fomentando un entorno seguro y funcional.	X		15. Participación	VI.10
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23,702,163.00	E0201330400225B	02	Programa de reconocimiento y registro oficial de asentamientos humanos irregulares, implementado	\$0.00	6	Elaborar 1 propuesta para regular la construcción de vivienda colectiva (PROMUPINNA VI.10) (PROIGUALDAD 4.1.1) (PMP II.3.1 Estrategia 1) (PUE260 1.4.6)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Contribuye al desarrollo de normativas que garanticen la seguridad y funcionalidad de las viviendas colectivas, beneficiando a niñas, niños y adolescentes al asegurar un hogar que fomente su bienestar.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.10

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Indicador	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404925B	05	Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	\$3.188.327,00	4	Realizar 66 acciones administrativas en materia de emisiones a la atmósfera (PROMUPINNA VII.16) (PMUDS 3.1.1.2 y 3.3.2.1)	\$15.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$30.958,00	Mejora la calidad del aire, lo cual es fundamental para la salud y el desarrollo físico de niños, niñas y adolescentes, previniendo enfermedades respiratorias y promoviendo un entorno saludable.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.16
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404925B	05	Programa integral de manejo ambiental para el municipio de Puebla, implementado	\$3.188.327,00	3	Realizar 176 acciones administrativas en materia de ruido (PROMUPINNA VII.16)	\$90.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$34.228,00	Reduce el impacto de la contaminación acústica, creando ambientes más tranquilos y adecuados para el descanso, estudio y juego de niños, niñas y adolescentes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.16
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404925B	06	Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	\$798.060,00	4	Atender 6.500 solicitudes del Programa Interno de Protección Civil de establecimientos, comercios, instituciones, obras en proceso constructivo entre otros (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA.1.1.1.2)	\$798.060,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$274.837,75	Asegura la implementación de medidas preventivas para evitar accidentes, salvaguardando la integridad física de niños, niñas y adolescentes en espacios públicos y privados.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VI.19
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404925B	06	Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	\$798.060,00	3	Atender 200 solicitudes de opinión de zona de riesgo a predios en el municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROGUALDAD 4.1.3) (PROMUPINNA VII.19)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Garantiza que las familias habiten en áreas seguras, reduciendo el riesgo de accidentes o desastres naturales, y protegiendo la vida y el desarrollo de niñas, niñas y adolescentes.	X		18. Seguridad jurídica y al debido proceso.	VI.19
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404925B	06	Esquema de prevención y regulación en establecimientos, comercios e instituciones y obras en proceso constructivo, implementado	\$798.060,00	5	Atender 3.900 solicitudes de constancia de medidas de seguridad y protección civil para establecimientos comerciales de bajo impacto (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19) (PPA.1.1.1.2)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Incrementa la seguridad en espacios comerciales, reduciendo riesgos para niñas, niñas y adolescentes al garantizar que cumplan con las medidas de protección necesarias.	X		3. Protección de la salud y a la seguridad social.	VI.19
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404725B	07	Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, multas, sanciones y otros) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	\$1.293.896,00	2	Realizar 650 visitas para inspeccionar medidas preventivas en materia de protección civil en comercios, industrias, establecimientos, obras en proceso constructivo y inmuebles, eventos y espacios públicos de alta afluencia masiva, juegos mecánicos y eventos deportivos y espectáculos (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	\$200.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$53.840,00	Identifica y corrige riesgos en espacios de alta concurrencia, protegiendo a niñas, niñas y adolescentes en actividades recreativas, escolares o sociales.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VI.19
Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano	04	Desarrollo y Crecimiento Urbano Responsable	\$23.702.163,00	E0201330404725B	07	Procedimientos jurídicos y administrativos (visitas, clausuras, multas, sanciones y otros) que consideran la supervisión de medidas de seguridad y en su caso aplicación de sanciones, en materia de Protección Civil, atendidos	\$1.293.896,00	5	Realizar 80 clausuras a establecimientos, obras en proceso constructivo, inmuebles, etc., que no cumplan con las medidas preventivas en materia de Protección Civil (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.19)	\$50.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$15.882,80	Refuerza la seguridad al cerrar espacios que presentan un riesgo, previniendo accidentes que podrían afectar la integridad y seguridad de niñas, niñas y adolescentes.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VI.19
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500225B	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidroabastecimiento, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FASIMUN) (CG 3.2.2.1)	\$152.587.813,00	2	Ejecutar 3 etapas del programa de obras de infraestructura hidroabastecimiento (Puntos Monitoreados, Instalación de Alcantarillado y plantas de tratamiento) (PROGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PMP 2.6.27 y 2.6.29) (Parcial FASIMUN) (CG 3.2.2.1)	\$162.587.813,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$41.076.565,42	Garantiza acceso a servicios básicos como agua potable y saneamiento, reduciendo riesgos de enfermedades y mejorando la calidad de vida.	X		3. Protección de la salud y a la seguridad social.	VI.14
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500225B	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidroabastecimiento, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FASIMUN) (CG 3.2.2.1)	\$152.587.813,00	1	Ejecutar 3 etapas del programa de construcción, mejoramiento y/o equipamiento de infraestructura comunitaria (espacios públicos, banda peatonal, mercados, techados y espacios deportivos) (PROGUALDAD 2.3.9 y 2.3.5) (PROMUPINNA VII.17) (Carta P. 5.2.2) (PEP 1.2.1 y 1.3.4) (PMP 2.6.28) (Parcial FASIMUN) (CG 3.1.6, 3.2.4 y 3.2.5)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Contribuye al acceso a espacios seguros y adecuados para la recreación, el aprendizaje y la convivencia, favoreciendo el desarrollo físico y social de niñas, niñas y adolescentes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.17
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500225B	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidroabastecimiento, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FASIMUN) (CG 3.2.2.1)	\$152.587.813,00	3	Ejecutar 3 etapas del programa de obras de infraestructura eléctrica (instalaciones y alumbrado público) (PROGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VII.14) (PMP 2.6.30)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Proporciona alumbrado público que mejora la seguridad en las calles, permitiendo una movilidad más segura y promoviendo el bienestar general.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.14
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500225B	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidroabastecimiento, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FASIMUN) (CG 3.2.2.1)	\$152.587.813,00	4	Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento preventivo y correctivo a la imagen urbana del Centro Histórico y Zona de Monumentos, a solicitud de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, así como en las Colonias y Jurisdicciones Auxiliares del Municipio de Puebla (Programa Parcial del Centro Histórico) (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.14)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Preserva espacios históricos y mejora áreas públicas, promoviendo la identidad cultural y el asentamiento en entornos seguros.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.14
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500225B	02	Obras para la ampliación, construcción, mejoramiento, mantenimiento y/o equipamiento de infraestructura básica y comunitaria (servicios de infraestructura eléctrica, hidroabastecimiento, espacios públicos, espacios educativos, mercados públicos e imagen urbana) en zona de monumentos, colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, implementadas (Parcial FASIMUN) (CG 3.2.2.1)	\$152.587.813,00	5	Ejecutar 2 etapas del programa de obra pública de los Organismos Públicos y Descentralizados del H. Ayuntamiento de Puebla (Bajo Demanda) (PROMUPINNA VII.14)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Mejora la infraestructura pública, beneficiando a la comunidad con espacios funcionales y accesibles.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.14
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500325B	03	Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adoquín y concreto hidráulico) en colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FASIMUN) (Parcial FORTAMUN)	\$294.118.558,00	2	Ejecutar 3 etapas del programa de mantenimiento y/o modernización vial en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FASIMUN) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.2.0.1)	\$189.316.884,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$50.964.099,79	Facilita la movilidad segura, reduciendo tiempos de traslado y riesgos asociados al deterioro vial.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.17
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500325B	03	Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adoquín y concreto hidráulico) en colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FASIMUN) (Parcial FORTAMUN)	\$294.118.558,00	1	Ejecutar 2 etapas del programa de bacheo en distintas vialidades del municipio (PROMUPINNA VII.17) (CG 3.2.2.1)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Mejora la seguridad vial, reduciendo accidentes y asegurando entornos más transitables.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	VI.17
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500325B	03	Obras de infraestructura vial (mantenimiento mayor y menor a vialidades, banquetas existentes y/o construcción de nuevas vialidades con pavimento, adoquín y concreto hidráulico) en colonias, Jurisdicciones Auxiliares y Zonas de Atención Prioritaria, ejecutadas (Parcial FASIMUN) (Parcial FORTAMUN)	\$294.118.558,00	4	Ejecutar 2 etapas del programa de mejoramiento a la infraestructura de movilidad (prescripciones paso a nivel, infraestructura ciclista y peatonal) (PROMUPINNA VII.17) (Bajo Demanda)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Promueve la accesibilidad y seguridad en el transporte, beneficiando a niños y adolescentes en sus desplazamientos.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.17
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500425B	08	Acciones para elevar la movilidad urbana, implementadas	\$0,00	2	Realizar 1 programa para el fortalecimiento de áreas peatonales y zonas de tránsito calmado (zonas 30) en el municipio de Puebla (PROGUALDAD 4.2.1) (PROMUPINNA I.11) (CG 5.6.2.1)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Garantiza entornos más seguros, disminuyendo riesgos de accidentes y promoviendo la movilidad activa.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	I.11
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500425B	09	Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido	\$9.952.728,00	3	Elaborar 1 programa de mantenimiento y ampliación de la red de infraestructura ciclista en el municipio de Puebla (PROMUPINNA XIII.3)	\$7.000.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$1.884.400,00	Promueve el uso de transporte activo, mejorando la salud y reduciendo riesgos asociados a la movilidad.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XB.3
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E0903350500425B	09	Modelo que integre movilidad y espacio público, como un sistema equitativo, integral, accesible y sustentable, promovido	\$9.952.728,00	2	Elaborar 1 estudio de movilidad para la ampliación, mantenimiento de la infraestructura peatonal, ciclista y de otros medios de transporte existentes en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.3) (CG 5.6.2.1)	\$0,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$0,00	Proporciona bases para mejorar la movilidad sostenible y segura, beneficiando a los usuarios más jóvenes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XB.3
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E090335051025B	10	Mantenimiento y ampliación de la red vial del municipio, implementado (Parcial FORTAMUN)	\$84.500.000,00	2	Mantener 1 servicio integral de gestión, modernización, saneamiento y mantenimiento de las instalaciones de la red vial, señalización vial y horizontal en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.17) (Parcial FORTAMUN) (CG 3.2.1.1, 3.2.1.2 y 3.2.1.3)	\$80.000.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$21.536.000,00	Mejora la seguridad vial y reduce riesgos de accidentes, especialmente en zonas escolares.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	VI.17
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$560.210.289,00	E090335051025B	11	Implementación y optimización de señalización vial y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales y con otros índices de flujo vehicular, mantenidas	\$4.827.274,00	1	Aplicar 400.000 metros lineales de señalamiento horizontal (PROMUPINNA I.11) (PMUS 3.4.5)	\$3.000.000,00	2. Proporción demográfica	26,92%	\$807.600,00	Incrementa la seguridad en las vialidades, especialmente para usuarios vulnerables como niños y adolescentes.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	I.11

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capítulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Indicador	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$550,210,289.00	11	11	Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada.	\$4827,274.00	2	Colocar 400 señales verticales priorizando las zonas de mayor peligro identificadas (PROMUPINNA 1.11) (PMUS 3.4.5)	\$1,827,273.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$481,901.89	Refuerza la seguridad vial, priorizando áreas de mayor riesgo para niñas, niños y adolescentes.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	L11
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$550,210,289.00	E0903335051125B	11	Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada.	\$4827,274.00	3	Realizar 1 programa de entornos escolares seguros con criterios de seguridad vial y accesibilidad para mejorar la movilidad urbana (PROGUALIDAD 4.2.1) (PROMUPINNA 1.11) (PMUS 3.1.4)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Mejora la seguridad y accesibilidad en zonas escolares, fomentando un entorno propicio para el aprendizaje.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	L11
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$550,210,289.00	E0903335051125B	11	Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada.	\$4827,274.00	4	Realizar 1 campaña de seguridad vial para fomentar la importancia de la seguridad y cultura vial en el municipio de Puebla, en coordinación con Comunicación Social (PROMUPINNA 1.11)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Fomenta la conciencia vial, disminuyendo riesgos y promoviendo prácticas seguras.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	L11
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$550,210,289.00	E0903335051125B	11	Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada.	\$4827,274.00	5	Elaborar 1 programa para la adecuación e intervención geométrica a nivel de calle que actualmente cuentan con puentes peatonales (PROMUPINNA 1.11)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Promueve un diseño vial seguro y accesible, beneficiando a niños y adolescentes en sus desplazamientos.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	L11
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$550,210,289.00	E0903335051125B	11	Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada.	\$4827,274.00	6	Elaborar 1 programa para el desarrollo de una bicicleta con perspectiva de género (PROMUPINNA 1.11)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Promueve la inclusión y el aprendizaje en torno a la movilidad segura para todos los géneros.	X		5. Igualdad sustantiva.	L11
Secretaría de Movilidad e Infraestructura	05	Movilidad Segura e Infraestructura Resiliente	\$550,210,289.00	E0903335051125B	11	Implementación y optimización de señalización vial vertical y horizontal, en diferentes vialidades primarias, secundarias y locales o con altos índices de flujo vehicular, realizada.	\$4827,274.00	7	Elaborar 1 programa para la construcción de reductores de velocidad en vialidades con mayor incidencia de hechos de tránsito (PROMUPINNA 1.11)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Reduce riesgos en zonas de alta velocidad, protegiendo a usuarios vulnerables como niñas, niños y adolescentes.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	L11
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600225B	02	Cobertura de servicios de protección animal, ampliada.	\$16,736,670.00	6	Contratar 1 servicio para la recolección, traslado, inhumación y depósito final de residuos infecciosos de mascotas o fauna nociva del municipio de Puebla (PROMUPINNA 1.4)	\$2,500,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$673,000.00	Reduce riesgos de contaminación y exposición a enfermedades, protegiendo la salud de las personas jóvenes en el municipio.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	L4
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600225B	02	Cobertura de servicios de protección animal, ampliada.	\$16,736,670.00	4	Atender 600 denuncias por maltrato y agresión animal (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.4)	\$1,200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$323,040.00	Enseña la importancia del respeto y la justicia, creando una sociedad más compasiva que impacta positivamente en el desarrollo moral de las juventudes.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	L4
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600225B	02	Cobertura de servicios de protección animal, ampliada.	\$16,736,670.00	9	Realizar 12 pláticas de tenencia responsable de mascotas para prevenir el maltrato animal (PROGUALIDAD 4.3.1) (PROMUPINNA XI.3)	\$150,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$40,380.00	Fomenta valores de responsabilidad, cuidado y convivencia pacífica con los animales, fortaleciendo el respeto hacia los seres vivos desde edades tempranas.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XI.3
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600225B	02	Cobertura de servicios de protección animal, ampliada.	\$16,736,670.00	3	Realizar 50 jornadas de adopción responsable de mascotas (PROMUPINNA XI.3)	\$100,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$26,500.00	Promueve la empatía, la responsabilidad y el respeto por los seres vivos, valores fundamentales en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XI.3
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600225B	02	Cobertura de servicios de protección animal, ampliada.	\$16,736,670.00	5	Realizar 400 diagnósticos de la rabia canina y felina, como medida preventiva de salud pública (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.4)	\$86,670.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$23,331.56	Refuerza la seguridad en la comunidad, evitando brotes de enfermedades que pueden afectar directa o indirectamente a niñas, niños y adolescentes.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	L4
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600225B	02	Cobertura de servicios de protección animal, ampliada.	\$16,736,670.00	1	Brindar 100,000 servicios de protección y control de la rabia a través de la aplicación de vacunas (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.11)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Ayuda a prevenir enfermedades transmisibles, fomentando un entorno más seguro para niñas, niños y adolescentes al reducir el riesgo de contacto con animales infectados.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	IX.11
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600325B	03	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado.	\$36,135,000.00	5	Realizar 7 acciones de mantenimiento en los Parques Urbanos y, o viveros municipales, a cargo de la Dirección de Infraestructura Verde (PROMUPINNA XI.2) (CG 3.26.1 y 3.3.1)	\$26,425,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$7,113,610.00	Crea y preserva espacios de recreación donde niñas, niños y adolescentes pueden disfrutar de actividades al aire libre y desarrollar habilidades sociales.	X		12. Descanso y al esparcimiento.	XI.2
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600325B	03	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado.	\$36,135,000.00	2	Ejecutar 1 programa de acciones fitosanitarias (poda, nutrición vegetal, tratamientos contra vectores de enfermedades y tratamiento de las mismas) de la mata arbórea reportada que lo requiere, dependiendo de los resultados de las discaminaciones (PROMUPINNA VII.15)	\$3,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$807,600.00	Mantiene arboles y áreas verdes saludables, generando ambientes limpios que favorecen el bienestar físico y emocional de las juventudes.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VII.15
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600325B	03	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado.	\$36,135,000.00	4	Realizar 50 capacitaciones en modalidad digital y/o presencial (eventos y/o talleres) que fortalezcan la educación ambiental en la preservación, conservación, restauración y manejo responsable de los ecosistemas urbanos y naturales del municipio de Puebla (PROMUPINNA XI.3)	\$460,000.00	3. Por población o población objetivo	50.00%	\$230,000.00	Contribuye a la formación de jóvenes conscientes de la importancia de cuidar el medio ambiente, incentivando prácticas sostenibles y respeto hacia la naturaleza.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	XI.3
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600325B	03	Programa de conservación y ampliación de la cobertura arbórea y de la infraestructura verde en los espacios públicos municipales con un enfoque de corresponsabilidad social, implementado.	\$36,135,000.00	1	Brindar 1 red de arboristas acreditados para el municipio, para la elaboración de acciones de mantenimiento, seguimiento y gestión (PROMUPINNA VI.18)	\$250,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$67,300.00	Mejora el entorno natural, promoviendo espacios saludables y seguros para la recreación y aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	X		12. Descanso y al esparcimiento.	VI.18
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600425B	04	Estrategia de monitoreo y vigilancia de las áreas de valor ambiental, implementada.	\$3,425,975.00	2	Desarrollar 6 acciones de inspección, vigilancia y supervisión de acuerdo a la normatividad ambiental aplicable en materia de Áreas Naturales Protegidas, coordinadamente con el Estado o la Federación (PROMUPINNA VII.15)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Asegura la conservación de entornos naturales que pueden servir como espacios educativos y recreativos para las juventudes, fomentando su conexión con la naturaleza.	X		12. Descanso y al esparcimiento.	VII.15
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600525B	06	Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada.	\$15,184,755.00	1	Instalar 144 sistemas para la captación de agua pluvial en el Municipio de Puebla (PROMUPINNA VII.16) (CG 3.30.1)	\$7,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$1,884,400.00	Garantiza recursos hídricos para la comunidad, promoviendo una cultura de uso sostenible del agua que beneficia a futuras generaciones.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VII.16
Secretaría de Medio Ambiente	06	Ciudad Verde y Responsable	\$74,984,808.00	E0402330600625B	06	Estrategia para el mejoramiento integral del agua en el municipio, implementada.	\$15,184,755.00	6	Realizar 1 campaña de concientización sobre cultura del agua (PROMUPINNA VII.16)	\$1,784,755.00	3. Por población o población objetivo	50.00%	\$892,377.50	Educa a las niñas, niños y adolescentes sobre la importancia del agua, fomentando hábitos responsables y conciencia ambiental desde temprana edad.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VII.16
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$95,268,328.00	E1301330700225B	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, realizado.	\$136,387,608.00	1	Realizar 13,000,000 m2 de mantenimiento de áreas permeables (áreas verdes) mediante un conjunto de actividades integrales realizadas para el mejoramiento de la imagen urbana de avenidas principales, parques y jardines del municipio (PROGUALIDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VII.16) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$61,669,898.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$16,674,605.77	El mantenimiento de áreas verdes mejora la calidad del entorno urbano, lo que favorece el desarrollo físico y emocional de niñas, niños y adolescentes, al proporcionarles un espacio adecuado para la recreación y el contacto con la naturaleza. Además, les permite disfrutar de ambientes más saludables, contribuyendo a su bienestar general.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VII.16

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, reaobrado	\$136,387,828.00	4	Realizar 2 etapas para la intervención integral en los espacios públicos, incluido el mantenimiento en juegos infantiles, oportunidades, fuentes, henería, pista de parquímetros del Municipio (PROMUPINNA 50) (PEP 1.3.4)	\$16,550,000.00	1. Total	100%	\$16,550,000.00	La mejora y mantenimiento de los espacios recreativos como juegos infantiles y oportunidades permite que los niños y adolescentes disfruten de lugares seguros y adecuados para su desarrollo físico, social y emocional. Este tipo de intervenciones favorecen un entorno saludable para su crecimiento.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XB.2
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, reaobrado	\$136,387,828.00	2	Atender 69 fuentes del municipio con monitoreo, mantenimiento preventivo y/o correctivo, así como la adquisición de banderas monumentales (PROGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VI.14) (CG 3.34.1)	\$13,332,470.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$3,586,105.92	Las fuentes y espacios públicos mejorados ofrecen oportunidades de recreación y esparcimiento para los niños y adolescentes, promoviendo actividades al aire libre que favorecen su desarrollo físico y social. Los entornos agradables también contribuyen a la salud mental.	X	12. Descanso y al esparcimiento	VI.14
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, reaobrado	\$136,387,828.00	5	Realizar 2 etapas para el mantenimiento menor de calles que contribuya al mejoramiento de la imagen urbana del Centro Histórico (Borrado de fachada) (PROMUPINNA XI.2) (PEP 1.3.4)	\$1,500,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$403,800.00	Mantener un entorno limpio y libre de graffiti urbano o dañino facilita un espacio público más seguro y respetuoso para niños y adolescentes. Además, el proporcionar un entorno ordenado, se promueve el respeto por la propiedad y la convivencia pacífica.	X	14. Libertad de expresión y de acceso a la información	XB.2
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, reaobrado	\$136,387,828.00	6	Realizar 3,657.018 m2 de mantenimiento de áreas permeables en las avenidas principales, parques y jardines del municipio con personal de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines (PROGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA VI. 15) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$0.00	1. Total	100%	\$0.00	Al igual que la actividad 1, el mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos proporciona un ambiente más saludable, promoviendo la recreación y el desarrollo físico y mental de niños y adolescentes. Un entorno limpio y natural mejora su calidad de vida.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.15
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	02	Mantenimiento a calles, parques y jardines, reaobrado	\$136,387,828.00	7	Atender 1,020 árboles con personal propio de los Departamentos de Calles, Parques y Jardines para la poda y derribo con previo diagnóstico emitido por la Secretaría de Medio Ambiente (Bajo demanda) (PROGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA 18) (CG 3.35.1 y 3.35.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Mantener los árboles en buen estado asegura la seguridad en los espacios públicos, evitando caídas o accidentes, y preserva el medio ambiente. Un entorno saludable influye directamente en la salud de los niños y adolescentes, al proporcionarles un aire limpio y un espacio libre de plagas.	X	3. Protección de la salud y a la seguridad social.	18
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	03	Servicio de alumbrado público, proporcionado	\$68,550,000.00	2	Realizar 12 procedimientos para el pago al proveedor que realiza el servicio al parque turístico del municipio (PROGUALDAD 4.1.2 y 4.1.4) (PROMUPINNA 1.11) (CG 3.32.1, 3.32.2, 3.32.3, 3.36.1 y 3.36.2)	\$284,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$76,452,800.00	Un sistema de alumbrado público adecuado contribuye a la seguridad de los espacios urbanos, previniendo accidentes y promoviendo el bienestar de los niños y adolescentes al permitirles transitar de manera segura por su comunidad, incluso en la noche.	X	9. Protección de la salud y a la seguridad social.	111
Secretaría de Servicios Públicos	07	Espacios y Servicios Públicos Dignos	\$85,268,328.00	E130133070225B	03	Servicio de alumbrado público, proporcionado	\$68,550,000.00	1	Realizar 12 procedimientos para el pago por concepto del consumo de energía eléctrica al suministrador del servicio básico (PROGUALDAD 4.1.4) (PROMUPINNA 1.11) (Fiscal FORTAMUN) (Fiscal FORTAMUN) (CG 3.36.1 y 3.36.2)	\$173,200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$106,465,440.00	Garantizar el pago adecuado del servicio eléctrico asegura que las áreas públicas cuenten con iluminación suficiente. Esto favorece la seguridad en espacios urbanos, permitiendo que los niños y adolescentes puedan disfrutar de actividades recreativas en horarios extendidos, garantizando su bienestar físico y psicológico.	X	9. Protección de la salud y a la seguridad social.	111
Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	\$10,611,466.00	E020133080225B	02	Acciones de coordinación institucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionadas a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	\$1,672,000.00	5	Realizar 2 etapas del programa de "Oficina del patrimonio cultural de la Ciudad de Puebla, con un enfoque de inclusión de la niñez" (PROMUPINNA X0.9)	\$200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$78,068.00	La difusión del patrimonio cultural desde una perspectiva inclusiva fortalece el conocimiento y la valoración de su entorno cultural. Esto favorece su desarrollo integral, ya que les permite entender su contexto histórico, fomentar la convivencia, la diversidad y la igualdad, además de estimular su curiosidad e interés por aprender.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XB.3
Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	\$10,611,466.00	E020133080225B	02	Acciones de coordinación institucional y participación ciudadana mediante bienes tangibles e intangibles proporcionadas a través de convenios, acuerdos y medios de difusión para llevar a cabo el rescate, revitalización social, forma y estructura del Centro Histórico y áreas patrimoniales, realizadas	\$1,672,000.00	4	Realizar 5 eventos para la promoción, conservación y desarrollo del valor universal que representa el Centro Histórico (PROGUALDAD 4.1.7) (PROMUPINNA VII.14) (CG 2.18.1)	\$250,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$67,300.00	Esta actividad fomenta el sentido de identidad cultural y pertenencia en niños, niñas y adolescentes al destacar el valor histórico y patrimonial del Centro Histórico. Contribuye a la formación cultural, ética y social, reforzando su respeto y apego por su entorno. Promueve espacios de aprendizaje y convivencia que enriquecen su desarrollo integral.	X	13. Libertad de convicciones, ideas, pensamientos, conciencia, religión y cultura.	VI.14
Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	\$10,611,466.00	E020133080425B	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	\$6,310,000.00	2	Realizar 2 acciones de restauración y conservación de la arquitectura funeraria del Panteón del Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROGUALDAD 4.1.8) (PROMUPINNA VII. 17) (PEP 1.3.2)	\$350,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$94,220.00	Preservar la arquitectura funeraria ayuda a mantener vivos los relatos históricos y la memoria colectiva, lo que fortalece un sentido de igualdad al incluir a las niñas, niños y adolescentes en la comprensión de tradiciones e historias compartidas. Esto enriquece su capacidad de apreciar el valor de la diversidad cultural y el legado histórico.	X	5. Igualdad sustantiva.	VI.17
Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural	08	Centro Histórico; Patrimonio Presente y Futuro	\$10,611,466.00	E020133080425B	04	Esquema de acciones para el mejoramiento de la imagen urbana y revitalización del Centro Histórico y Patrimonio Cultural representando bienes en los espacios públicos, elaborado	\$6,310,000.00	3	Realizar 3 etapas del proyecto de conservación de fachadas y/o espacios públicos de una Junta Auxiliar para promover y preservar el atractivo turístico y valor urbano arquitectónico (PROMUPINNA VII.14)	\$200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$53,840.00	La restauración de fachadas y espacios públicos en juntas auxiliares no solo mejora el entorno urbano, sino que también genera espacios adecuados para la recreación y el esparcimiento. Esto incluye directamente en el bienestar de las niñas, niños y adolescentes al proporcionar entornos seguros y estéticos que estimulan su sano desarrollo físico, emocional y social.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.14
Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	09	Puebla Limpia y Responsable	\$53,755,814.00	E020533090225B	02	Servicio de gestión integral de residuos sólidos, otorgado	\$350,611,711.00	6	Realizar 1,600 jornadas de limpieza en colonias, unidades habitacionales y Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla, solicitadas por la ciudadanía (Bajo demanda) (PROMUPINNA VI.14) (Plan de Manejo del Municipio de Puebla)	\$6,732,300.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$1,543,135.16	Un ambiente limpio y seguro no solo mejora el estado físico, sino también el emocional, pues fomenta espacios agradables que impactan positivamente en su aprendizaje, creatividad y bienestar general.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.14
Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	09	Puebla Limpia y Responsable	\$53,755,814.00	E020533090225B	02	Servicio de gestión integral de residuos sólidos, otorgado	\$350,611,711.00	1	Barer 212,000 kilómetros en calles y avenidas del municipio mediante el barido manual y mecánico. (PROMUPINNA VII.14) (Plan de Manejo del Centro Histórico 4.4.2).	\$1,142,800.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$346,041.76	El barido de calles y avenidas, así como las jornadas de limpieza, eliminan riesgos relacionados con la acumulación de basura, como infecciones, plagas o accidentes, contribuyendo a un ambiente seguro para su desarrollo.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.14
Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla	09	Puebla Limpia y Responsable	\$53,755,814.00	E020533090225B	02	Servicio de gestión integral de residuos sólidos, otorgado	\$350,611,711.00	5	Realizar 56 supervisiones técnicas y de inspección periódica del relleno sanitario de Chiltepec en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos, de bioresiduos, control de emisiones, cambios de materia, entre otros, así como el cumplimiento de las normas aplicables en la materia y Resolutive de Inspección Ambiental (PROMUPINNA VI.16)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La supervisión técnica de rellenos sanitarios reduce riesgos asociados a la contaminación ambiental, como enfermedades respiratorias o gastrointestinales, protegiendo su salud física.	X	9. Protección de la salud y a la seguridad social.	VI.16
Industrial de Abastos Púbia	10	Economía y Responsabilidad Pública	\$9,572,575.00	E14013310100225B	02	Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de porcino en el Rastro Municipal, implementada	\$5,537,775.00	2	Sacrificar 126,000 porcinos que cumplen con la Norma Sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	\$5,537,775.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$1,490,769.03	Asegurar que los alimentos cárnicos provengan de procesos higiénicos y normados contribuye a que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a alimentos inocuos, promoviendo su salud y desarrollo integral.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	IX.8
Industrial de Abastos Púbia	10	Economía y Responsabilidad Pública	\$9,572,575.00	E14013310100225B	03	Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de especie bovino o equino en el Rastro Municipal, implementada	\$3,487,568.00	2	Sacrificar 23,500 especies de bovinos o equinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	\$3,487,568.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$89,853.31	Garantizar la calidad sanitaria de los productos cárnicos protege la salud pública y evita riesgos asociados al consumo de alimentos contaminados.	X	9. Protección de la salud y a la seguridad social.	IX.8
Industrial de Abastos Púbia	10	Economía y Responsabilidad Pública	\$9,572,575.00	E14013310100425B	04	Línea de sacrificio Tipo Sector Salud (TSS) de ovicaprinos en el Rastro Municipal, implementada	\$0.00	2	Sacrificar 930 ovicaprinos que cumplen con la norma sanitaria Tipo Sector Salud (PROMUPINNA IX.8) (PROGUALDAD 2.1.1) (Bajo demanda)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La disponibilidad de alimentos seguros apoya un desarrollo físico y mental saludable, esencial para el crecimiento de niñas, niños y adolescentes.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	IX.8
Industrial de Abastos Púbia	10	Economía y Responsabilidad Pública	\$9,572,575.00	E14013310100525B	05	Supervisión de productos cárnicos que se comercializan en el Municipio de Puebla, garantizada	\$76,000.00	1	Realizar 50,000 supervisiones para garantizar la inocuidad de los cárnicos (porcino, bovino, equino, ovicaprino, caprino, aves, etc.) que se comercializan en el municipio de Puebla (PROMUPINNA IX.8) (Bajo demanda)	\$76,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$20,459.20	La supervisión de los procesos de comercialización asegura que los alimentos disponibles en el mercado cumplan con los estándares de calidad y seguridad, lo cual impacta directamente en la salud de niñas, niños y adolescentes.	X	9. Protección de la salud y a la seguridad social.	IX.8
Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E1401441110225B	02	Estrategias para la transformación social, implementadas	\$24,000,000.00	2	Entregar 6 apoyos económicos bimestrales para la estrategia de fortalecimiento de Estancias Infantiles del Municipio de Puebla (PROGUALDAD 1.3.2) (PROMUPINNA IX.8 y X0.3)	\$16,508,800.00	1. Total	100%	\$16,508,800.00	Asegura el cuidado y desarrollo integral de niñas y niños en entornos infantiles seguros, facilitando su acceso a entornos que promuevan su crecimiento físico, emocional y social.	X	9. Protección de la salud y a la seguridad social.	IX.8 y X0.3
Secretaría de Bienestar Social y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E1401441110225B	02	Estrategias para la transformación social, implementadas	\$24,000,000.00	5	Realizar 24 jornadas integradas de Bienestar en el municipio de Puebla (PROGUALDAD 1.3.2, 2.1.2 y 2.1.9) (PROMUPINNA IX.2)	\$2,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$538,400.00	Las jornadas integrales acercan servicios básicos y programas de bienestar a comunidades, mejorando el acceso de niñas, niños y adolescentes a salud, educación, recreación y alimentación.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	IX.2

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Indicador	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111025B	02	Estrategias para la transformación social, implementadas	\$24,000,000.00	9	Entregar 200 apoyos a personas migrantes con la finalidad de apoyar su economía familiar (PROGUALDAD 2.1.8) (PROMUPINNA VII.10)	\$2,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$538,400.00	Brida soporte económico a familias migrantes, garantizando que niñas, niños y adolescentes en situaciones de movilidad tengan acceso a recursos básicos que favorezcan su desarrollo y prosperidad.	X		15. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes.	VI.10
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111025B	02	Estrategias para la transformación social, implementadas	\$24,000,000.00	1	Realizar 3 etapas de la estrategia de apoyo a Proyectos Productivos (PROGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA VI.10)	\$1,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$269,200.00	Promueve la generación de ingresos para familias, contribuyendo al acceso de niñas, niños y adolescentes a una mejor calidad de vida, alimentación, educación y estabilidad económica.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VI.10
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111035B	03	Acciones para la reactivación económica y cuidado del medio ambiente, implementadas	\$21,500,000.00	3	Realizar 25 entregas de insumos a viviendas alimentarias y comedores comunitarios (PROGUALDAD 2.1.1) (PROMUPINNA 1.3) (Bajo demanda) (CO)	\$3,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$807,600.00	Fortalece la alimentación de niñas y niños al garantizar la disponibilidad de alimentos nutritivos en comedores comunitarios, contribuyendo a su salud y desarrollo.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.3
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111045B	04	Acciones de vinculación para la creación, implementación y ejecución de programas para el desarrollo social y el bienestar familiar, implementadas	\$17,500,000.00	7	Realizar 35 intervenciones para equipamiento de parques públicos en barrios, colonias, juntas auxiliares o inspeccionarias (PROMUPINNA VII.14) (PEP 1.1.6, 1.1.7, 1.2.5, 2.1.1, 2.1.5, 2.1.7, 2.2.2 y 2.3.3)	\$2,800,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$753,760.00	Mejora espacios recreativos seguros y accesibles, promoviendo el desarrollo físico, social y emocional de niñas, niños y adolescentes mediante el juego y la convivencia comunitaria.	X		12. Descanso y al esparcimiento.	VI.14
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111052B	05	Acciones de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, implementadas	\$9,500,000.00	3	Realizar 2 etapas de mejoramiento en instituciones educativas (PROMUPINNA XI.2)	\$3,000,000.00	1. Total	100%	\$3,000,000.00	Mejora las condiciones de infraestructura educativa, asegurando un entorno seguro y adecuado para el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes.	X		11. Educación.	XI.2
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111052B	05	Acciones de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, implementadas	\$9,500,000.00	1	Realizar 2 etapas de vinculación con asociaciones civiles a través del otorgamiento de apoyos directos (PROMUPINNA VII.7) (Carta P. 1.3.2 y 3.4.1)	\$2,678,700.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$721,106.04	Fomenta la colaboración con organizaciones para implementar programas que beneficien a niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo redes de apoyo y promoviendo la participación comunitaria.	X		16. Asociación y reunión.	VI.7
Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana	11	Bienestar Social y Participación Comunitaria	\$173,329,000.00	E14044111052B	05	Acciones de vinculación que contribuyan a la participación ciudadana, la construcción de comunidad y la cultura cívica, implementadas	\$9,500,000.00	4	Realizar 100 vinculaciones con instituciones educativas, juntas auxiliares y/o inspeccionarias a través de la entrega de banderos (PROMUPINNA XI.2)	\$421,300.00	1. Total	100%	\$421,300.00	Fortalece el sentido de pertenencia, identidad y respeto a los símbolos nacionales, contribuyendo a la formación cívica de niñas, niños y adolescentes.	X		3. Identidad.	XI.2
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212035B	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todos sus modalidades, realizada	\$2,640,000.00	8	Realizar 1 estrategia para la aplicación de las ordenes de protección de mujeres y niñas víctimas de violencia, enfocada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (PROGUALDAD 3.2.3) (PROMUPINNA VII.4) (CO)	\$200,000.00	3. Por padrón o población objetivo	50.00%	\$100,000.00	Garantiza la protección y seguridad de las niñas y adolescentes en riesgo, reforzando la confianza en las instituciones.	X		18. Seguridad jurídica y al debido proceso.	VI.4
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212035B	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todos sus modalidades, realizada	\$2,640,000.00	4	Realizar 40 talleres de capacitación y sensibilización en materia de prevención de la violencia de género y nuevas modalidades (PROGUALDAD 3.2.3 y 3.2.4) (PROMUPINNA VII.6)	\$300,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$86,144.00	Educa a niñas, niños y adolescentes sobre dinámicas saludables de género, fomentando el respeto mutuo y previniendo comportamientos violentos.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	VI.6
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212035B	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todos sus modalidades, realizada	\$2,640,000.00	2	Realizar 1 evento conmemorativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (PROGUALDAD 3.2.1) (PROMUPINNA VII.6)	\$280,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$75,376.00	Fomenta la reflexión sobre la igualdad de género y promueve entornos libres de violencia para niñas, niños y adolescentes.	X		5. Igualdad sustantiva.	VI.6
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212035B	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todos sus modalidades, realizada	\$2,640,000.00	1	Realizar 17 sesiones de cine debate para prevenir y atender la violencia de género (PROGUALDAD 3.2.3) (PROMUPINNA VII.6)	\$250,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$67,300.00	Contribuye a sensibilizar a la población joven sobre la violencia de género, generando conciencia y herramientas para la prevención y protección de sus derechos.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	VI.6
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212035B	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todos sus modalidades, realizada	\$2,640,000.00	3	Realizar 1 jornada conmemorativa de carácter transversal en el marco del Día Internacional de la Mujer (PROGUALDAD 3.2.1) (PROMUPINNA VII.6)	\$200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$53,840.00	Refuerza el empoderamiento de las niñas y adolescentes, promoviendo modelos positivos de equidad e liderazgo femenino.	X		5. Igualdad sustantiva.	VI.6
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212035B	03	Contribución a la prevención y atención de la violencia de género en todos sus modalidades, realizada	\$2,640,000.00	12	Realizar 30 talleres de capacitación en materia de prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y laboral, dirigidos a instituciones educativas y/u organismos empresariales y público en general (PROGUALDAD 3.2.3 y 3.2.6) (PROMUPINNA VII.6)	\$200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$53,840.00	Previene situaciones de abuso y acoso, promoviendo espacios seguros en la educación y el trabajo.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	VI.6
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	1	Implementar 100 talleres para desarrollar capacidades y habilidades para el emprendimiento y la inserción al mercado laboral (PROGUALDAD 1.1.2, 1.2.6, 1.2.7 y 2.4.3) (PROMUPINNA 1.7) (CO)	\$1,800,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$484,560.00	Empodera a las adolescentes, brindándoles herramientas para ser económicamente independientes y autosuficientes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.7
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	5	Realizar 1 cámara dirigida a las mujeres impulsando su desarrollo cultural y deportivo (PROMUPINNA 1.7)	\$1,000,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$269,200.00	Promueve la participación de las niñas y adolescentes en actividades recreativas y deportivas, fortaleciendo su bienestar integral.	X		12. Descanso y al esparcimiento.	1.7
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	9	Realizar 50 talleres para promover los derechos sexuales, reproductivos y la diversidad sexual, y la sensibilización sobre el embarazo no planeado y no deseado en la adolescencia (PROGUALDAD 2.2.1, 3.2.3 y 3.2.5) (PROMUPINNA 1.2)	\$200,000.00	3. Por padrón o población objetivo	50.00%	\$100,000.00	Educa a niñas, niños y adolescentes sobre su sexualidad y derechos, empoderándolos para tomar decisiones informadas.	X		8. A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	1.2
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	6	Realizar 1 estrategia de buenas finanzas y economía social y solidaria (PROGUALDAD 1.2.6, 1.2.7 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CO)	\$600,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$161,520.00	Contribuye al desarrollo económico de las adolescentes, fortaleciendo sus habilidades para una vida autónoma.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.7
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	7	Realizar 2 eventos para promover la inserción laboral y el empoderamiento de las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio (PROGUALDAD 1.1.2 y 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7) (CO)	\$282,300.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$75,995.97	Brida oportunidades de desarrollo económico y personal a adolescentes en situaciones difíciles.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	1.7
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	4	Implementar 25 talleres integrados en movilidad activa y nutrición (PROGUALDAD 2.3.1) (PROMUPINNA 1.7)	\$250,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$67,300.00	Mejora la salud física y emocional de las niñas y adolescentes, fomentando hábitos saludables desde una edad temprana.	X		9. Promoción de la salud y a la seguridad social.	1.7
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$23,867,503.00	E140441212045B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	11	Realizar 1 campaña para promover el respeto de los derechos humanos de la comunidad de la diversidad sexual (PROGUALDAD 3.2.5) (PROMUPINNA V.0)	\$200,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$53,840.00	Promueve la inclusión y el respeto hacia las personas diversas, fomentando entornos seguros y libres de prejuicios.	X		6. No ser discriminado.	VI.2

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Indicador	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Secretaría para la Igualdad Sustantiva de Género	12	Igualdad Sustantiva de Género	\$2,857,503.00	E1401441210425B	04	Estrategias de igualdad y empoderamiento en todos los ámbitos a las mujeres y comunidad de la diversidad sexual, realizadas	\$5,470,303.00	8	Realizar 1 congresario con mujeres empoderadas que permitan a las participantes desarrollar confianza y autonomía (PROIGUALDAD 2.6) (PROMUPINNA 17) (C5)	\$18,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$37,418.80	Impulsar a las adolescentes a ser líderes y agentes de cambio, promoviendo su participación activa en la sociedad.	X		15. Participación.	I7
Sistema Municipal DF	13	Familias prósperas	\$281,870,588.00	11	11	Programa de atención Médico Imparable, implementado	\$5,849,109.00	2	Obrar 12,000 consultas gratuitas a domicilio, a personas adultas mayores y/o personas con discapacidad (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.3) (PROMUPINNA X.2)	\$5,769,109.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$1,561,120.14	Protección de la salud y a la seguridad social.	X		Facilitar el acceso a servicios médicos especiales, especialmente para familias con miembros dependientes de adultos mayores o personas con discapacidad	X2
Sistema Municipal DF	13	Familias prósperas	\$281,870,588.00	E01054413131225B	12	Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado	\$1,036,064.00	3	Atender 15,000 personas a través de diferentes pruebas de detección con el objetivo de conocer los factores de riesgo psicosocial (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.10)	\$377,744.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$101,688.68	Protección de la salud y a la seguridad social.	X		Identificar factores de riesgo en etapas tempranas, permitiendo intervenciones oportunas que protegen la salud emocional y mental de niños y adolescentes.	IX.10
Sistema Municipal DF	13	Familias prósperas	\$281,870,588.00	E01054413131225B	12	Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado	\$1,036,064.00	1	Brindar 10,000 consultas de primera vez y subsiguientes en materia de salud mental (terapias, valoraciones, orientación, prevención de riesgos psicosociales, psicoeducación y atención psiquiátrica) en la Unidad Médica Inaegrop y Juveniles (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.12 y IX.13)	\$375,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$100,950.00	Protección de la salud y a la seguridad social.	X		Fortalecer la atención psicológica y psiquiátrica, ofreciendo intervenciones oportunas que protegen el desarrollo emocional de niños, niñas y adolescentes.	IX.12 y IX.13
Sistema Municipal DF	13	Familias prósperas	\$281,870,588.00	E01054413131225B	12	Acciones enfocadas a la promoción de la salud mental, emocional y fomentar la prevención de riesgos psicosociales en los habitantes del municipio de Puebla, implementado	\$1,036,064.00	2	Atender 12,000 personas asistentes para promover la salud mental a través de conferencias, talleres, cursos, talleres psicoeducativos de manera presencial e en línea, para desarrollar competencias socioemocionales. (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.5, 2.1.6, 2.3.1) (PROMUPINNA IX.9 y IX.8)	\$283,202.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$76,269.74	Protección de la salud y a la seguridad social.	X		Br A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	IX.9
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140225B	02	Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado	\$5,389,233.00	3	Ejecutar 4 etapas del esquema de activación física dirigido a la población de colonias, barrios y Juntas Auxiliares (PROIGUALDAD 2.1.2, 2.1.4 y 2.1.3) (PROMUPINNA IX.9, XII.2 y XII.3) (Campa P. 2.4.1) (PBUS 17.5)	\$4,089,456.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$1,100,881.29	Este programa permite que niños y adolescentes de diferentes comunidades participen en actividades que fomentan su bienestar físico y emocional. Promueve hábitos saludables, reduce el riesgo de enfermedades y proporciona el espacio de esparcimiento que fomenta su desarrollo integral.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	IX.9, XII.2 y XII.3
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140225B	02	Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado	\$5,389,233.00	1	Coordinar 10 Torneos Deportivos de diferentes disciplinas para fomentar la actividad física, la recreación y el deporte (PROIGUALDAD 2.3.3, 2.3.4 y 2.3.6) (PROMUPINNA IX.9 y XII.3)	\$20,925.00	1. Total	100%	\$20,925.00	La organización de torneos deportivos ofrece un espacio para la recreación y el esparcimiento, promoviendo la actividad física y el desarrollo de habilidades sociales. Además, fomenta valores como el trabajo en equipo y la sana competencia, lo que contribuye al bienestar integral de los niños y adolescentes.	X		12. Descanso y al esparcimiento	IX.9 y XII.3
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140225B	02	Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado	\$5,389,233.00	2	Ejecutar 12 etapas de apoyo a Via Recreativa de la Capital Imperial a través del fomento a los recorridos en bicicleta mediante el préstamo de bicicletas (PROMUPINNA IX.9) (Campa P. 2.4.1) (PEP 2.1.1 y 3.2.2) (PMAS 1.3.4)	\$264,305.00	1. Total	100%	\$264,305.00	Esta actividad permite que niños y adolescentes participen en una experiencia recreativa al aire libre, fomentando el ejercicio y la conexión con su entorno. El acceso a bicicletas para recorridos promueve la salud física y mental, mientras que la participación en actividades recreativas contribuye al bienestar integral.	X		12. Descanso y al esparcimiento	IX.9
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140225B	02	Servicio de fomento al deporte y activación física, otorgado	\$5,389,233.00	5	Realizar 1 curso de verano para la difusión de prácticas deportivas y recreativas para niñas, niños y adolescentes (PROMUPINNA IX.9)	\$0.00	1. Total	100%	\$0.00	El curso de verano ofrece a los niños y adolescentes una oportunidad para aprender nuevas habilidades deportivas y recreativas, disfrutando de su tiempo libre de manera educativa y saludable. Además, fomenta la socialización y el trabajo en equipo, aspectos clave para su desarrollo integral.	X		12. Descanso y al esparcimiento	IX.9
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140225B	03	Infraestructura deportiva del Municipio, revitalizada	\$5,371,477.00	1	Realizar 250 intervenciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo a los espacios deportivos bajo resguardo del Instituto (PROMUPINNA VII.14)	\$5,371,477.00	1. Total	100%	\$5,371,477.00	El mantenimiento de los espacios deportivos garantiza entornos seguros y adecuados para la práctica deportiva, lo que impacta directamente en la salud y el bienestar de los niños y adolescentes que los utilizan. Espacios bien mantenidos fomentan el ejercicio regular y la participación en actividades recreativas.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VII.14
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140425B	04	Incentivos a deportistas, entregados	\$1,240,000.00	1	Realizar 840 pagos a 64 personas becadas elegidas por el jurado evaluador, como incentivo, por su destacado desempeño como deportistas del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 2.3.7) (PROMUPINNA IX.9)	\$1,240,000.00	1. Total	100%	\$1,240,000.00	La beca para jóvenes deportistas les motiva a continuar desarrollándose en sus disciplinas, obteniendo un incentivo económico que puede mejorar sus oportunidades educativas y de vida. Esto contribuye a la igualdad de oportunidades, permitiendo que los talentos deportivos de los niños y adolescentes se reconozcan y se fomenten.	X		5. Igualdad sustantiva	IX.9
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140425B	04	Incentivos a deportistas, entregados	\$1,240,000.00	3	Realizar 94 pagos para incentivar la actividad física y el deporte que solicita la ciudadanía del Municipio de Puebla (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.9)	\$0.00	1. Total	100%	\$0.00	Estos apoyos permiten que más niños y adolescentes tengan acceso a actividades físicas, fomentando el esparcimiento y el bienestar físico.	X		12. Descanso y al esparcimiento	IX.9
Instituto Municipal del Deporte de Puebla	14	Unidos por el Deporte	\$35,926,341.00	F01014414140525B	05	Servicio de difusión de las actividades del Instituto, otorgado	\$360,000.00	1	Realizar 188 acciones de difusión y/o informativas (en redes sociales, televisión, radio, medios impresos y página web), con el fin de dar a conocer y promocionar las actividades del Instituto Municipal del Deporte (PROMUPINNA IX.9)	\$360,000.00	1. Total	100%	\$360,000.00	Informar sobre actividades deportivas y recreativas disponibles promueve que más niños y adolescentes se involucren en actividades de esparcimiento.	X		12. Descanso y al esparcimiento	IX.9
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	02	Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	\$3,765,200.00	1	Implementar 200 acciones talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros), enfocados en la educación, la capacitación, fomento y fortalecimiento de las habilidades de las y los jóvenes del Municipio en situación de vulnerabilidad (PROIGUALDAD 1.1.3 y 1.3.3) (PROMUPINNA X.2)	\$1,042,000.00	1. Total	100%	\$1,042,000.00	Contribuir a mejorar las competencias de jóvenes en situación de vulnerabilidad, fomentando su inclusión social y oportunidades de desarrollo personal y profesional.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	XI.2
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	02	Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	\$3,765,200.00	2	Implementar 200 acciones talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros dirigidos a las y los jóvenes en materia de Prevención y concientización sobre Conductas de Riesgo y Adicciones (PROIGUALDAD 2.1.2 y 2.1.5) (PROMUPINNA IX.9)	\$226,200.00	1. Total	100%	\$226,200.00	Ayudar a reducir comportamientos de riesgo entre los jóvenes, fortaleciendo su bienestar emocional y físico, además de promover comunidades más seguras.	X		9. Protección de la salud y a la seguridad social	IX.9
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	02	Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	\$3,765,200.00	3	Implementar 200 acciones talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) que fomenten el deporte, la recreación, el bienestar general, expresiones artísticas, artes escénicas, y talleres dirigidos al desarrollo de las y los jóvenes del Municipio en situación de vulnerabilidad (PROIGUALDAD 1.1.3 y 1.3.3) (PROMUPINNA X.2)	\$703,000.00	1. Total	100%	\$703,000.00	Fomentará estilos de vida saludables, creatividad y cohesión social, desarrollando el talento y habilidades artísticas de los jóvenes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	IX.9
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	02	Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	\$3,765,200.00	4	Implementar 200 acciones talleres, cursos en línea o presenciales, conferencias, foros, encuentros, ferias, obras y/o presentaciones, exposiciones, campañas, concursos, torneos, rallies, actividades lúdicas, entre otros) de participación juvenil enfocados en la cultura de la legalidad, la democracia, la igualdad de género y de roles de género (PROMUPINNA 11)	\$667,000.00	1. Total	100%	\$667,000.00	Promover el liderazgo, la igualdad de género y la conciencia cívica entre los jóvenes, fortaleciendo su rol activo en la sociedad.	X		18. Seguridad jurídica y al debido proceso	11
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	02	Programas educativos, culturales, deportivos y sociales para las y los jóvenes, para el desarrollo integral, ejecutados	\$3,765,200.00	5	Impartir 10 cursos de preparación para ingreso a la educación a nivel medio superior y superior (PROIGUALDAD 2.1.6, 2.1.7 y 2.2.3) (PROMUPINNA X.2)	\$170,000.00	1. Total	100%	\$170,000.00	Incrementará las oportunidades educativas para jóvenes, mejorando su acceso a educación superior y ampliando su horizonte profesional.	X		11. Educación	XI.2
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	03	Educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud, impartida	\$2,039,038.00	4	Ejecutar 4 etapas del proyecto de apoyo municipal a "Círculos Talleres" Juntas Auxiliares (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPINNA 1.1)	\$448,000.00	1. Total	100%	\$448,000.00	Ofrecerá oportunidades a comunidades más vulnerables, promoviendo la igualdad de acceso a recursos y programas de desarrollo para jóvenes.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	1.1
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Imparables	\$14,622,044.00	F14014415150225B	03	Educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud, impartida	\$2,039,038.00	3	Obrar 6 premiaciones del Programa Jóvenes Talentos y Redes de networking (PROIGUALDAD 1.2.4) (PROMUPINNA 1.1)	\$300,000.00	1. Total	100%	\$300,000.00	Reconocerá y motivará a jóvenes destacados, generando incentivos para que sigan desarrollando su potencial.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	1.1

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Indicador	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla	15	Jóvenes Impugnables	\$14,622,044.00	F104144151025B	03	Educación sexual, de nutrición y sobre conductas de riesgo para la juventud, impartida	\$2,059,038.00	2	Ejecutar 2 etapas del proyecto Jóvenes Talento, Redes de networking y mentoría empresarial para jóvenes emprendedores (PROGUALIDAD 1.2.4) (PROMUPINNA 1.1)	\$208,000.00	1. Total	100%	\$208,000.00	Impulsará el emprendimiento juvenil, conectándolo con redes empresariales y fomentando el desarrollo económico local.	X		1. A la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo	L1
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	02	Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas	\$25,784,000.00	2	Realizar 5 festivales por fechas conmemorativas (PROMUPINNA XII.2 y XIII.3) (PEP 2.3.12)	\$16,784,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$4,514,262.80	Los festivales proporcionan a los niños y adolescentes un espacio de experimentación y recreación que fomenta su desarrollo emocional, social y cultural. Participar en festivales de conmemoración refuerza su conexión con la historia y el patrimonio cultural, mejorando su identidad y promoviendo la convivencia social.	X		12. Descanso y al esparcimiento.	XII.2 y XIII.3
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	02	Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas	\$25,784,000.00	1	Ejecutar 110 acciones para fomentar a los artistas locales, nacionales y/o internacionales (PROGUALIDAD 1.4.1 y 2.3.8) (PROMUPINNA XIII.3) (PEP 2.2.6 y 2.3.12)	\$1,040,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$279,968.00	El fomento a la cultura y el arte proporciona a los niños y adolescentes un espacio para la expresión personal, el desarrollo de la creatividad, y el fortalecimiento de su identidad cultural. Promover las artes permite que exploren diversas formas de expresión y refuercen su comprensión y aprecio por la diversidad cultural, contribuyendo a su desarrollo integral.	X		13. Libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.	XIII.3
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	02	Actividades artísticas y culturales en el Municipio, fomentadas	\$25,784,000.00	5	Realizar 12 eventos de mediación artístico-cultural (talleres, cursos y/o conferencias) para promover el acceso y la participación en la vida cultural y la creación artística (PROMUPINNA XI.2 y XIII.3) (PEP 2.3.12)	\$140,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$37,688.00	Estos eventos ofrecen oportunidades educativas fuera del entorno escolar formal, lo que enriquece la formación integral de los niños y adolescentes. A través de talleres y cursos, los jóvenes pueden adquirir nuevas habilidades, ampliar su conocimiento cultural y artístico, y mejorar sus capacidades cognitivas y creativas.	X		11. Educación.	XI.2 y XIII.3
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	03	Expresiones artísticas - culturales, fomentadas	\$10,797,692.00	13	Realizar 275 acciones que promueven el desarrollo de la imaginación y la creatividad entre niños, niñas, jóvenes y adultos mayores en Juntas Auxiliares, Colonias, Unidades Habitacionales, Barrios, Mercados y en Centros Culturales con perspectiva en derechos humanos (PROGUALIDAD 1.4.1, 2.3.8 y 2.3.9) (PROMUPINNA XI.2, XI.3, XII.2, XIII.3) (III.1) (PEP 2.2.6) (PRESU 17.4, 17.5 y 18.3) (CG 4.8-1) (CG 4.8-1)	\$5,051,978.00	1. Total	100%	\$5,051,978.00	Estas actividades son esenciales para el desarrollo emocional y cognitivo de los niños y adolescentes, proporcionando un entorno que estimula su creatividad y les permite explorar nuevas formas de expresión. El enfoque en derechos humanos asegura que se promueva la inclusión y la igualdad de oportunidades para todos, fortaleciendo un desarrollo integral y saludable para los jóvenes, en un contexto seguro y respetuoso.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	XI.2, XI.3, XII.2, XIII.3 y XIII.1
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	03	Expresiones artísticas - culturales, fomentadas	\$10,797,692.00	9	Realizar 1 fiesta del libro que promueva la participación ciudadana y fomento a la lectura (PROGUALIDAD 2.3.4) (PROMUPINNA XI.2 y XIII.3) (PEP 2.2.7)	\$270,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$72,684.00	La fiesta del libro fomenta la participación activa de niños y adolescentes en actividades que desarrollan su amor por la lectura y su involucramiento en la vida comunitaria. Este tipo de actividades les enseña a participar en la sociedad de manera crítica y responsable, además de fortalecer su sentido de pertenencia a la comunidad.	X		15. Participación	XI.2 y XIII.3
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	03	Expresiones artísticas - culturales, fomentadas	\$10,797,692.00	7	Realizar 30 acciones vinculadas al fomento a la lectura (PROGUALIDAD 2.3.4) (PROMUPINNA XI.2 y XI.3) (PEP 2.2.7)	\$245,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$65,954.00	El fomento a la lectura es clave en el desarrollo cognitivo de los niños y adolescentes. Leer fortalece la creatividad, mejora las habilidades de comunicación, y abre las puertas al conocimiento. Además, el acceso a libros y material educativo enriquece la comprensión del mundo, la empatía, y las habilidades lingüísticas, fundamentales para su bienestar académico y laboral.	X		11. Educación.	XI.2 y XIII.3
Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla	16	Cultura y Desarrollo Artístico	\$68,707,962.00	F050441616025B	03	Expresiones artísticas - culturales, fomentadas	\$10,797,692.00	5	Realizar 1 evento con artistas urbanos del municipio de Puebla (PROMUPINNA XII.9) (PEP 2.3.8 y 2.3.12)	\$100,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$26,920.00	El evento con artistas urbanos promueve la inclusión de diferentes formas de expresión artística, respetando la diversidad de estilos y culturas. Este tipo de eventos ayuda a prevenir la discriminación, promoviendo la aceptación de diversas manifestaciones culturales y otorgando a los jóvenes una representación auténtica de su entorno urbano.	X		6. No ser discriminado.	XIII.3
Presidencia Municipal	17	Gobierno Ciudadano y Electo	\$916,542.00	E1004551717025B	05	Peticiones ciudadanas, atendidas	\$0.00	1	Procesar 6,000 peticiones ciudadanas para ser turnadas a las instancias competentes (Bajo demanda) (PROGUALIDAD 5.3.2) (PROMUPINNA XV.3)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Garantizar que las peticiones ciudadanas sean escuchadas, procesadas y canalizadas adecuadamente, promoviendo el acceso a la información y fortaleciendo la participación ciudadana. Esto asegura que las inquietudes de niños, niñas y adolescentes, y sus familias, sean atendidas y se resuelvan problemas que puedan afectar su bienestar o desarrollo integral.	X		14. Libertad de expresión y de acceso a la información.	XV.3
Presidencia Municipal	17	Gobierno Ciudadano y Electo	\$916,542.00	E1004551717025B	06	Acciones de vinculación y coordinación institucional con Dependencias y Entidades, privadas, implementadas	\$0.00	5	Coordinar 12 acciones programas y/o proyectos, de las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (PROMUPINNA VII.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La coordinación eficiente de acciones y programas asegura que niños, niñas y adolescentes accedan a recursos y servicios esenciales, como salud, educación, salud física y protección social. Esto fortalece un entorno que respalda su desarrollo físico, emocional y social.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VII.1
Presidencia Municipal	17	Gobierno Ciudadano y Electo	\$916,542.00	E1004551717025B	07	Acciones de Mejora Regulatoria y gestión de fondos para el desarrollo de proyectos estratégicos, implementadas	\$0.00	7	Realizar 12 reportes de actividades en función de la gestión de fondos (PROMUPINNA I.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Al garantizar la adecuada gestión de fondos, se asegura que los recursos estén dirigidos prioritariamente hacia programas y servicios que beneficien a niños, niñas y adolescentes. Esto fortalece la implementación de políticas públicas enfocadas en su bienestar y desarrollo, respetando su prioridad en la agenda pública.	X		2. Productos	I.2
Secretaría del Ayuntamiento	18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	\$8,324,928.00	G1004551618025B	02	Servicio legal y administrativo para la regulación de bienes patrimoniales del municipio (muebles, inmuebles, tierra, predios, mercados de apoyo y asentamientos humanos), otorgado	\$3,067,778.00	4	Efectuar 20 autorizaciones de la facultad del uso de suelo para la introducción de red de energía eléctrica (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.10)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La provisión de energía eléctrica es esencial para el desarrollo de las comunidades, pues permite el acceso a educación, salud, y entretenimiento, elementos clave para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Esto contribuye al bienestar general, promoviendo un entorno seguro y saludable.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	VII.10
Secretaría del Ayuntamiento	18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	\$8,324,928.00	G1004551618025B	02	Servicio legal y administrativo para la regulación de bienes patrimoniales del municipio (muebles, inmuebles, tierra, predios, mercados de apoyo y asentamientos humanos), otorgado	\$3,067,778.00	5	Emerar 25 reconocimientos de lotes asignados en colonias incorporadas al desarrollo urbano del Municipio de Puebla con el fin de dar certeza patrimonial a las y los ciudadanos (Bajo demanda) (PROMUPINNA VII.10)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La certeza patrimonial y la formalización de la propiedad pueden ofrecer seguridad y estabilidad a las familias, lo que beneficia a los niños y adolescentes al proporcionarles un hogar fijo y un entorno más seguro y resiliente para su crecimiento y desarrollo.	X		18. Seguridad jurídica y al debido proceso	VII.10
Secretaría del Ayuntamiento	18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	\$8,324,928.00	G1004551618025B	02	Servicio legal y administrativo para la regulación de bienes patrimoniales del municipio (muebles, inmuebles, tierra, predios, mercados de apoyo y asentamientos humanos), otorgado	\$3,067,778.00	9	Realizar 1 evento con las y los beneficiarios de la regularización de asentamientos humanos irregulares para la entrega de escrituras y reconocimientos (PROMUPINNA VII.10)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Regularizar los asentamientos humanos irregulares proporciona una sensación de seguridad a las familias, lo cual es crucial para prevenir situaciones de violencia y desplazamiento. Esto promueve la integridad física y emocional de los niños y adolescentes, quienes se benefician de un entorno más estable y seguro.	X		18. Seguridad jurídica y al debido proceso	VII.10
Secretaría del Ayuntamiento	18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	\$8,324,928.00	G1004551618025B	03	Esquema de promoción del Archivo General Municipal, implementado	\$600,000.00	2	Atender 132 visitas guiadas al Archivo General Municipal (Bajo demanda) (PROMUPINNA IX.3)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Fomentar el acceso a la información cultural y social permite a los niños y adolescentes comprender mejor su historia y sus entornos. La oferta de un servicio les brinda la oportunidad de aprender sobre su comunidad, lo que puede ser una experiencia educativa enriquecedora y estimulante para su desarrollo intelectual y emocional.	X		14. Libertad de expresión y de acceso a la información	XI.3
Secretaría del Ayuntamiento	18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	\$8,324,928.00	G1004551618025B	03	Esquema de promoción del Archivo General Municipal, implementado	\$600,000.00	3	Atender 2,500 solicitudes de servicio (asesoría, consulta y acceso a la información) del Archivo General Municipal (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	El acceso a la información es fundamental para el desarrollo de una sociedad informada y participativa. A través de este derecho, los niños y adolescentes pueden estar mejor equipados para comprender y participar en procesos cívicos y sociales, promoviendo un entorno más incluyente y democrático que beneficia su desarrollo.	X		14. Libertad de expresión y de acceso a la información	XIV.2
Secretaría del Ayuntamiento	18	Conservación del Patrimonio Inmobiliario y Documental del Municipio con Legalidad y Seguridad Jurídica	\$8,324,928.00	G1004551618025B	07	Mecanismos de vinculación ciudadana del H. Ayuntamiento, implementados	\$400,000.00	5	Emitir 1180 constancias de vecindad y realizar la actualización correspondiente del Padrón de Ciudadanos y Ciudadanas (Bajo demanda) (PROGUALIDAD 5.3.7) (PROMUPINNA II.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Garantizar que todos los ciudadanos estén registrados adecuadamente promueve la igualdad de derechos y oportunidades. Para los niños y adolescentes, esto asegura que su identidad y pertenencia a una comunidad estén reconocidas formalmente, permitiéndoles acceder a servicios y derechos de manera equitativa.	X		3. Igualdad	II.2
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	\$692,982,333.00	F1004551919025B	06	Talento y recursos humanos al servicio de la ciudadanía, potenciado	\$2,681,014.00	9	Clasificar 40 personal servicios públicos en el ordenamiento de competencia "Transversalización de la perspectiva de género de la administración pública municipal" (Bajo demanda) (PROGUALIDAD 1.2.6) (PROMUPINNA I.3)	\$180,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$48,456.00	Al certificar a servidores y servidores públicos en transversalización de la perspectiva de género, se fortalece una administración municipal más equitativa e inclusiva. Esto puede traducirse en políticas públicas y servicios que promuevan la igualdad y protección social para las niñas, niños y adolescentes, especialmente en temas como la educación, salud y protección contra la violencia de género.	X		7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.	I.3
Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información	19	Innovación Administrativa y Transformación Digital	\$692,982,333.00	F1004551919025B	07	Tecnologías de la Información, fomentadas	\$124,364,009.00	1	Contratar 3 servidores 1.- Telefonía digital y analógica 2.- Internet municipal 3.- Internet público gratuito wifi (PROGUALIDAD 5.1.3) (PROMUPINNA 4.2.3)	\$15,317,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$4,123,336.40	La mejora en los servicios de bienestar e internet (incluyendo el acceso gratuito al wifi público) facilita la conectividad y el acceso a información. Esto puede impulsar positivamente en la vida de niños, niñas y adolescentes al permitirles acceder a herramientas educativas en línea, participar en actividades digitales y mantenerse comunicados, reduciendo la brecha digital y promoviendo su desarrollo integral.	X		20. Acceso a las tecnologías de la información y comunicación	4.2.3
Tesorería Municipal	20	Manejo Eficiente de las Finanzas	\$246,744,435.00	F010950202025B	03	Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados	\$36,861,367.00	1	Obrigar 3,100 beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables que cumplen con los requisitos correspondientes (PROGUALIDAD 5.3.9 y 5.3.10) (PROMUPINNA I.7)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Este derecho se relaciona directamente con el acceso equitativo a oportunidades y beneficios para grupos vulnerables, incluyendo niñas, niños y adolescentes, asegurando que no sufran barreras discriminatorias para su bienestar.	X		6. No ser discriminado	I.7

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capítulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Indicador	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Tesorería Municipal	20	Manejo Eficiente de las Finanzas	\$246,744,435.00	P0703652000625B	06	Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas	\$1,301,045.00	4	Realizar 1,149 clausuras a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locales de mercado, central e industrial de abasto (PROMUPINNA 1.0)	\$1,080,294.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$295,554.46	Las clausuras aseguran que los lugares que no cumplen con las regulaciones necesarias no pongan en riesgo la salud y seguridad de la población, incluyendo a las niñas, niños y adolescentes.	X	9	Protección de la salud y a la seguridad social	110
Tesorería Municipal	20	Manejo Eficiente de las Finanzas	\$246,744,435.00	P0703652000625B	06	Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, realizadas	\$1,301,045.00	2	Realizar 7,000 visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locales de mercado, central e industrial de abasto (PROMUPINNA 1.0)	\$148,524.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$39,982.66	Las inspecciones buscan garantizar que los establecimientos cumplan con los requisitos necesarios para la seguridad y bienestar de la población, lo cual impacta positivamente en el acceso a entornos seguros y saludables.	X	9	Protección de la salud y a la seguridad social	110
Tesorería Municipal	20	Manejo Eficiente de las Finanzas	\$246,744,435.00	P0703652000625B	06	Eficiencia en la ejecución del gasto público municipal, implementada	\$40,607,550.00	1	Integrar 1 base de datos con el presupuesto del ejercicio fiscal 2026 de las Dependencias y Organismos del H. Ayuntamiento de Puebla, para su carga en el sistema SAP (PROMUPINNA VII.5)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La transparencia y organización en la gestión presupuestal favorecen la garantía de recursos para programas y servicios que protegen los derechos de niñas, niños y adolescentes, asegurando procesos justos y accesibles.	X	18	Seguridad jurídica y al debido proceso	VB.5
Sindicatura Municipal	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	\$120,510,004.00	G1004652220425B	04	Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	\$86,000.00	8	Realizar 4 acciones para difundir la cultura de la legalidad (PROMUPINNA XVII.4) (PPA 2.5)	\$20,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$5,384.00	La difusión de la cultura de la legalidad fomenta el conocimiento y la sensibilización de los derechos entre niñas, niños y adolescentes, empoderándolos para que participen activamente en su comunidad. Esto fortalece su capacidad para expresar opiniones y acceder a la información necesaria para defender sus intereses.	X	14	Libertad de expresión y de acceso a la información.	XVII.4
Sindicatura Municipal	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	\$120,510,004.00	G1004652220425B	04	Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	\$86,000.00	2	Emisión 12 opiniones jurídicas respecto de las modificaciones a reglamentos internos y demás ordenamientos legales municipales vigentes que se reconozcan los Derechos Humanos (PROIGUALDAD 3.1.2 y 3.1.3) (PROMUPINNA VII.6) (CG 5.6.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Al garantizar que los reglamentos municipales reconocen los Derechos Humanos, se promueve la igualdad sustantiva en la sociedad. Esto permite a niñas, niños y adolescentes tener un entorno que evita la discriminación y fomenta condiciones de equidad para todos, independientemente de género, origen étnico o cualquier otra condición.	X	5	Igualdad sustantiva.	VI.6
Sindicatura Municipal	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	\$120,510,004.00	G1004652220425B	04	Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	\$86,000.00	3	Emisión 60 opiniones jurídicas respecto de Partidas de Acuerdo y Ordananzas sometidas a la Dirección Contralora (PROIGUALDAD 3.1.2 y 3.1.3) (PROMUPINNA VII.6)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Al opinar jurídicamente sobre acuerdos y dictámenes, se refuerza el marco normativo que garantiza la seguridad jurídica. Esto protege a niñas, niños y adolescentes al asegurar que los procedimientos y decisiones legales consideren sus derechos y se lleven a cabo de manera justa, reduciendo riesgos de vulneración.	X	18	Seguridad jurídica y al debido proceso.	VB.6
Sindicatura Municipal	22	Legalidad y Justicia Ciudadana	\$120,510,004.00	G1004652220625B	06	Acciones de operación en los Juzgados de Justicia Cívica para el beneficio de la ciudadanía, implementadas	\$3,700,854.00	1	Atender 1,300 procedimientos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante (PROMUPINNA XVII.1)	\$438,523.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$117,511.99	La atención a procedimientos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos reduce situaciones de violencia e impacta la protección de niñas, niños y adolescentes. Esto genera espacios más seguros donde se prioriza su bienestar emocional y físico, contribuyendo a su desarrollo integral.	X	8	A una vida libre de violencia y a la integridad personal.	XVII.1
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320325B	03	Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	\$990,000.00	1	Realizar 1 acción de seguimiento a la Actualización Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico (PROIGUALDAD 3.1.2 y 3.1.3) (PROMUPINNA VII.19) (PACHIP 4.2, 4.1.1 y 4.2.4.1.6) (CG 5.6.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Fortalece un entorno urbano seguro y accesible que fomente el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	X	7	Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VI.19
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320525B	05	Vinculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	\$344,900.00	6	Realizar 3 eventos (foros y talleres y conferencias y/o eventos comunitarios), al interior del IMPLAN, que fomenten la igualdad e inclusión, con perspectiva de género y derechos humanos (PROIGUALDAD 5.2.1) (PROMUPINNA 1.1, 2.2 y 3)	\$33,460.00	3. Por población o población objetivo	15.00%	\$5,019.00	Sensibiliza a la comunidad sobre la equidad y el respeto, fortaleciendo valores en niñas, niños y adolescentes.	X	10	Inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad	1.1, V.2 y V.3
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320625B	06	Productos de información geo estadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	\$173,900.00	1	Realizar 1 encuesta municipal de Satisfacción Ciudadana en Materia de Servicios Públicos Municipales (PROMUPINNA XI.1)	\$40,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$10,768.00	Identifica áreas de mejora en servicios públicos que impactan la calidad de vida de la infancia y juventud.	X	7	Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	XVI.1
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320625B	06	Productos de información geo estadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	\$173,900.00	8	Realizar 1 actualización a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (PROMUPINNA VI.8)	\$10,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$2,692.00	Alinea políticas locales con objetivos globales que aseguran derechos y oportunidades para la infancia y adolescencia.	X	1	A la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.	VB.9
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320625B	06	Productos de información geo estadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	\$173,900.00	5	Entregar 36 productos derivados de análisis geoespaciales con la finalidad de identificar las problemáticas públicas del municipio requeridos (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.0)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Permiten identificar y atender problemáticas que afectan a niñas, niños y adolescentes en sus comunidades.	X	1	A la vida, a la paz, a la supervivencia y al desarrollo.	1.9
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320725B	07	Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	\$157,000.00	5	Realizar 4 eventos de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana (PROMUPINNA XVI.4)	\$60,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$13,460.00	Mejora la gestión de proyectos y acciones que benefician a la infancia y juventud.	X	16	Asociación y reunión	XVI.4
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320725B	07	Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	\$157,000.00	1	Realizar 242 convocatorias a sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los 22 Consejos de Participación Ciudadana instalados brindando apoyo logístico a fin de fortalecer su operación y dar seguimiento a sus peticiones (PROMUPINNA XVI.2)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Fomenta la participación comunitaria, incluyendo las voces y necesidades de niñas, niños y adolescentes.	X	16	Asociación y reunión	XVI.2
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320725B	07	Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	\$157,000.00	6	Realizar 3 acciones de difusión por los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana (PROMUPINNA XVI.3)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Informa y motiva la participación activa de familias y jóvenes en la toma de decisiones.	X	16	Asociación y reunión	XVI.3
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320825B	08	Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	\$91,526.00	4	Revisar 26 propuestas de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2026 (PROIGUALDAD 5.2.1) (PROMUPINNA VII.5)	\$80,026.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$21,543.00	Asegura la implementación de iniciativas que promueven el bienestar de niñas, niños y adolescentes.	X	7	Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VB.5
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320825B	08	Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	\$91,526.00	3	Capacitar 28 Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Puebla (Bajo demanda) en materia de Integración de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2026 incluyendo la perspectiva de género (PROIGUALDAD 5.2.1) (PROMUPINNA VII.5)	\$11,500.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$3,036.80	Garantiza que programas y presupuestos incluyan estrategias para la igualdad, beneficiando directamente a niñas y adolescentes.	X	7	Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VB.5
Instituto Municipal de Planeación	23	Planeación Participativa y Evaluación de Resultados	\$32,071,045.00	P1004652320825B	08	Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	\$91,526.00	5	Enviar 1 base de datos a la Tesorería Municipal como propuesta del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026 y/o información correspondiente al proceso de programación y presupuestación 2026 (PROMUPINNA VII.5)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Facilita una planeación eficiente de recursos para programas orientados a la infancia y juventud.	X	7	Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VB.5
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R100159260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida	\$64,955,349.00	2	Publicar 25 campañas en portales digitales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA VII.8) (Campaña 3.2.1 y 4.2.2) (PPA 3.3)	\$51,917,357.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$13,978,152.50	Estas campañas amplían el acceso a información relevante mediante plataformas digitales, facilitando que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos, programas educativos, culturales o de apoyo social en formato accesible.	X	20	Acceso a las tecnologías de la información y comunicación	VB.8
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R100159260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida	\$64,955,349.00	6	Realizar 56 campañas de publicidad institucional (Bajo demanda) (PROIGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA VII.8) (PPA 3.3)	\$6,038,899.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$2,229,745.64	Estas campañas promueven información crucial sobre servicios y programas, contribuyendo a crear un entorno que respalde el bienestar y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.	X	7	Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	VB.8

Dependencia o Entidad	No. PP.	Nombre del PP.	Monto total PP. (\$) incluye Capitulo 1000	Área Funcional	No. Componente	Resumen Narrativo Componente	Monto total Componente (\$)	No. Actividad	Resumen Narrativo Actividad 2025	Monto total Actividad (\$)	Criterio	% utilizado para calcular monto destinado a NNA	Monto de la Actividad destinado a NNA.	Descripción del impacto	Dirección	Derecho Principal	Línea(s) de Acción PROMUPINNA
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, dturunda	\$64,505,340.00	7	Realizar 30 transmisiones en redes sociales del H. Ayuntamiento para difundir el quehacer gubernamental (PROGUALDAD 3.2.9 y 5.1.11) (PROMUPINNA V.8)	\$2,225,130.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$59,005.80	Las transmisiones en vivo ofrecen un canal interactivo para que niñas, niños y adolescentes expresen opiniones o se mantengan informados sobre decisiones que impactan su vida diaria, fomentando su sentido de inclusión y participación.	X	15. Participación	V.8
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, dturunda	\$64,505,340.00	3	Realizar 1,000 publicaciones en plataformas digitales (Bajo demanda) (PROGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA V.8) (Carta P. 3.2.1 y 4.2.2) (PPA 3.3)	\$2,080,000.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$59,936.00	Proporciona un flujo constante de información verificada y accesible, fortaleciendo la capacidad de niñas, niños y adolescentes para participar informadamente en su comunidad y entender los recursos disponibles para su bienestar.	X	14. Libertad de expresión y de acceso a la información	V.8
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, dturunda	\$64,505,340.00	1	Publicar 6,000 acciones del Gobierno Municipal a través de las redes sociales (Bajo demanda) (PROGUALDAD 3.2.9, 5.1.11 y 5.3.14) (PROMUPINNA V.8) (PPA 3.3)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Difundir las acciones gubernamentales en redes sociales promueve la transparencia y el acceso a información clave, lo que fortalece la confianza en las instituciones públicas y permite a niñas, niños y adolescentes estar informados sobre iniciativas que podrían influir en su entorno social y laboral.	X	14. Libertad de expresión y de acceso a la información	V.8
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, dturunda	\$64,505,340.00	4	Realizar 450 acciones (vídeos, resúmenes y cortes) sobre la información gubernamental de las actividades realizadas (Bajo demanda) (PROMUPINNA V.8)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	La creación de contenido audiovisual hace más comprensible la información gubernamental, mejorando el acceso a datos relevantes para niños y adolescentes, especialmente en temas educativos y sociales.	X	14. Libertad de expresión y de acceso a la información	V.8
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260325B	03	Información del quehacer gubernamental en medios digitales, dturunda	\$64,505,340.00	5	Realizar 970 acciones de elaboración y revisión de la imagen institucional del gobierno municipal (Bajo demanda) (PROGUALDAD 3.2.9, 5.1.11 y 5.3.14) (PROMUPINNA V.8)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Una imagen institucional inclusiva y representativa fomenta un entorno de equidad y respeto, influyendo en la percepción de niñas, niños y adolescentes sobre los valores de equidad y diversidad promovidos por las instituciones.	X	5. Igualdad sustantiva	V.8
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260425B	04	Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, dturunda	\$76,145,251.00	3	Desarrollar 57 campañas de difusión social, cultural, turística, para la juventud deportiva, medio ambiente, limpia, Tzucareña y en materia de seguridad en medios de comunicación (Bajo demanda) (PROGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA 1.1) (PEP 2.1.1) (PPA 3.3)	\$71,145,251.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$19,152,301.57	Estas campañas amplían el acceso a oportunidades culturales, recreativas y educativas, promoviendo un desarrollo integral y un ambiente de respeto hacia diversas expresiones culturales y sociales.	X	13. Libertad de convicciones, étics, pensamiento, conciencia, religión y cultura	L1
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260425B	04	Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, dturunda	\$76,145,251.00	1	Difundir 850 piezas informativas (boletines, notas, pías de foto y comunicados) del quehacer gubernamental en los diferentes medios de comunicación tradicionales (Bajo demanda) (PROGUALDAD 3.2.9) (PROMUPINNA 1.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Garantiza que incluso aquellos sin acceso a tecnologías digitales puedan mantenerse informados, asegurando la equidad en el acceso a información y recursos relevantes para su desarrollo.	X	14. Libertad de expresión y de acceso a la información	L1
Coordinación General de Comunicación Social	26	Comunicación Asertiva y Puntal	\$157,304,200.00	R1001526260425B	04	Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, dturunda	\$76,145,251.00	2	Elaborar 2 publicaciones tipo periódico con el fin de establecer la difusión del quehacer gubernamental (PROGUALDAD 5.3.14) (PROMUPINNA 1.1)	\$0.00	2. Proporción demográfica	26.92%	\$0.00	Los periódicos permiten que niñas, niños y adolescentes obtengan información en un formato tangible, contribuyendo al aprendizaje y fomentando el interés por los asuntos comunitarios.	X	7. Vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral	L1
										\$1,519,875,601.00		TOTAL	\$448,957,763.19				